

01025
111



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

A



DISEÑO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO PROYECTO OLLIN YOLIZTLI

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD
PROFESIONAL
QUE OPTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
ALFONSO SOLIS HERNANDEZ

ASESORA: DRA. Ma. CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



México, D. F.

Septiembre de 2003

COLEGIO DE PEDAGOGÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

B

ÍNDICE

ÍNDICE

PÁGINA

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO.

INTRODUCCIÓN.

ÉL PORQUÉ DE ESTE INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL.	1
PERSPECTIVA DEL INFORME.	1
ESTRUCTURA DEL INFORME.	4

1.- CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL INSTITUCIONAL DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLISTLI:

1.1 LA INSTITUCIÓN.	7
1.2 LA CONCEPCIÓN SOCIAL DE LA OLLIN YOLIZTLI	7
1.3. INSTALACIONES Y ESPACIOS.	9
1.4. POBLACIÓN, ESTUDIANTEL.	10
1.5. POBLACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVOS.	13
1.6. LO QUE PROPONÍA EL CENTRO COMO OFERTA FORMATIVA.	14

2.- CAPÍTULO II. DETECCIÓN DE NECESIDADES GENERALES DEL CENTRO CULTURAL:

2.1. QUÉ SE ENTENDIÓ POR NECESIDADES.	20
2.2. NECESIDADES, ALUMNOS.	21
2.3. NECESIDADES DENTRO DEL ESPACIO EDUCATIVO.	22
2.4. NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.	24
2.5. NECESIDADES DE LOS DOCENTES.	27
2.6. LO QUE HOY OFRECE LA OLLIN YOLIZTLI COMO OFERTA FORMATIVA.	34

3.- CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO:

3.1. TEORÍA CURRICULAR Y MI PROPUESTA SINTÉTICA DE DISEÑO CURRICULAR.	47
3.2. PROPUESTA DE SEIS PASOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE UN PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.	47
3.3. METODOLOGÍA DEL TRABAJO PRÁCTICO DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.	59
3.4. CONCEPCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	61

4.- CAPÍTULO IV. DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO:

4.1. CREACIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.	65
4.2. FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.	65
4.3. ELEMENTOS DEL FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.	68

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

C

4.4. JUSTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.	74
4.5. PROGRAMAS DE ESTUDIO.	80
4.6. MUESTRA DE LOS PROGRAMAS TRABAJADOS.	81
4.7. CAPTURA Y DOCUMENTO EJECUTIVO.	82

5.- CAPÍTULO V. DOCUMENTO OFICIAL Y SUS CORRECCIONES RESPECTIVAS:

5.1. DOCUMENTO OFICIAL.	84
5.2. CONTENIDO DEL MISMO.	84
5.3. CORRECCIONES MANIFESTADAS.	90

6.- CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES DEL TRABAJO REALIZADO:

6.1. LA TAREA REALIZADA.	91
6.2. CRÍTICA DEL EFECTO DE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA OLLN.	93
6.3. EFECTO EN LOS ALUMNOS.	93
6.4. LOS EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN.	94
6.5. EXPERIENCIA ADQUIRIDA.	94

7.- CAPÍTULO VII. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA PEDAGOGÍA:

7.1. CONCEPCIÓN DE PEDAGOGÍA.	97
7.2. SECTOR LABORAL.	98

BIBLIOGRAFÍA:	103
----------------------	-----

ANEXOS:

ANEXO 1: GUÍA DE LOS ELEMENTOS DE INDAGACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.	106
ANEXO 2: PLANES DE ESTUDIOS.	111
ANEXO 3: MUESTRA DE DOS DE LOS PROGRAMAS EN LOS QUE PUDE PARTICIPAR.	115

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

En el momento de enunciar los agradecimientos, surgen en la mente una serie de dudas y protocolos que cuestionan ¿a quién mencionar? y ¿qué agradecer?.

Con el objeto de simplificar este elemento, se considera a los esenciales y a los participantes directos que provocaron en mí los cambios necesarios para hoy estar aquí. Por esto se menciona a un conjunto de cuatro elementos que facilitaron la tarea que se realizó, los mismos fungieron como componentes que impulsaron el desarrollo y término de una licenciatura, misma que se corona con este Informe Académico de Actividad Profesional.

Estos cuatro elementos que indico son: mi Dios, mi Familia, mi Asesora y mis Amigos, estas unidades se conjugaron en un apoyo incondicional por concluir lo que se me propuso, como una herramienta más dentro de mi vida; y como un todo, cada cosa se debe terminar, en este caso el informe representa la totalidad del aclare de cuentas con los involucrados dentro del proceso.

Así que sin más preámbulos enuncio mi gratitud a mi Dios por las bendiciones dadas y los milagros concedidos a mis seres queridos y a mí, también por darme lo que hoy disfruto, a mi Familia le agradezco por aguantar mi mal humor y mi pésimo carácter, en especial a mi madre por darme la vida y la paciencia demostrada en cada momento de mi existencia, junto a ella, a mi padre por ser la brújula en mi vida y aprovechando el medio, expreso que intentaré lograr sus buenos deseos, a mi hermana por ejemplificarme lo que es la paciencia y lo que se puede hacer por amor, a mis sobrinos por permitirme el sentirme querido, a mi Asesora le agradezco la complicidad y la guía en la creación de lo que hoy se presenta y a mis Amigos por apoyarme en las buenas y en las malas, considero que lo vivido no es más que la base y nos falta camino por recorrer y conocer.

Por último y no por eso menos importantes se agradece a dos factores de suma categoría en este proceso, en primer término a los docentes que me conformaron como Pedagogo y en segundo, a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme un espacio dentro de ella y provocar en mí un sentimiento de identidad y responsabilidad como egresado de la máxima casa de estudios de este país.

En fin, más que agradecer considero que necesito mencionar una disculpa a los antes mencionados, por no ser lo que pudiese ser o por lo que desearan que fuese, sólo sé que soy lo que soy... por ustedes.

A todos ellos gracias.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

1

INTRODUCCIÓN.

ÉL PORQUÉ DE ESTE INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Esté reporte surge por la necesidad de corresponder con un ejemplo del tipo de formación que se imparte en esta licenciatura; es decir se intenta mostrar, qué se nos prepara de una forma excepcional, permitiéndonos enfrentar una realidad laboral que nos exige tener un estándar de rendimiento, en el que se deben crear soluciones y no problemas.

La elección de esta opción de titulación se debe a que representa la conjugación entre la teoría que te proporciona la escuela y la práctica que te otorga el sector laboral, mismo que en conjunto desarrolla la praxis necesaria para poder ser un buen profesional de la pedagogía; ya que en lo particular difiere del común que expresan que las instituciones educativas no te preparan para la práctica profesional, por el contrario considero que el plan de estudios contempla una paralela entre estos dos elementos que provocan una leve idea de la practica profesional del pedagogo; cabe mencionar que la paralela de la teoría y la promoción de la practica conjunta dentro de la escuela se estrecha cada vez más por la constante actualización de los programas de estudio que los propios docentes realizan, con el objeto de brindarnos una perspectiva mayor de nuestra profesión. En este proyecto me inserto aun dentro de las aulas de la universidad y la propia experiencia es la que me hace mencionar que la institución formadora intenta mantener un enlace entre la teoría y la práctica, destacando que la conjugación de los elementos me permitieron realizar un ejercicio de mi profesión de forma más efectiva y acertada, brindándome un aprendizaje de la realidad que cualquier egresado enfrenta.

Lo interesante es que este ejercicio representa un éxito como profesional de la pedagogía, ya que fue el trabajo que me permitió él denominarme pedagogo y demostrar con hechos, que lo aprendido dentro de las aulas son las bases elementales que le conceden a cualquier pedagogo el enfrentar un empleo de cualquier área de estudio de la pedagogía, con elementos firmes y consistentes que satisfacen los quehaceres del empleo, no se pretende decir que la continua preparación y actualización no influya, pero si desmitificar en este caso que lo trabajado en la teoría si complemento la práctica.

PERSPECTIVA DEL INFORME.

En sí por el orgullo de ser hoy un egresado de la Máxima Casa de Estudios de este País, opto por esta modalidad de titulación, ya que representa mi sentir como agradecimiento de la formación recibida, una formación que retribuyo, a la institución que me cobijó como miembro de este grupo minoritario en

comparación de los que no son acogidos por la misma, correspondo con este trabajo a los docentes que me moldearon y hoy me permite darles a su juicio lo que realicé como ejemplo de que constituyen profesionales con un interés de defender los espacios que le corresponden a la carrera por derecho natural, pago la confianza que se me brindó, al ser elegido aún dentro de las aulas, manifestando que la labor de los docentes y la propia, permitió el ganarme un voto de confianza para incluirme en este proyecto, que en lo personal considero un compromiso importante que manifiesta trascendencia por la influencia que el trabajo realizado afecta a un sector de la sociedad en la que estoy inmerso.

Manteniendo la actitud de agradecimiento hacia la oportunidad recibida es que se abre esta pequeña ventana para observar la conformación del contenido del informe y aspectos que se consideraron pertinentes para complementar esta parte de la introducción.

Para iniciar se considera que el diseño curricular como es bien sabido, representa una herramienta que nos permite analizar, modificar, reestructurar o diseñar un marco referencial práctico, que apoya a una institución, en el desarrollo de proporcionar un servicio formativo que otorgue a los participantes del proceso, las bases que le orienten en lo referente a la mejor forma de realizar dicha actividad.

En este Informe Académico de Actividad Profesional se manifiesta de forma sencilla los distintos aspectos que engloban a la institución dentro de la historia de esta ciudad, es decir que se incluyen aspectos como la fundación de la misma, con el fin de ubicar los propósitos con los que se insertó dentro de esta sociedad, una institución con las características que hoy perduran, intentan mantenerse vigentes para corresponder de forma eficiente a la tarea designada, una tarea que en palabras llanas es el promover la cultura artística enseñarla y difundirla con el objeto de transmitir y atraer nuevo público y ejecutantes.

También se muestra la oferta escolar que ésta proporcionaba y cómo la misma influía y se desarrollaba a pesar de las necesidades detectadas, así como la inserción de la propia institución dentro del sector social en la que se ubica, ya que la misma desde su fundación marca aspectos que determinan una línea de trabajo, con un fin específico, como en cualquier institución se llega a perder por darle prioridad a otras instancias que desvían la atención del objetivo primordial; al igual que se marcan de forma sutil aspectos intrínsecos laborales que desarrollan dinámicas laborales, que se vuelven costumbres que cualquier centro de trabajo crea, independiente de la enseñanza que se imparta, delimitando este aspecto al sector de la población docente y administrativa que se desenvuelve y desarrolla dentro de la propia, es decir se trata de crear una fotografía del ambiente laboral, ya que éste influye de forma inherente en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es

decir, se señala lo que proponía la Ollin como oferta escolar y posteriormente se muestra lo que hoy ofrece bajo los lineamientos propuestos por el equipo de reestructuración.

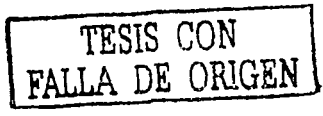
En lo referente a la población de alumnos es interesante lo que se plantea, ese apartado especifica las incongruencias que se manejaban como institución formadora, debido a que la concepción de los "externos de la institución"¹ manifiesta una concepción de la institución errónea o desfasada del objetivo del propio Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Como algo pertinente dentro de este análisis ó diagnóstico de la situación general de la institución se recupera y muestra dentro del informe, los espacios físicos en los cuales se desarrollan las actividades formativas de los alumnos, se señala que cuenta con espacios bien utilizados como ejemplo, la Sala de Conciertos, sede de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de México.

El informe tiene el objetivo de mostrar un ejercicio práctico, que enorgullece al autor, por ser representante de la conformación de él, como pedagogo; trabajo que logró conjugar la teoría y la práctica que proporcionó una experiencia con los requerimientos necesarios para denominarse como el ejercicio práctico que provocó la praxis necesaria para denominarse como cualquier egresado de la licenciatura en pedagogía.

Al igual esta acción le intenta proporcionar al lector una experiencia dentro de la práctica profesional del pedagogo y como éste, ejerce de forma particular, dentro de una de las áreas de estudio de su profesión permitiéndole utilizar las bases teóricas que las distintas asignaturas del plan de estudios le proporcionan para afrontar la realidad laboral en la que se ubica; en este caso se pueden mencionar asignaturas como lo son:

- > Teoría Pedagógica.
- > Didáctica General.
- > Organización Educativa.
- > Laboratorio de Didáctica.
- > Taller de Didáctica.
- > Taller de Organización Educativa.
- > Didáctica y Práctica de la Especialidad.
- > Ética Profesional del Magisterio.



¹ Externos de la Institución: Con este término denomino a los que participan dentro del proceso formativo de los alumnos como lo son los padres de familia y las autoridades de la propia institución, sólo que estos de forma física no intervienen dentro del proceso formativo al interior del aula.

Por mencionar algunas de las asignaturas que proporcionan elementos para la realización de este tipo de trabajo, debido a las mismas y sobre todo porque los docentes nos guían en lo referente a la actualización de los términos y conocimientos que nos provee, con el fin de que éstas las apliquemos de forma práctica, pero que en ocasiones no se nos permite ejercerlos por la problemática social en la que el país se encuentra inmerso.

Centrándonos más en lo referente a la perspectiva del informe, se considera necesario tomar esto como el ejercicio laboral que proporcionó el encuentro con la realidad, una realidad por todos conocida, en la que pocos de los muchos egresados no logran ejercer, y que intenta manifestar un agradecimiento a los que me moldearon como pedagogo, como un buen profesional, que sólo intenta cumplir su labor como tal de la forma más coherente y congruente como egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objeto es lograr una fotografía que de testimonio del antes y después de la intervención de un equipo de profesionales de la pedagogía, que sólo realizaron la tarea designada bajo lineamientos concebidos en la teoría y manipulados y adaptados al desarrollo práctico que se requiere en el desarrollo profesional de esta área laboral del pedagogo.

ESTRUCTURA DEL INFORME.

En lo referente a la estructura del informe, se intenta mostrar de forma dosificada la totalidad del proceso de reestructuración que se realizó; el reporte se muestra estructurado en siete capítulos, en los cuales reparto las distintas actividades que se realizaron para lograr el objetivo de la tarea desarrollada.

Para facilitarle al lector una idea de la estructura del informe se hace mención breve del contenido del mismo, con el objeto de que obtenga una noción de lo que se abordará dentro de este ejemplo de la práctica profesional de un pedagogo.

Como primer capítulo se presenta un marco contextual de la institución en la que me inserte como parte de un equipo de reestructuración curricular, que pretendió analizar la situación en la que ejercía su función el Centro Cultural Ollin Yoliztli, descubrir los fallos y aplicar soluciones efectivas a estos. Dentro del capítulo se abordan aspectos que intentan mostrar la situación en la que se encontró el centro, es decir se señala como trabajaba, que ofrecía, los objetivos con los que esta institución surge, el público al que se dirige, sin olvidar aspectos como lo son los docentes que emplea para realizar su tarea y los espacios físicos en los que desarrolla su actividad; dentro de este espacio del informe se incluye una sección que muestra parte de los

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

cambios que el equipo de trabajo realizó, esto con el objeto de notar la influencia que el mismo tuvo, dentro del mismo proceso, cabe señalar que no se pretende confundir al lector, sólo se intenta el señalar lo que el Centro Cultural Ollin Yoliztli ofrecía y lo que hoy brinda como propuesta formativa, a los interesados en instruirse dentro de las artes dancísticas y musicales,² que en este centro convida al público en general.

Dentro del segundo capítulo del informe se continúa con el propósito de realizar una fotografía del centro cultural, detectar como este trabajaba y observar los fallos o deterioros normales del proceso de formación y realizar una buena intervención reformadora del proceso; también se aclara que el trabajo de diagnóstico se aplicó en la totalidad de la institución, esto porque la misma debía aplicar, los cambios para que los mismos lograrán el efecto deseado, así que el lector encontrará como primera parte una detección de las necesidades de los miembros del centro y de la institución; esto con el fin de ver las insuficiencias que padecían los que desarrollan y participan en el proceso de formación padecen, logrando así propuestas de solución a lo encontrado, sin olvidar las confusiones o desatinos teóricos en lo que se refiere a la parte institucional de gestión escolar.

Se considera necesario el reiterar que el informe se centra en el diseño de los programas de estudio de la Escuela Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana del Centro Cultural Ollin Yoliztli y para abordar dicha tarea se dosificó el proceso en dos capítulos del informe;³ en el primero se encuentran bases teóricas que permitieron el enfrentar esta parte del trabajo desempeñado, en la segunda parte se ubica la sección práctica del proceso; es decir en el primer aparato se consideran la parte que le dio sustento a lo realizado y en la segunda se muestra el proceso que se desarrolló bajo los lineamientos ya contemplados en la primera sección.

Posteriormente se aborda en el quinto capítulo, el documento que se pidió para que las diferentes instituciones que le darían validez a la tarea que desempeña la Ollin detectaran los avances y modificaciones que se habían desarrollado y aplicado en la institución como parte del proceso de reestructuración general del centro cultural. Los elementos que integran este capítulo, van desde la explicación de lo que se nos pidió y los elementos que se incluyeron para que las autoridades conociesen lo que se implementaría.

² Se señala de forma firme el que se incluye el apartado (Lo que hoy ofrece el Centro Cultural Ollin Yoliztli) por que el informe se centra en lo que es el Diseño de Programas de Estudio, pero se consideró pertinente el incluir esta sección como ejemplo de lo que se había logrado modificar como parte de nuestro trabajo de reestructuración curricular por ser este una muestra clara del orden y de la dimensión de la tarea desarrollada.

³ En esta breve reseña del contenido de los capítulos se le denomina al capítulo número 3 como primera sección y como segunda parte se nombra al capítulo número 4, sólo se intenta aclarar que los dos se consideran como uno sólo elemento, esto porque representan la experiencia de mayor trascendencia para el autor y la misma da origen al informe.

Dentro del sexto capítulo se hace una serie de conclusiones acerca de la tarea desempeñada dentro del proceso, centrándose en la parte pedagógica que se implementó e incremento por la práctica laboral desempeñada; se incluye también una crítica del desempeño ejecutado dentro del proceso de reestructuración, cabe señalar que la objetividad y la imparcialidad de lo mencionado, esta bajo las debidas proporciones de la subjetividad de lo parcial que se puede ser como miembro activo del trabajo en cuestión.

Por último se hace una reflexión crítica del pedagogo en el séptimo capítulo; en ese capítulo se recuperan aspectos de interés particular que se consideran pertinentes de abordar, como ejemplo esta la concepción de pedagogo, pedagogía y algo del espacio laboral del mismo; esto con el propósito de que se manifieste el interés por ser un buen profesional de la pedagogía y honrar a mi alma máter.

Como se observa en el presente informe, se intenta mostrar la totalidad del proceso de reestructuración que se desarrolló y aplicó en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, pero al unisono se expresa de forma específica la participación que se tuvo dentro del mismo asunto, con el propósito de consolidarse esta última como el pilar conformador del Informe Académico de Actividad Profesional, que se lee, intenta ser un medio que permita obtener, un nivel formativo al alumno responsable del mismo. Agradeciendo de antemano al lector, se da inicio así a esta muestra del trabajo realizado por un egresado de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México; y acogido por la Escuela de Estudios Profesionales Aragón y formado en la Facultad de Filosofía y Letras.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1. - CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL INSTITUCIONAL DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI.

1.1. LA INSTITUCIÓN.

El trabajo que se desarrolló y que se plasma en este Informe Académico de Actividad Profesional, tuvo lugar en una institución que cobra vida el "3 de Julio de 1979, ante el Notario Público No. 121 del Distrito Federal, Lic. Jorge Alejandro Hernández Ochoa"⁴.

En ese momento surge la Asociación Civil denominada "Escuela de Perfeccionamiento Vida y Movimiento"⁵, misma que es presidida por la Sra. Carmen Romano de López Portillo, Srita. Paulina López Portillo Romano y la Sra. Margarita Nolk Vda. De Romano, las personalidades antes mencionadas fundan esta Asociación; la misma bajo la figura jurídica de patronato, buscando promover y difundir la Cultura Universal, especialmente manifestaciones artísticas como la música y la danza.

Como finalidad educativa se dirige a forjar músicos y bailarines con la mayor capacidad profesional, así como técnicos altamente capacitados en las áreas de Diseño musical, Talleres de Laudería y Reparación de pianos.

1.2. LA CONCEPCIÓN SOCIAL DE LA OLLIN YOLIZTLI.

Como se observa la institución cuenta con un basamento histórico de más de 23 años de labor en la cual conforme a su Acta Constitutiva marca un aspecto de mucha importancia y trascendencia, este aspecto es el que señala la línea filosófica o de pensamiento que la propia institución imprime y sigue con el fin de consolidarse fiel a sus objetivos.

Los objetivos sociales que se especifican en el Acta Constitutiva son:

- 1. Preparación y capacitación de técnicos para la construcción, reparación, mantenimiento, diseño y afinación de instrumentos musicales.
- 2. El otorgamiento de becas y otros estímulos para que los músicos y bailarines mexicanos realicen... música y danza respectivamente.

⁴ Esta parte del informe se trabajó con base en la Acta constitutiva del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli.
⁵ En la mencionada escuela se pretende perfeccionar y conformar nuevos talentos en este tipo de expresión artística, pero se vislumbra esta función mas adelante cuando se plasman los contenidos del Acta Constitutiva.

3. Realizar seminarios, encuentros, conferencias, cursillos y en general todo tipo de actividades tendientes a promover y estimular la mejor preparación de los artistas mexicanos en el género de danza y música.
4. Realizar cursos especiales y cursos de verano con maestros mexicanos o extranjeros.
5. Organizar concursos para seleccionar valores de música y danza.
6. Promover mediante concursos, confrontaciones o actos similares, el impulso a nuevos valores y el desarrollo de la música y la danza en México.
7. Realizar intercambios de becarios con los diferentes países.
8. Coordinarse con escuelas de música y danza del país para la elaboración y revisión de programas de estudios musicales.
9. Aprovechar las experiencias de los músicos mexicanos que estén trabajando en el extranjero mediante la presentación de conciertos, conferencias, cursos y otras actividades.
10. Aprovechar las experiencias de los músicos extranjeros integrados a las orquestas del país para la impartición de cursos regulares o especiales que propicien el sólido desarrollo de los jóvenes músicos.
11. Editar publicaciones para dar a conocer estudios de música y danza a nivel nacional y mundial o para divulgar sus diversas manifestaciones.

Como se lee la institución surge con propósitos que le encomiendan una función esencial para la cultura nacional y con el objeto de cumplir los fines de formación de ejecutantes, ya sean de danza clásica, tradicional mexicana o en diversos instrumentos, "a finales de los años setentas se creó la Escuela de Perfeccionamiento Vida y Movimiento con la finalidad de formar músicos profesionales de alto nivel contando para ello con docentes-músicos de la orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y músicos reconocidos del país.

Desde su inauguración, el 27 de noviembre de 1979, la escuela se dedica al perfeccionamiento con el propósito de mejorar la técnica interpretativa de los jóvenes músicos mexicanos. En sus inicios la orientación de la educación musical se caracterizó por concentrarse en la ejecución de instrumentos de orquesta. El enfoque era el perfeccionamiento sobre las bases de la ejecución instrumental, es decir interpretar y ensayar hasta conseguir el sonido o la ejecución de la danza de manera adecuada. El Conjunto Cultural Ollin Yoliztli en su génesis integra a la Filarmónica de la Ciudad de México y a la Escuela de Música Vida y Movimiento⁶.

⁶ Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

Posteriormente "en 1983 desaparece FONAPAS (Fondo Nacional para el Apoyo de las Artes) institución de la que dependía el Conjunto Cultural y pasa a depender del entonces Departamento del Distrito Federal"⁷.

1.3. INSTALACIONES Y ESPACIOS.

La construcción incorpora tres cuerpos arquitectónicos en los que se incluyen espacios para el desarrollo de la formación dancística, musical y reparación de instrumentos.

Uno de los edificios ha sido destinado para desarrollar a partir de marzo de 1981 el programa de Iniciación a la Música y a la Danza, que en sus orígenes nace como el Programa Nacional de Iniciación a la Música y a la Danza, cuyos objetivos originales eran: coadyuvar a la formación del individuo, proporcionando bases sólidas de sensibilización artística en la etapa de la niñez; crear la infraestructura educativa adecuada para nutrir las escuelas profesionales de música y danza; coadyuvando al rescate y difusión del patrimonio cultural del país en los renglones de la música y la danza y propiciar la formación de nuevos públicos para todo tipo de manifestaciones artísticas.

En sí, este proyecto se hizo realidad a través de la Escuela Piloto de Iniciación a la Música y a la Danza, cuyo plan de estudios ha sufrido cambios a lo largo de estos 22 años de existencia.

Los procesos de cambio del área de Música y Danza Tradicional Mexicana de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, responden fundamentalmente al concepto de formación integral de alumnos, los cuales deben adquirir un concepto más amplio sobre estas dos manifestaciones, que supere la simple enseñanza técnica.

En un principio se generó el aprendizaje de la música y la danza de manera independiente, con información complementaria de una a otra materia, además de la de carácter etnográfico, organológico y teórico musical.

El resultado de este primer modelo reflejó un interés en los alumnos, de poder incursionar en ambas disciplinas. Más adelante se investigaron las carencias de conocimiento en los alumnos de niveles superiores, que estudiaban en instituciones de formación dancística y musical, particularmente en los ámbitos de los géneros tradicionales.

⁷ Plan de Estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana.

Después de diagnosticar estos importantes huecos, se consideró la inherencia natural de ambas manifestaciones culturales (música – danza) constituyéndose en una sola línea de formación, enriquecida con las materias complementarias, que aportaron los elementos de carácter histórico y sociocultural para de esta manera, generar un contexto más cercano a la tradición.

Finalmente resultó importante, agregar los principios de la investigación (adecuadas al nivel escolar correspondiente), para propiciar un interés en los alumnos por esta actividad, que no sólo resulta necesaria para el proyecto de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, sino también en toda su actividad escolar.

Como se muestra el interés de subsistir a pesar de las divergencias políticas que esta institución ha vivido le ha preocupado el mantener las funciones que se le encomendaron en el momento de su fundación; uno de los aspectos que recientemente ha enfrentado la Ollin es que en 1998, el Gobierno de la Ciudad de México retoma los espacios de lo que por veinte años fuera el Conjunto Cultural Ollin Yoliztli, asume la responsabilidad de dar continuidad a las actividades sinfónica, educativa y cultural, bajo la denominación de Centro Cultural Ollin Yoliztli⁸.

Más de lo referente a sus instalaciones y espacios está la sala de conciertos con capacidad para mil doscientas personas, infraestructura diseñada para la enseñanza profesional de la música, la danza, espacios propicios para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y sociales, el Centro Cultural Ollin Yoliztli cuenta con los espacios más importante y avanzados para la educación artística en toda Latinoamérica.

La sala de conciertos Silvestre Revueltas alberga a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y abre sus puertas para que los habitantes de la ciudad disfruten de espectáculos de calidad en un foro digno.

Mientras que en la sala Hermilo Novelo, con capacidad para 180 personas, se realizan conciertos regulares de música de cámara y sinfónica, cursos, clases magistrales, conferencias, coloquios, encuentros y talleres que refuerzan la educación integral de los alumnos y ofrecen al público una oferta musical y cultural alternativa.

1.4. POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

En lo que se refiere a la población estudiantil, esta se encuentra distribuida en cuatro espacios destinados a la formación de estos; los espacios que se mencionan son:

⁸ Como nota complementaria se menciona que a partir del año de 1998, se inicia este proceso de reestructuración, sólo que de forma empírica y desarrollado por los miembros de la comunidad de la Ollin Yoliztli; los resultados de dicho intento fue la conciencia que el trabajo necesitaban realizarlo profesionales del área correspondiente que solucionarán la problemática en cuestión, por lo tanto es que se nos asigna el proyecto.

- > Dos escuelas.
- > Nueva danza en la Ollin.
- > Talleres de construcción, reparación y mantenimiento de instrumentos musicales del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Y en las siguientes líneas se observa la disposición en la que se ubica la población estudiantil del centro cultural; dentro del aparato se incluyen espacios en los que la población estudiantil se desenvuelve o se beneficia de los diversos elementos que se implementan en estas áreas para el enriquecimiento de la tarea que se desarrolla; sin más preámbulo se describen los sectores del centro en los cuales, los alumnos desarrollan su proceso de formación.

Escuela de Música Vida y Movimiento, tiene como objetivo brindar educación musical de alto nivel, formar jóvenes músicos que se incorporen a la actividad sinfónica y de cámara en todo el país, impartiendo las especialidades de todos los instrumentos formales y las materias teórico-prácticas que complementan la formación integral de los aspirantes. Atiende a más de 200 alumnos, cuenta con una plantilla de maestros profesionales de la música, mexicanos y extranjeros.

Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza brinda los primeros conocimientos del arte en tres modalidades: Música Clásica, Danza Clásica y Música, y Danza Tradicional Mexicana. Única en su tipo, está escuela alberga a niños de seis a once años de edad y los conduce en los primeros pasos de la educación artística formal, teniendo como consecuencia, en la mayoría de los casos, un seguimiento profesional del arte y la investigación.

En esta más de 500 alumnos tienen la oportunidad de aprender con músicos profesionales ya que con su experiencia, involucran al niño con el mundo de la música y la danza.

En la Ciudad de México, la oferta cultural dancística no es suficiente, a pesar de la gran importancia que la danza ha cobrado en los últimos decenios, son pocas las instituciones que ofrecen un programa de trabajo estructurado y formal para la creación dancística y la captación de un nuevo público.

Por otro lado está el programa dirigido a estudiantes de danza y público en general de, Nueva Danza en la Ollin, el cual incluye impartición de talleres y montaje escénico de danza contemporánea. Además ofrece al grupo de alumnos avanzados un desarrollo escénico y profesional con miras a formar una compañía.

Se menciona también que el Centro cuenta con los Talleres de construcción, reparación y mantenimiento de instrumentos musicales del Centro Cultural Ollin Yoliztli. Es importante hacer notar que este es uno de los pocos espacios en el mundo dedicados a esta actividad en forma integral. Con las especialidades de Ludería, Instrumentos de Aliento y Pianos, brindan un servicio de apoyo invaluable a las escuelas de este Centro Cultural, además de ofrecerlo a otras instituciones, orquestas del país y particulares. Incorpora los talleres a la actividad académica del Centro, permite brindar un servicio educativo integral único en el mundo.

Las galerías La Fuente y Tonalli son espacios que permiten impulsar y dar a conocer las nuevas tendencias de la plástica nacional, así como presentar la obra de maestros del arte nacional e internacional. A partir de que se iniciaron las actividades en estas galerías se han programado regularmente exposiciones mensuales, en ocasiones apoyadas con actividades paralelas como conferencias, mesas redondas, conciertos, con la participación de la sociedad y la comunidad cultural.⁹

El Centro Cultural Ollin Yoliztli crece con cada uno de los proyectos que inicia o retoma. "El reto es consolidar cada uno de los programas impulsados y lograr una oferta más amplia dentro del campo de la cultura en general, abriendo alternativas para la educación artística y el aprovechamiento del tiempo libre del público de todas las edades"¹⁰.

Bajo esta última premisa surge este proyecto de rediseño curricular, el cual permite integrar el equipo de trabajo, consistente en: tres Licenciados en Pedagogía, tres pasantes de la Licenciatura en Pedagogía y un pasante de la Licenciatura en Ciencias Políticas.

Este equipo de trabajo se integró con el fin de aterrizar de forma práctica lo mencionado con anterioridad, por parte de las autoridades que les preocupa responder a las necesidades que como institución enfrentan al integrarse al Gobierno del Distrito Federal y sobre todo para enfrentar los procesos de formación que evolucionan a la par de los aspectos sociales que como ciudad y sociedad sufrimos.

Como equipo de trabajo se señala que la premisa del proyecto fue la de brindar soluciones fehacientes y aplicables, en donde los resultados de estas modificaciones fuesen palpables y beneficiarán a esta comunidad

⁹ Como muestra de las diversas actividades que realiza el Centro Cultural Ollin Yoliztli, se puede observar en las siguientes páginas web los calendarios de actividades y eventos:

<http://www.cultura.df.gob.mx/ccc/agosto/ollin.htm>

<http://www.cultura.df.gob.mx/2001/abr/ollin.htm>

<http://www.cultura.df.gob.mx/2001/ago/ollin.htm>

<http://www.cultura.df.gob.mx/convoa/nuevadanzaollin.htm>

¹⁰ <http://www.cultura.df.gob.mx/espab2b135b.htm>

que en lo particular se considera que promueven valores de identidad nacional que se deben difundir con más fuerza para consolidarlos en nuestra sociedad tan permeada de elementos externos a nuestra cultura mestiza.

1.5. POBLACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVOS.

Se señala que en lo concerniente a la población docente y los directivos son diestros que cumplen con el perfil de un profesional que se interesase por difundir la cultura de la música y la danza; como elemento de interés para complementar lo mencionado, se señala que alguien que se desarrolle en este medio, lo mínimo que debe cubrir es conocer lo que se intenta promover, en este caso se ratifica que los integrantes del centro conocen su profesión y por lo mismo detectaron cuando solicitar la ayuda pertinente para solucionar su problemática.

En lo administrativo del centro cultural, se menciona que se encuentra a cargo de profesionales que colaboran en la institución con un tiempo considerable dentro de la misma y conocen las problemáticas que la misma enfrenta, pero sobre todo saben las eficiencias y deficiencias del proceso de formación de este tipo de expresiones artísticas.

Dentro de los siguientes párrafos se desglosa de forma separada cada uno de los elementos en los que se da el proceso de formación dentro de la Ollin, y a su vez se incluye el número de docentes que participan en el proceso.

ESCUELA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA

PLANTA DOCENTE del Área de: Música Clásica, Música y Danza Tradicional Mexicana y Danza Clásica constan de un total de 49 docentes con un nivel de formación de carácter superior, en sus diversas especialidades del arte que se imparten en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

ESCUELA DE MÚSICA VIDA Y MOVIMIENTO.

PLANTA DOCENTE: En esta segunda escuela se cuenta con 60 docentes que cubren las diversas asignaturas y talleres que imparten en la Escuela de Música Vida y Movimiento, los mismos cuentan con un grado de estudios de nivel superior para satisfacer el tipo de formación que se imparte en la escuela.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DIRECTIVOS.

El centro cultural se encuentra trabajando bajo la estructura administrativa de direcciones, y dentro del proceso de reestructuración intervinieron tres elementos de suma importancia:

- Dirección General del Centro Cultural Ollin Yoliztli.
- Dirección de las escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.
- Comité de Reestructuración Académica, o Comité Académico¹¹.

Al hacer mención de una dirección dentro del centro cultural, se especifica que la misma esta bajo el mando de una sola persona, al igual que cada una de las direcciones de las dos escuelas; el comité de reestructuración esta integrado por la totalidad de los directores del centro cultural, y fueron estos quienes nos dieron la pauta en lo que concierne a la línea que se debía seguir en la reestructuración.

También se expresa que las partes gerenciales o administrativas del centro fungen el papel con una noción directa del acontecer artístico, los mismos cuentan con conocimientos en el área.

Basándonos en que el centro conforma y resguarda un par de escuelas, estas deberían de verse bajo la concepción de que "las escuelas están pensadas como unidades de producción que operan en condiciones similares y han de conseguir los mismos resultados"¹² y con el propósito de que los mismos optasen por mantener una actitud de verdadera gestión escolar en la que se preocupasen más por los alumnos que por las actividades proselitistas de agradecimiento por el cargo; así que con la camiseta puesta y partiendo con la base de la inquietud por mejorar el servicio y la convivencia dentro del centro, es que se opta por este ejercicio de reestructuración del brazo de las autoridades de la institución en la que nos insertamos.

1.6. LO QUE PROPONÍA EL CENTRO COMO OFERTA FORMATIVA.

Cuando se denomina este apartado con el título de la oferta formativa que la Ollin proponía, es porque esta contaba con planes y programas de estudios, mismos que fungieron un papel dentro de la evaluación curricular que se realizo, también se puede decir que los mismos llevaban trabajando más de 20 años y la actualización de estos fue mínima al grado de no permitirle el mantener una congruencia con los cambios

¹¹ Se enuncia de las dos formas, ya que dentro del proceso que se muestra en el informe, se denomino como Comité de Reestructuración Académica y posteriormente se denomino sólo como Comité Académico; esto porque su función regreso a la normalidad y nuestra presencia sólo se mantiene por las modificaciones aplicadas.

¹² PASTRANA, Flores, Leonor E. Organización, Dirección y Gestión En la Escuela Primaria: Un estudio de caso desde la perspectiva etnográfica. Ed. D.I.E., CIEA. Instituto Politecnico Nacional, Tesis No. 24, Mexico Pp6. 1997.

históricos y formativos que cualquier institución debe de mantener para darle vigencia y validez a la tarea desempeñada.

Cabe señalar que lo que se enunciara en esta sección es poco, pues la información que se encontraba en la institución ha sufrido alteraciones a través del tiempo, de la mala organización y protección de la misma; por lo tanto se centra esta sección en mencionar las distintas áreas de estudio en las que se podía uno formar dentro de este centro cultural de la Ciudad de México.

Se procederá a mostrar y trabajar esta sección del informe de forma dosificada y exponiendo la propuesta de cada uno de los espacios en los que se desarrolla la formación artística de los alumnos dentro del centro cultural.

Se considera pertinente destacar que la premisa de formación en este centro, se ubica en los propósitos de la misma, y para proporcionar una idea más clara de la metodología que se empleaba en el aprendizaje de estas disciplinas, se muestra tal cual:

"El enfoque era el perfeccionamiento sobre las bases de la ejecución instrumental, es decir interpretar y ensayar hasta conseguir el sonido o la ejecución de la danza de manera adecuada"¹³

Lo que nos expresa es que la riqueza del proceso de formación se reduce al simple factor de ensayo y error sin contemplar algún tipo de interacción más profunda entre los participantes del proceso.

Con el objeto de mostrar de la forma más fehaciente lo que fue, se reduce el apartado a lo que se encontró como oferta de la Olin; y para darle un espacio en el apartado se recupero la información con que se inicio el proceso de reestructuración; lo que se puede mencionar es que la Olin cuenta con cuatro "espacios"¹⁴ en los que los alumnos pueden inscribirse y desarrollar la destreza para ejecutar un instrumento una danza o la reparación de un elemento musical.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹³ Op. Cit., Plan de estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

¹⁴ Se denomina como *espacio* al área en la que los alumnos se insertan dentro de la Olin; esto dependiendo de la edad, y tipo de elemento artístico que le interese desarrollar o aprender a ejecutar o reparar.

Los espacios que se mencionan son los siguientes:

- Dos escuelas: Escuela de iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana y Escuela de Música Vida y Movimiento¹³.
- Nueva danza en la Ollin.
- Talleres de construcción, reparación y mantenimiento de instrumentos musicales del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Dentro de estos espacios es que se desarrollan las actividades académicas de la Ollin. Se menciona que en la siguiente gráfica se muestra de forma sencilla las cátedras, cursos o talleres que se pueden tomar en el centro cultural y el espacio físico en el que se realiza la actividad:

No.	NOMBRE DE LA CÁTEDRA.	ESPACIO EN EL QUE SE IMPARTE.
1	VIOLÍN	EIMD Y EMVM
2	VIOLONCELLO	EIMD Y EMVM
3	VIOLA	EIMD Y EMVM
4	CONTRABAJO	EIMD Y EMVM
5	FAGOT	EIMD Y EMVM
6	FLAUTA	EIMD Y EMVM
7	OBOE	EIMD Y EMVM
8	CLARINETE	EIMD Y EMVM
9	CORNO	EIMD Y EMVM
10	PERCUSIONES	EIMD Y EMVM
11	TÚBA	EIMD Y EMVM
12	TROMPETA	EIMD Y EMVM
13	TROMBON	EIMD Y EMVM
14	SAXOFÓN	EIMD Y EMVM
15	GUITARRA	EIMD Y EMVM
16	PIANO	EIMD Y EMVM
17	ARPA	EIMD Y EMVM
18	CANTO	EIMD Y EMVM
19	DANZA TRADICIONAL MEXICANA	EIMD
20	DANZA CLÁSICA	EIMD
21	TALLERES DE LAUDERÍA	EIMD Y EMVM
22	TALLERES DE DANZA EN LA OLLIN	EMVM

¹³ Se utilizarán las iniciales de las escuelas para facilitar la lectura de la tabla, es decir: Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, será (EIMD) y la Escuela de Música Vida y Movimiento será (EMVM).

Como se observa la oferta escolar del centro cultural es buena pero la forma de transmitir el conocimiento deja muchos huecos que se deben de cubrir para facilitar el proceso que se realiza. Por lo tanto se especifica que dentro de la reestructuración esta fue una de las prioridades para darle solución inmediata.

También se aclara que las dos escuelas comparten la gama de instrumentos que se imparten, ya que estas no son consecutivas, las dos pueden fungir ese papel, proporcionando una formación más estricta y graduada al alumno. En los talleres de laudería se dirige su oferta escolar a los interesados en la reparación, construcción y mantenimiento de instrumentos musicales, cabe señalar que los conocimientos en música de estos, deben ser amplios, ya que el desarrollo y el aprendizaje de este arte, condiciona para cubrir lo antes mencionado. En lo que respecta de la nueva danza en la Ollin se menciona que este fue un intento porque el público en general y jóvenes interesados en el arte dancístico pulan su técnica y busquen el conformarse en compañías de danza, que represente a la Ollin dentro de este mundo, pero la propia libertad de dirección produjo problemas dentro de la ingerencia del centro dentro de estas que originó un conflicto de intereses entre las dos partes. Lo que si interesa es destacar que la función o mejor dicho el objetivo de las dos partes en cuestión, desarrollaron su función de forma aceptable, también se especifica que es dentro de la Nueva Danza en la Ollin, que no intervino el equipo de trabajo de reestructuración, esto por acuerdo del Comité de Reestructuración Académica.

Se puede notar la oferta formativa de la Ollin se encontraba limitada, esto por diferentes contratos ya vencidos con su propia imagen y presencia dentro de esta "sociedad"¹⁶ ¿porqué mencionar a la sociedad y a la institución dentro del proceso? la respuesta es que las mismas adquirieron una correlación de pertenencia y rendición de cuentas la cual las favorece y las perjudica al unisono, esto por que si cualquiera no cumple con sus obligaciones una de estas dos perecerá, en este caso la institución educativa, porque si el centro no cuenta con los recursos financieros por parte del gobierno de la ciudad, el mismo no podrá subsistir y dejaría de realizar su labor, otra de las razones es que si la misma no se actualiza en lo que se refiere a la oferta formadora que promueve, fallecerá por falta de congruencia entre las nuevas técnicas de enseñanza; es decir que "la escuela como institución contó con el reconocimiento social y sentido de las acciones que realizaba en el marco de ese contrato"¹⁷ la pregunta ahora es ¿cual contrato? y la respuesta se ubica en la página número 14 de este informe, en la que se muestran los objetivos con los que se fundo esta institución, por lo tanto se debía de guardar una congruencia con ellos y con la actualidad histórica, ya que los tiempos que hoy vivimos

¹⁶ Palabra trabajada y empleada bajo la siguiente denominación: (Reunión de hombres o de animales que conviven y se relacionan siguiendo unas leyes comunes.) LAROUSSE, Diccionario usual, México, 2002, pp.610.

¹⁷ FRIGERIO, Graciela, Poggi, Margarita y Tiramonti, Guillermina, Las Instituciones Educativas Cara y Cecca, Elementos para su comprensión, Buenos Aires, Argentina, 1992, Pp.21

han sido permeados por cambios de actitud ante la nueva problemática nacional e internacional, sin dejar de lado los nuevos aportes teóricos en lo referente a la impartición o trasmisión del conocimiento.

Al comienzo del capítulo se les hizo mención de que se proporcionaría un adelanto de la contribución o reestructuración que se le proporciono al centro; y el adelanto consiste en hacer mención de aspectos que se implementaron como parte de esta nueva presentación de la oferta escolar.

Para que la misma tuviese mucho más peso, que le permitiese enfrentar las posibles interrogantes o cuestionamientos naturales de las autoridades que validarían lo que se realizo, se incluyo en el proyecto cinco aspectos que se consideraron de vital importancia para participar dentro de los nuevos cimientos de este centro cultural. Los cinco aspectos que se diseñaron e incluyeron son los siguientes:

- LEGAL.
- FILOSÓFICA.
- PSICOPEDAGÓGICA.
- SOCIOLÓGICA.
- TEÓRICA DE LA DISCIPLINA.

Estos cinco elementos se consideraron pertinentes para que dentro del cambio se incluyeran en la reestructuración del plan de estudios de la institución, ya que los mismos proyectan aspectos que demuestran que se pretende realizar una limpieza de huecos que perjudicaban el proceso que se desarrollaba dentro del centro cultural, por lo tanto al optar por estas cinco piezas de protección, intentan amparar alguno de los múltiples aspectos del proceso de formación.

Como se mostró la oferta de formación que el centro cultural ofrecía, carecía de muchos elementos básicos para el desarrollo efectivo de la tarea que se realiza dentro del mismo, aspectos que no sólo se encontraban en el área del plan de estudios, sino en lo que concierne a la impartición de las diversas cátedras que se ofrecen dentro del centro; pero bajo el cobijo de querer hacer las cosas, afrontando la realidad de donde se ubicaban y cambiarla es que se realizo la tarea designada como equipo de reestructuración curricular.

2.- CAPÍTULO II: DETECCIÓN DE NECESIDADES GENERALES DEL CENTRO CULTURAL.

Como se ha mencionado, el trabajo desarrollado tiene toda una serie de antecedentes que nos delimitan las acciones a realizar, esto con un sentido positivo, ya que nos orienta para mantener una línea de solución de problemas que se tenían contemplados de forma especulada y generales, con el propósito de que se conocieran las necesidades reales de la institución en los distintos sectores de la misma, se consideró necesario el emplear un instrumento que expresará de forma específica las dificultades que el centro presentaba, como institución formativa y difusora de la cultura en esta ciudad¹⁸.

Como proceso de detección de los problemas que se han creado a lo largo de la historia de vida, de la propia institución y como equipo de trabajo de reestructuración, se consideró como uno de los puntos claves del proyecto, el que se incorporará un instrumento de indagación que destacara las diversas necesidades que nos permitirían el orientar las mejoras y la reestructuración al origen del problema y no a las consecuencias de este.

Es decir se considera que en ocasiones el trabajo se concentra en solucionar los síntomas del problema y no la raíz del mismo, por lo que se vuelve un círculo que no concluye y se estanca el proceso desarrollado sin aportar un cambio significativo en la problemática que la institución presenta; se optó por realizar la búsqueda del origen de los problemas para erradicarlos y contribuir de forma eficiente a la solución de los mismos. Por esto se decide por este ejercicio de detección de necesidades, ya que el mismo nos permitió auxiliar, detectar y enfocarnos de forma certera a la localización de las necesidades o dificultades y aportar soluciones reales que cambiasen lo encontrado.

Especificando en el capítulo se muestra la forma en que se desarrolló esta actividad, así como la pertinente concepción de los mismos elementos que conformaron nuestra idea de la actividad desarrollada.

¹⁸ Cabe reiterar que en la página número 14 del Informe Académico de Actividad Profesional se encuentran plasmados los propósitos de fundación del Centro Cultural Ollin Yoliztli, mismos que nos dan sustento en lo que se refiere a la tarea de difusión y promoción de la cultura artística de la danza clásica y la danza tradicional mexicana, incluyendo la enseñanza de la ejecución de los diversos instrumentos musicales que se imparten dentro del centro cultural.

2.1. QUÉ SE ENTENDIÓ POR NECESIDADES.

En este apartado se manifiesta que las necesidades son definidas como "falta de algo"¹⁹ partiendo de esta definición se plantea al inicio del proyecto se consideró necesario el observar y partir de una base que la propia institución tenía, misma que consistía en un acervo de documentos que proporcionó una guía en lo referente a las necesidades que la institución mostraba, cabe reiterar que esta serie de documentos eran pocos y la información tenía alteraciones por haber sido mal conservada y almacenada.

Retomando el sentido de esta primera parte, se consideraron varios aspectos dentro de estas necesidades, que se desglosan dentro del capítulo, como lo son las de alumnos, docentes e institución.

En lo referente a los alumnos se cuestionó por medio de un instrumento indagatorio que es la entrevista, ésta se realizó por medio de un cuestionario, el cual se trabajó con preguntas cerradas y abiertas con el fin de que la información que éste arrojase²⁰, nos diera una noción de las necesidades que los alumnos tenían, estas se contemplaron con el fin de que los involucrados en el proceso de reestructuración conociéramos qué faltaba para que los alumnos desarrollaran su proceso de formación de una manera más satisfactoria.

En lo que contempla a los docentes de igual forma se procedió a obtener la información por medio del mismo instrumento de indagación, con el objeto de concentrarnos en lo que ellos consideraban pertinente para desarrollar su labor diaria de una mejor forma.

Aclarando que uno de los elementos que buscábamos dentro del proceso, era la forma de proceder de los mismos con el fin de identificar posibles vicios que afectarán el proceso de perfeccionamiento de los alumnos, así como el buscar la noción de las formas de proceder conforme al reglamento que se tenía, sobre todo ver, conocer los usos y costumbres como personas al frente del proceso formativo de los alumnos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁹ MAGNUS, DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA LENGUA CASTELLANA, Editorial Sopena Argentina, S.R.L. Esmeralda 116, Buenos Aires, Cuarta Edición, 1946, pp. 501.

²⁰ Ver anexo número 1, donde se muestra una guía de lo que se plantea en el capítulo.

2.2. NECESIDADES, ALUMNOS.

Necesidades dentro del proceso formativo estrictamente académicas.

Dentro de esta sección del informe se considera necesario hacer mención de algunas de necesidades que se manifestaron por parte del alumnado, éstas permitieron obtener datos sobre la percepción de éstos con respecto de la institución, instalaciones, docentes, y las necesidades de los mismos.²¹

- Los alumnos expresaron un sentir personal de agrado hacia las actividades de los docentes pero se preocupaban por que estos en ocasiones no asistían a las sesiones de clase de forma regular, esto no por la falta de asistencia de los docentes, sino porqué los mismos tenían que coordinar la hora en la que se efectuaría la sesión de clase.²²

Al hacer mención de esta problemática, se considera necesario especificar que se acostumbraba que alumnos y docentes acordaran el horario de la sesión de clase, esto determinado por los mismo y se consideró de suma importancia, que para reglamentar los horarios era necesario que directivos y profesores se coordinaran y establecieran los horarios de clase, esto con el propósito de que el centro contara con una serie de horarios complementarios a la normatividad como los que se encuentran en cualquier tipo de institución.

- Los alumnos mostraron en un aproximado del 35% de la población que las actividades artísticas estaban relegadas a un segundo plano con respecto de su formación académica escolar.²³

En lo referente a esta necesidad depende considerablemente de los padres de familia que no valoran la formación que se les está proporcionando, ya que siendo honestos no consideran que los alumnos se dediquen a esta profesión de forma definitiva.²⁴

²¹ Sólo como nota aclaratoria se sabe que la subjetividad de las respuestas de los mismos está en función del interés que los alumnos tengan con respecto de todo lo que engloba a este centro de formación artística, pero sería inadecuado para el proceso, que no se hubiese contemplado a los alumnos dentro de esta reforma, por tal motivo se recupera la información que éstos arrojan y se esquivo la tendencia de expresar su sentir personal en lo referente a opiniones fuera del objetivo del propio instrumento de indagación.

²² Este caso sólo fue expresado por un alumno pero que de forma externa al proceso que se desarrollo fue uno de los aspectos que suscitó la creación de esta reestructuración.

²³ En lo referente a esta aportación de los alumnos, es necesario aclarar que en la institución (CCOY) se imparten clases a personas que sus edades van de los 6 a los 11 años en la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza y a personas que entren en el rango de edades del Nivel Medio Superior, en la Escuela de Música Vida y Movimiento.

²⁴ De nueva cuenta se aclara que esta situación se da con los alumnos de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza. Se expresa que los alumnos en este momento de su vida se encuentran cursando el grado escolar de primaria, por lo tanto es considerable el suponer que esta es otra formación alterna que complementa su formación académica.

Retomando el párrafo anterior se aclara que en este caso los individuos guiados por los padres a pesar de poder ingresar en la camerata del CCOY²⁵ un porcentaje alto de los mismos no consideran que sus hijos puedan dedicarse de forma entera y profesional a la actividad en la cual se están integrando, motivo por el que en ocasiones, el desarrollo de la actividad formativa disminuye en la calidad de la misma.

Especificando que el caso mencionado es en un sector ya cercado y obligado de una forma sutil a integrarse y a modificar la actitud de los externos para con lo realizado por el CCOY, por medio de una serie de eventos que integran al mismo en conciertos y eventos especiales en los que pueden observar el potencial de los mismos por medio de la muestra del ejercicio práctico de la ejecución de lo aprendido por los alumnos.

- En lo referente a los alumnos de la Escuela de Música, Vida y Movimiento, sólo expresaron necesidades en el área de la infraestructura de la propia institución, ya que manifestaron la necesidad de mejorar el sistema de aire acondicionado de los espacios de danza.

En lo que se refiere a esta necesidad se contempla pero esta bajo la perspectiva presupuestal, ya que dependería del mismo el poder mejorar o no esta situación.

Como se puede observar las necesidades seleccionadas radican en aspectos que se pueden solucionar y que se enfocan más en el sector organizacional de cualquier institución, por lo que se expresa que estas necesidades se cubrieron con la planeación y una buena comunicación entre la totalidad de los participantes.

2.3. NECESIDADES DENTRO DEL ESPACIO EDUCATIVO.

Las carencias que se encontraron en lo referente a la infraestructura del espacio educativo radican en la mejor utilización de los espacios de la misma, como lo son:

- Zona Comercial.

El área en cuestión esta destinada e integrada a un costado de la Sala de Conciertos, esta tenía el fin de que se comercializaran actividades y productos de la propia institución, hoy sirve como comedor, ya que en el mismo, se venden alimentos para el consumo de los empleados.

²⁵ CCOY, Iniciales del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Este espacio, ya esta siendo reestructurado, para que en el mismo se desarrollen actividades académicas así como de eventos en pro de la propia institución, esto con el fin de explotar de forma más práctica y utilitaria los espacios que contienen el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

➤ Cafetería

Dentro de las necesidades que se expresaron, está el de la creación de un espacio adecuado para degustar alimentos dentro de la propia institución.

Es necesario aclarar que el CCOY cuenta con una pequeña cafetería que no satisface las necesidades del alumnado, ya que éste expreso de forma firme que los alimentos y el servicio deberían de variar ya que se tienen que trasladar fuera del centro para poder satisfacer esta necesidad básica.

Dicha sugerencia fue considerada por el Comité de Reestructuración, ya que es de gran importancia que los alumnos cuenten con un espacio de esparcimiento en el que puedan degustar una serie de alimentos que cumplan los requerimientos mínimos de nutrición que complementen sus necesidades mínimas.²⁶

➤ Limpieza

Este es un aspecto en el que el total de la institución se conformó en una sola voz, ya que el problema que se encuadra en el espacio de limpieza es que se debe de fumigar las instalaciones con el fin de erradicar el problema de plagas que presenta, como se mencionó esto es una de las acciones que la propia institución continuamente realiza, ya que este no sólo representa un posible problema de higiene sino de salud.

Como se mencionó lo que se pudo observar, es que las autoridades de la institución realizan constantes acciones para resolver la problemática y necesidad que se manifestó por parte de los integrantes del centro, pero los recursos no satisfacen las necesidades detectadas.

²⁶ Es necesario el que se especifique, que la sugerencia de la cafetería se ubica dentro de la Escuela de Música Vida y Movimiento, y particularmente el interés es de los jóvenes de la escuela

➤ Espacios en renta.

Este es un aspecto que en verdad afecta a la institución pero que se alista dentro de los ingresos del centro, el espacio que se contempla es la escuela de Inglés que ocupa un espacio dentro del CCOY.

Este representa un problema, ya que si se considera elevar el grado de seriedad de la labor que se desarrolla se considera necesario el dejar de proporcionar un espacio a esta escuela, ya que los alumnos de la misma piensan que pueden ingresar a las actividades artísticas que la Ollin imparte y este es un constante mal entendido entre los participantes de ambas escuelas.

El porqué demerita el que los alumnos de inglés confundan el tipo de actividad que otorga la Ollin; radica en el siguiente aspecto:

Si se ubicase una institución como es el INBA (Instituto Nacional de las Bellas Artes), un lugar que forma a personas con una calidad artística similar a la que se proporciona en distintos centros sociales de la ciudad, se perdería todo el grado de seriedad de las funciones que los dos establecimientos fungen.

Sin el objeto de señalar o disminuir la labor de ninguno de los dos recintos antes mencionados, se plantea como un ejemplo radical de la imagen del centro. Es decir que se plantea que el CCOY es un Centro Social de la Delegación, esto no es así, forma alumnos con un nivel artístico que les permite ingresar a distintas escuelas formadoras y especializadas en estas ramas del arte de un grado equivalente al nivel Superior, por lo tanto uno de los fines, es que la institución recupere y mantenga la imagen que se tiene como institución formadora de profesionales en la Danza, y la Música.²⁷

2.4. NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

Las necesidades que se mostraron en lo referente a la institución se dividen en dos:

➤ Internas.

²⁷ También se considera necesario el especificar que el Centro Cultural Ollin Yoliztli de una forma general se desconoce la labor que desarrolla como institución formadora de profesionales de la danza con un nivel profesional equivalente al nivel Medio Superior de esta área de las artes.

Dentro de las internas están las de proporcionarle a la institución una seriedad en lo realizado, esto se refiere a que la institución regularice todas las actividades administrativas que se desarrollan dentro de la misma, permitiéndole tener una organización que le dará una base firme para proceder en cualquier tipo de situación.

Dentro de esta actividad se considera necesario el que esta institución respete el reglamento previamente establecido. Esto con el fin de que la propia institución evite problemáticas en lo referente a las irregularidades que se pudiesen suscitar por la falta de un seguimiento estricto de la normatividad.

Se está reestructurando dentro de los dos espacios educativos, para que los docentes unifiquen los contenidos que se abordan dentro de las sesiones de clase, con el objeto de que se coordine el nivel formativo de los alumnos, pues basados en cualquier institución educativa se considera necesario que la misma, trabaje de forma lineal y congruente, las capacidades desarrolladas y practicadas durante el proceso de perfeccionamiento; esto para que los egresados cumplan con el perfil de egreso que se plantea dentro de la reestructuración.

➤ Externas.

Dentro de esta sección se consideran dos aspectos que representan las necesidades de la misma:

➤ Ventajas.

Una de las principales ventajas que esta institución tiene es que la misma cuenta con un nombre que mínimamente se conoce dentro del Distrito Federal, mismo que le ha proporcionado una base que le ha permitido trabajar hasta hoy.

También se considera que la labor que desarrolla hasta este entonces ha tenido resultados, pero no por que una cosa medio funcione, esto no se va a corregir, por tal motivo surge la necesidad de reestructurar la totalidad de la institución, con el fin de que las cosas trabajen, siendo en sí el propósito de unificar y conformar una estructura interna que facilite la totalidad de las diversas actividades tanto administrativas o educativas que se originen dentro del centro de formación artística.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por lo tanto al otorgarle los elementos necesarios que le permitieran tal objetivo solo se necesitaría que la misma trabajase dentro del plan señalado con las correcciones realizadas, para que posteriormente se desarrolle una evaluación del efecto que se pudiese dar, ya que este indicará el posible acierto en los cambios realizados o el desacierto que se creo.

Dándole un poco de continuidad al aspecto señalado, se considera también una de las ventajas, el interés que tiene la mayoría de los componentes por modificar los aspectos no tan positivos que la misma tiene, con el fin de proporcionar un mejor servicio como institución formadora de artistas de un nivel profesional adecuado que les permite ingresar a instituciones del área de un nivel formativo superior, manteniendo así, la coherencia que se debería en lo referente al nombre que la organización conserva dentro de la sociedad y los productos que desarrolla.

➤ Desventajas.

En lo referente a las desventajas, está el que se deben de comprometer con firmeza todos los sectores que integran o integraron al Centro Cultural Ollin Yoliztli con el fin de que éste consiga ejercer de forma total, el proceso de reestructuración, para que el mismo modifique los problemas detectados y así lograr que se mantenga y se consolide los objetivos que se planteó desde su fundación.

Dentro de esto se considera que al evitar situaciones públicas de conflicto permitirán el avance, ya que si se consideran aspectos de simpatía o cuestiones de ego personal, el proceso que se está desarrollando nunca cumplirá con el objetivo señalado, por lo tanto se consideró oportuno manifestar al juicio público la reestructuración que se está realizando y sobre todo que se abstuviese de contestar distintos argumentos que sólo le proporcionarían un tinte amarillista al trabajo realizado, por tal motivo se considera buena acción el abstenerse y considerar dichas acciones como nulas para que el proceso conservara la seriedad y la relevancia con que se inició.

➤ Los alumnos manifestaron que se necesitaba coordinar el horario de la clase.

A pesar de que la institución marca un horario de clase, éste depende directamente de las ocupaciones del docente, situación que si se desarrolla de esa manera, se debería de coordinar primero autoridades y docentes para armar horarios fijos de sesión, con el objeto de que éstos cumplan con un horario como el de cualquier institución.

Lo mencionado anteriormente se expresa, ya que esta era una de las formas en que se procedía dentro del Centro, por lo tanto se enunció que esta forma de trabajar carecía de cualquier fundamento funcional en términos organizacionales, ya que esta costumbre lo único que ofrecía era restarle rigidez y seriedad a la labor que se está desarrollando hasta ese entonces.

- Los alumnos mostraron que las actividades artísticas estaban relegadas ha un segundo plano con respecto de su formación académica escolar.

Como se menciona los alumnos, en especificó los de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, se encuentran cursando sus estudios de nivel básico, por lo que en ocasiones las dos actividades tienden a perder la paralela que los podría conjugar en un aprovechamiento y crecimiento que favorezca a las dos líneas que le originarían al alumno una conjugación de elementos que lo impulsaran ha un nivel distinto, en su aprovechamiento.

Lo que se implementa para eliminar esta percepción, es con los padres de familia; ha estos se les involucrará en eventos que van desde la invitación a conciertos de la camerata o eventos que se desarrollen dentro de la Sala de Conciertos, con el fin de que éstos conozcan lo que una persona desde temprana edad puede lograr con la continua práctica y una actitud de interés por una actividad tan noble como es la música o la danza.

- En lo referente a los alumnos de la Escuela Música Vida y Movimiento, sólo expresaron necesidades en el aspecto de mejorar el sistema de aire acondicionado de los espacios de danza.

Esto como se expresó, depende del presupuesto que la institución disponga para mejorarlo, sólo que se considera necesario que se especifique dentro de este aspecto, que se suscita un problema que afecto a la escuela y esto es el abuso de las áreas de trabajo, ya que sin el afán de aunar más en el problema, las instalaciones eran utilizadas por compañías externas de danza que se benefician del inmueble sin que las mismas retribuyan de alguna forma a la institución; pero como se mencionó no se considera pertinente profundizar en ésta situación que se presentó dentro del proceso de reestructuración y que hoy ya está solucionado de forma adecuada.

2.5. NECESIDADES DE LOS DOCENTES.

(Necesidades dentro del proceso formativo estrictamente académicas.)

Dentro de nuestra profesión, se nos forma como profesionales que podemos enfrentar el fenómeno de la educación de distintas formas, una de éstas es la de la docencia, actividad en la que se nos prepara para saber coordinar y manejar distintos grupos de trabajo, no sólo lo referente a la docencia como se entiende comúnmente.

Lo que se observó como una de las necesidades primordiales dentro de este proceso fueron distintos aspectos como lo son:

➤ Docencia.

En lo que conciernen a la parte de la docencia de la institución, los profesores en ocasiones desconocen los procesos mínimos del como impartir su asignatura, la forma en que la desarrollan es por medio de la "empíria."²⁸

Cuando se hace mención de un proceso empírico es porqué el proceso de enseñanza aprendizaje carecía de lineamientos teóricos básicos como lo son, los programas de estudios, mismos que nos permiten tener un orden dentro de esta actividad que se está desarrollando.

Sobre todo "uno de los objetivos de cualquier buen profesional consistente en ser cada vez más competente con su oficio"²⁹ y como los mismos están desarrollando una actividad que no es condicionante de su profesión, esto por que son artistas, ejecutantes, más no docentes, pero al adquirir este compromiso se debe de respetar y asumir el profesionalismo con el que ejecutan su instrumento o su danza. Cabe señalar que el desarrollo docente dentro de la matrícula del centro, se encuentra preocupada por mantener de forma autónoma, la forma de ejercer su trabajo de una manera más efectiva y como señal de lo mencionado esta el factor que han concluido su formación alumnos con un nivel de ejecución acorde con lo que se ofrece dentro del perfil de egreso, es de suma importancia que se considere que los métodos con los que se incrementa el virtuosismo de estas artes son por medio de la práctica y la constante repetición de lo aprendido con el fin de perfeccionar la actividad.

La crítica realizada, es que la planeación de la forma de dar su clase era mínima, en el mejor de los casos y lo que preocupaba es que el proceso se mejorase y careciera de espontaneidades y tradiciones que no satisfacen

²⁸ *EMPIRIA*, definida por el Diccionario Ilustrado de la Lengua Castellana, como (Que obra por la practica), idem. Pp. 292

²⁹ ZABALA. Vidiella, Antoni. La Práctica Educativa. Como enseñar. España, 1994, Ed. Graó. Pp.11.

la labor de una forma plena, por lo tanto se trabajó con ellos distintas actividades que provocaron la unificación de los contenidos abordados dentro de las clases, ya que la institución cuenta con un número determinado de profesores en los distintos ejes de aprendizaje, mismos que en pocas ocasiones se reunían para coordinar actividades y programas de estudios, originando un desfase entre lo que alumnos de la misma asignatura y grado, ya que no compartían los elementos mínimos, que cualquier estudiante de ese nivel debería conocer, esto porque cada uno de los profesores ignoraba lo que el otro realizaba.

Aclarando un poco más el ejemplo, no nos concierne la simpatía entre los participantes, sino que los alumnos que cursaran guitarra, todos egresaran con un grado similar, si no es que el mismo en el desarrollo de sus habilidades de ejecución, sin dejar de lado que en el proceso de organización los profesores solicitaron cooperación para que la tarea de la docencia se les facilitase se enfocó más en lo antes mencionado.

Con el fin de que se conceptualize la forma básica de la enseñanza que se implemento por parte del equipo de reestructuración, se muestran en esta gráfica doce rutas mínimas que sustentan las diferentes formas de trabajo del docente, en específico de los de nivel medio superior, es decir de los de la Escuela de Música Vida y Movimiento³⁰:

Narrar y Referir.	COMUNICACIÓN VERBAL: Encontrar las palabras, Esquemas de Comunicación Verbal, Adaptación a la mentalidad del alumno y de la clase. Recitado libre, recitado de memoria y lectura oral.
Mostrar.	OBSERVAR COMO IMITACION INTERIOR: Aprender a partir de resultados observados, Modelos eficientes e ineficientes. Reglas de demostración. Reglas de ejercicio imitativo.
Contemplar y Observar.	CAPTAR LOS FENOMENOS DEL MUNDO: El contacto sensorial. La contemplación como actividad, Percibir y Analizar.
Leer con los alumnos.	TRATAMIENTO DE TEXTOS: Penetrar en el texto, La lectura en el marco de unidades didácticas amplias. Los textos en clase
Escribir y Redactar Textos.	EL QUE ESCRIBE DESEA CONSEGUIR ALGO: La construcción de un texto. La planificación de un texto. Comunicación y acción. Tema e intención de efecto. Comunicación escrita.
Elaborar un Curso de Acción	ESTRUCTURA E INTERIORIZAR ACCIONES: Estructura de la acción, Nuevos esquemas de Acción, Interiorización de Acciones. Aprender a Actuar, Plantear el problema. Proyectar y realizar la Acción, Interiorizar la acción.
Construir una Operación.	DE LA ACCION A LA OPERACION Configuración simbólica. Interiorización de la Operación: Automatizar la operación. Hacer, Comprender, Interiorizar, Automatizar.
Formar un Concepto.	Formar, Elaborar, Aplicar, Redes de Interconexión
Construcción solucionadora de problemas	REESTRUCTURACION: Extracción, Experiencias y Saberes, Contradicción, Interrogación y Desarrollo.
Elaborar.	COMPRESION Y ACTUACION: Cambios, Sistemas especiales, Sistemas conceptuales, Plan de Acción. Operaciones y conceptos flexibles. Narrar, mostrar, contemplar y leer.
Ejercitar y Repetir.	PLACER DEL DOMINIO COMPLETO. Posibilitar el ejercicio, Motivar el Exitó.
Aplicar.	REPERTORIO MENTAL. Actuar y pensar, Ver y Contemplar. Proceso de Aplicación: reconocer, realizar.

³⁰ Ídem. Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

En síntesis el maestro de música si bien tiene un fuerte trabajo sobre el ejercicio, la repetición consolidada y la aplicación e interpretación de diferentes obras y estilos, también en su docencia tiene que establecer complejas estructuras de ideas, trabajar acerca de esquemas de acción y trabajar el aprendizaje de conceptos.

Logrando con esto una integración en lo que se oferta dentro de la institución como posible egresado de la misma, también se unificaron criterios de evaluación planes de estudio horarios de clase así como la carga curricular de la danza y la música que se imparten, provocando en si un trabajo de academia, en el que los participantes se integraron conjugando un trabajo que unifico a la Ollin, en un coro promulgándose en pro del avance y con el impulso para dejar los viejos "vicios"³¹ que se mantenían, por carecer de las nociones mínimas de la docencia.

➤ Físico.

En lo referente a este aspecto cabe aclarar que se centra principalmente en dos de las áreas que se trabajan dentro de la Ollin estas son:

➤ Danza Clásica de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

Este apartado nos remontar ha factores externos, ya que estos por el deseo de que las hijas participasen en una actividad tan sutil como lo es el Ballet, las inscriben a pesar de que la Escuela de Danza Clásica se basa en la metodología de la Escuela Cubana, misma que proporciona ya una totalidad de elementos que se tienen que cuidar desde un inicio, esto como método proporciona parámetros que invalidan la participación de determinado tipo de alumnos.

Es decir, dentro de esta actividad artística, se debe contar no sólo con aptitudes y actitudes, además con una estructura ósea determinada que favorezca la mejor ejecución de los ejercicios, por lo tanto debería de limitarse a las normas que se plantean desde el momento que se eligió el conducirse bajo la guía de un método, ya establecido con características bien definidas para que el mismo logre su finalidad.

Lo que se trabajo con las docentes de esta área formativa en conjunto con el comité de reestructuración, es que habría que evitar que si un individuo que desease formarse como tal y careciera de las características

³¹ La denominación de VICIOS se emplea con el objeto de ejemplificar los desaciertos que en ocasiones se presentaron, no se pretende confundir al lector solo es una expresión denominativa.

físicas para optar por este arte como una carrera, se ciñera más en esta área de selección y así mantener un lugar para el que las tuviese.

Como punto para aclarar no se pretende excluir o discriminar, solo que si, se desea aumentar la noción de que en la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza los alumnos egresan con un nivel que le permitiría optar por el Ballet como profesión, tener una fisonomía preparada y pulida para desarrollarse en un nivel superior al obtenido, se estaría incrementando las bases que buscan consolidar la imagen de la institución como semillero de futuros profesionales de la danza clásica.

➤ Canto.

En lo referente a esta otra área de estudio de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza refirieron que en ocasiones los padres de familia ejercían presión sobre el docente, para que los alumnos fuesen aceptados a pesar de que los mismos careciesen de las características físicas- vocales que le permitan ejercer y acrecentar esta posible profesión.

Como se mencionó es un caso muy similar al anterior solo que en este se recomendó que los profesores canalizaran los casos a la dirección de la escuela para que las autoridades sean las que le proporcionen a los padres de familia las razones por la que el posible alumno no puede seguir en el curso. Esta técnica evita que el docente sufra el acoso de los padres de familia que en ocasiones llegan a saturar de argumentos al docente que cede a que el alumno siga en un proceso que el mismo no puede satisfacer, situación ocasionada sólo por los deseos de los externos.

Otro de los aspectos interesantes de esta sección es que el sistema de calificación debía respetarse para mantener la calidad de los participantes, ya que en ocasiones los sentimientos de los docentes interferían dentro del proceso formativo, por lo que se procedió a establecer de forma conjunta un reglamento que evitara esa situación, ya que perjudica los lugares disponibles para que los alumnos puedan formarse, también se mantiene el objetivo de que el mismo sistema depure de forma continua los elementos que no progresen en lo referente al avance mínimo, pues se procederá conforme la normatividad de la institución, esto es similar a lo que sucede en las instituciones educativas como lo son las primarias o secundarias de este país.

Reiterando, no se intenta excluir a las personas, sólo mantener un estándar de alumnos que cubran con los requisitos mínimos, que el comité de reestructuración plantea como necesarios para permanecer, como

alumnos de la escuela; con el objeto, de los que estén dentro funjan su papel, como verdaderos estudiantes que conserven el interés por la actividad desarrollada y otorgarle así un régimen que cualquier institución formadora en estas artes, trabaja.

➤ Horarios.

Se estableció dentro del plan de estudios las horas necesarias para que una sesión de clase cubriera los aspectos y contenidos necesarios para que el alumno practicase e incrementase sus estudios, por lo tanto en conjunto, el comité de reestructuración y los docentes acordaron un plan de estudios en el que se especifica la cantidad de horas y los horarios en que se daría la sesión de clase.

Este es un beneficio directo que da pie para conocer la actitud de preocupación, por sanear las problemáticas de la escuela, provocando en el equipo de trabajo una noción de que la Ollin tiene una profunda preocupación por reglamentar y organizar las actividades que se están desarrollando.

➤ Necesidades de la institución.

Como se desarrolló a lo largo del capítulo se puede observar que las necesidades son principalmente del orden interno, ya que la organización que se mantenía carecía de una logística que permitiese evitar problemas, por lo tanto al poner en marcha esta reforma de reestructuración facilitó la solución de las necesidades que se manifestaron en la detección de necesidades valga la redundancia, por lo tanto se considera que los acuerdos que se realizaron y la forma de llevarlos a cabo, contribuyó a que las asperezas entre equipos de trabajo se eliminaran y se creará una atmósfera de colaboración para que la Ollin Yoliztli como tal, lograra su objetivo de fundación, de una forma más sencilla.

No se pretende decir que carecía de algún tipo de orden o reglamento que le diera validez a la actividad realizada, sólo que ésta lo hacía sin una verdadera ejecución de la normatividad, había elementos que desconocían la misma y se procedió a darles una forma de proceder, para que su desarrollo se implemente de la forma más sencilla mediante las herramientas teórico prácticas que los pedagogos aplicamos.

Lo importante es que se consiguió lo que en ocasiones cuesta más trabajo esto es: Los elementos se conjuguen para producir un producto que los beneficia como comunidad, que aporta mucho a una sociedad que hoy en

día se ve cada vez más empobrecida en lo referente a la comprensión del arte en las ramas fomentadas y desarrolladas por el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Como se ha mencionado en el capítulo se trabajaron las necesidades de la institución con una perspectiva honesta y determinante frente a la comunidad, con el objeto de que los mismos proyectaran el verdadero sentir de las necesidades que la propia institución presentó; la forma en que se recolectó esta información fue mediante la aplicación de un instrumento de indagación que nos permitió obtener dichos datos.

La información que se recolectó mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas abarcó distintas secciones de la institución, los elementos son:

- AUTORIDADES.
- PLANTA DOCENTES.
- ALUMNOS.

Estos tres son los elementos que se consideraron para la aplicación de las herramientas de indagación, mismas que se les anexaron rubros que proporcionaron una serie de datos complementarios conformando los puntos del prediagnóstico de la institución.

Con el propósito de que el lector obtenga la noción física de los instrumentos aplicados se procede a mostrar los elementos que se consideran mínimos para la obtención de la información que se necesitó recolectar para la creación del prediagnóstico y posteriormente el diagnóstico de la institución " ver anexo número 1."³²

En la sexta parte del capítulo se abordan aspectos que se detectaron como necesidades y se señala la solución planteada a estas; como se han manejado la exposición de la experiencia remite ha este aspecto más representativo y pertinente para el proyecto descrito, por esto se opta por darle dentro del informe un espacio a lo que hoy ofrece la Ollin como propuesta de formación, ya que es ahí donde se muestra una parte de lo que se modificó y de lo que se le proporcionó al centro dentro de esta reestructuración curricular.

³² Como se menciona en el capítulo se recolectaron las distintas necesidades de la institución, con ayuda de instrumentos de indagación conformado por unos cuestionarios y entrevistas a tres elementos que conforman la misma. Algo de interés que se aclara, con el objeto de no confundir, es que se muestran cuestionarios y entrevistas similares a los aplicados en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

2.6. - LO QUE HOY OFRECE LA OLLIN YOLIZTLI COMO OFERTA FORMATIVA.

Como ya se menciono, el apartado se centra en una área en la que se aplicaron cambios, dentro de la participación del equipo de trabajo, esta se caracteriza por ser una de las más necesarias e importantes dentro del proceso asignado a cubrir, ya que manifiesta la nueva postura de la Ollin frente a la población que atiende, busca atender y formar como artista en alguna de las dos escuelas en las que se aplicaron los cambios, y es así como se presentan las aportaciones realizadas³³:

ESCUELA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA EN LA OLLIN.

En lo que compete a la oferta, que la institución se marca como propuesta formativa, en las dos escuelas, delinea diferentes objetivos que nos permiten definir el tipo de formación que se obtendrá al ingresar a este centro cultural.

Al hacer mención de los propósitos que la institución define como propio, nos dejan visualizar las distintas características que como centro pretende cumplir al tener a su cargo a personas interesadas en moldearse en este tipo de expresión artística que como tal, esta subyugada a la subjetividad propia de la creación; Pero esto, no significa que carezca de un lineamiento teórico-organizado que le dé sustento a la labor desarrollada, por lo tanto se muestran los propósitos que se concibieron para producir un determinado ser con características y aptitudes determinadas.

Se mencionan los propósitos que como Centro Cultural marca:

- Proporcionar al alumno bases sólidas de técnica como ejecutantes de instrumentos y danzas tradicionales, que permita conformar una nueva visión sobre la práctica y el estudio integral de la música y la danza tradicional.
- Crear hábitos de disciplina para facilitar su educación en escuelas profesionales.
- Enriquecer su formación musical y dancística con otras asignaturas como: Expresión Corporal, Conjuntos Corales, Técnicas Vocales, Teatro, Organología, Acondicionamiento Físico, Rima y Versificación, Introducción a la Investigación e Historia de la Música y Danza Tradicional Mexicana. Esto con el fin de despertar el interés a incursionar en otras áreas como son la docencia, la crítica, la investigación, la dirección, la composición u otras.

³³ Como nota aclaratoria se enuncia que los elementos que conforman el apartado 2.6 de este Informe Académico de Actividad Profesional, son la aportación que el equipo de trabajo le proporcionó a la Ollin, ya que estos no existían o se encontraban en etapa de larva es decir que no tenían la madurez para sustentar la tarea de formación artística.

- Estimular la creatividad en los alumnos para contribuir al crecimiento de nuestra cultura y motivar a nuevas generaciones para lograr un lenguaje musical propio.
- Practicar sesiones de conjuntos instrumentales y vocales para dar a conocer el funcionamiento de las orquestas y coros.

Como se muestra la propia institución se impone objetivos que abarcan más espacio que el área física que cubre el centro, por lo que se considera que esta labor de creación y difusión, la ha desarrollado de forma honrosa a lo largo de su desarrollo.

Continuando con la descripción de la oferta escolar que ofrece al público es:

Dos escuelas, talleres y un área de nueva danza; estos son los distintos espacios de formación que el centro ofrece para que los alumnos se constituyan en los distintos ejes que el plan de estudios marca.

Y para aclarar el tipo de producto que se pretende formar, se manifiestan los distintos perfiles que las dos escuelas marcan³⁴.

ESCUELA DE MÚSICA VIDA Y MOVIMIENTO.

De Ingreso:

Conocimientos de solfeo, de armonía y del instrumento, así como conocimientos generales para entrar a la segunda etapa de formación de estudio de la música.

De Egreso:

El alumno egresará como ejecutante del nivel medio superior. El egresado del ciclo medio estará capacitado para presentar un examen de admisión para estudios de nivel de licenciatura. Tendrá el arsenal formativo para poder abordar el repertorio requerido en los años de ciclo superior.

ESCUELA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA TRADICIONAL MEXICANA.

De Ingreso:

Para el logro de los objetivos generales y particulares planteados, la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, lleva a cabo una cuidadosa selección de los aspirantes interesados en ingresar al plan de estudios de iniciación a la música y a la danza tradicional mexicana.

³⁴ Idem. Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento y en el Plan de Estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

El alumno que desee ingresar deberá cubrir un perfil en el que sus habilidades físicas y su estado emocional sean normales de acuerdo a su edad, por lo que a continuación se describirán las características que el alumno debe reunir:

1. - La edad de ingreso será de entre 6 y 7 años.

Se considera la importancia del desarrollo integral del niño que corresponde a dichas edades, con relación al aprendizaje significativo con el que cuentan los aspirantes a ingresar en esta escuela, ya que se pretende homogeneizar el nivel de sensibilización grupal, para tener el antecedente de conocimientos musicales y dancísticos como base a los siguientes años de estudio.

2. - El niño deberá tener habilidades musicales naturales en los siguientes aspectos:

- Memoria auditiva.
- Entonación.
- Ritmo.
- Asimilación.

3. - Tendrá un desarrollo psicomotor normal de acuerdo a la edad señalada:

- Movilización funcional de la columna vertebral.
- Movilización de extremidades.
- Coordinación.
- Ubicación de su cuerpo en el espacio.
- Buenos hábitos posturales.

4. - El aspecto psicopedagógico que deberá cubrir será:

- Aspecto Cognoscitivo.
- Capacidad de información o referente cognoscitivo.
- Memoria a corto y mediano plazo auditiva y visual.
- Comprensión.
- Pensamiento asociativo, abstracto, concreto y funcional.
- Formación de conceptos.
- Expresión verbal.
- Atención, concentración y retención.
- Inteligencia aplicada a las relaciones interpersonales.
- Análisis y síntesis.

- Destrezas motoras, velocidad psicomotriz, coordinación visomotora, organización perceptual y eficiencia en la planeación perceptual.

5.- Aspecto Perceptual.

- Relaciones espaciales.
- Omisiones.
- Sustituciones.
- Inversiones.
- Rotaciones.
- Angulación.
- Calidad del trazo.
- Lateralidad.

6.- Nivel de Madurez Psicosocial.

- Capacidad de responsabilidad ante sus propias obligaciones.
- Capacidad de adaptación al grupo.
- Autoestima.
- Identidad.
- Asertividad.
- Respeto y seguimiento de normas sociales.
- Independencia emocional de acuerdo a su edad.
- Niveles de ansiedad.
- Participación en el dinamismo familiar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De Egreso:

Egresará con un perfil de Ejecutante de Música y Danza Tradicional Mexicana en el Nivel de Iniciación.

Tendrá los conocimientos básicos suficientes para ejecutar instrumentos tradicionales mexicanos y ejecutar danzas tradicionales mexicanas.

Adquirirá una formación musical, que le permita la continuidad educativa.

En las siguientes líneas se muestra el plan de estudios de algunas áreas de formación:

ESCUELA DE MÚSICA VIDA Y MOVIMIENTO.

El plan de estudios de esta escuela consiste en cuatro ejes de formación: Eje principal, musicales, ensambles y humanística.

EJE DE MATERIAS PRINCIPALES:

Para iniciar esta sección del informe es necesario aclarar que el plan de estudios de las escuelas está diseñado para que los alumnos elijan un instrumento musical, el estudio del mismo estuvieren complementado por ejes de estudio que le completarán su formación artística.

Es decir alrededor de la materia principal gira toda la actividad formativa. Cabe señalar que el estudio de esta materia requiere de una práctica intensa y permanente.

Las materias principales serán en este plan de estudios: Arpa, canto, clarinete, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce o transversa, guitarra, oboe, percusiones, piano, saxofón, trombón, trompeta, tuba, viola, violín y violoncello.

EJE DE MATERIAS MUSICALES:

Comprenden todas las materias de carácter musical relacionadas con la teoría y con la práctica. Aquí se ubican las materias de entrenamiento rítmico y auditivo, armonía, teoría de la música y piano complementario las cuales se cursarán de manera obligatoria.

EJE DE ENSAMBLES:

Reúne asignaturas de "grupos pequeños"³³. Aquí se ubica la materia obligatoria de conjuntos corales.

EJE MATERIAS HUMANÍSTICAS.

Se ubica historia de la música la cual se cursa de manera obligatoria para proporcionar al alumno un basamento complementario formativo acerca de los antecedentes de su profesión.

Se considera necesario asentar que el alumno al acreditar la totalidad de las asignaturas que integran su eje de formación dentro del plan de estudios, recibirá un certificado que le acredite como ejecutante de nivel medio

³³ NOTA:

Al hacer mención de *grupos pequeños* se hace referencia en específico de dúos, ensambles de un sólo instrumento o ensambles mixtos.

superior en percusiones, canto o cualquiera de los instrumentos que se imparten en el Centro Cultural Ollin Yolizli y que a su vez constituirá el eje principal del plan de estudios.³⁶

Se reitera que el alumno al seleccionar un instrumento, el mismo constituirá el eje principal complementado por los tres ejes restantes para proporcionar una formación más eficaz y firme dentro del arte.

Para iniciar esta sección se le menciona al lector que el plan de estudios de las dos escuelas se muestra de forma gráfica con el objeto de desglosar de forma amplia la totalidad de los elementos del mismo y facilitar así su apreciación.

Se inicia esta parte del informe con el eje de instrumentos, siendo este el eje de formación más fuerte que tiene la institución, ya que funge como eje principal del plan de estudios; y por ser la oferta formativa más amplia, esto determinado por la variedad de instrumentos opcionales como eje principal.

El segundo de los ejes formativos que se presenta es el de percusiones siendo este amplio en lo referente a la formación que se proporciona y privilegiado por contar con profesores de un nivel artístico elevado, en el ámbito mundial.

Como tercer eje, esta el de canto, el cual proporciona una de las formaciones más amplia en lo referente al eje que se menciona dentro del centro cultural y el ambiente del arte.

ESCUELA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA.

Continuando con esta sección, se presenta el plan de estudios que conforma la oferta escolar de los alumnos de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, cabe mencionar que en esta escuela se ubican menores de edad que van de los seis a los once años.³⁷

En el siguiente cuadro se muestran los cinco ejes formativos que conforma el plan de estudios de esta escuela:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³⁶ En el anexo número 2 se muestra de forma desglosada el plan de estudios de esta escuela, abarcando de forma gráfica, tres ejes de formación que se imparten y posteriormente se manifiestan las listas de materias de los mismos, para que el lector conozca la totalidad de las asignaturas que el alumno tendrá que cursar en esta institución.

³⁷ De forma gráfica se muestran desglosados en el anexo 2, los ejes y áreas que conforman el plan de estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA TRADICIONAL MEXICANA

El plan de estudios de Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana está integrado por un total de 56 asignaturas, las cuales se encuentran agrupadas en cinco ejes del conocimiento.

- Eje de Sensibilización.
- Eje de Danza.
- Eje de Solfeo.
- Eje de Instrumento.
- Eje de Asignaturas de Apoyo.

EJE DE SENSIBILIZACIÓN:

Permitirá al alumno acercarse al lenguaje musical, a los diferentes instrumentos y géneros musicales y su vinculación con la danza. Las asignaturas que integran este eje son: Sensibilización a la Música I y II, Sensibilización a la Danza I y II, Sensibilización al Instrumento y Sensibilización a la Música Tradicional.

EJE DE DANZA:

Tiene como propósito iniciar al alumno en el estudio de la danza tradicional Mexicana llevándolo a conocer y asimilar las diversas técnicas y repertorios, así mismo se propone tenga elementos básicos de la danza clásica, las asignaturas que conforman este eje, son: Técnica y Repertorio de la Danza Tradicional I, II, III, IV, V, VI y Técnica de la Danza Clásica I y II.

EJE DE SOLFEO:

Con el apoyo de este eje el alumno conocerá la notación musical, aspecto fundamental en la formación teórica del músico. Las asignaturas que conforman este eje son: Solfeo I, II, III, IV, V y VI.

EJE DE INSTRUMENTO:

El eje de instrumento, nos permite agrupar en él las asignaturas correspondientes al conocimiento y ejecución de los instrumentos tradicionales mexicanos, así como los instrumentos melódicos y que serán una base importante en su desempeño futuro, este eje es eminentemente práctico y lo conforman las siguientes

asignaturas: Instrumentos Tradicionales Mexicanos I, II, III, IV, V y VI; Instrumentos Melódicos I, II, III, IV, V y VI.

EJE DE ASIGNATURAS DE APOYO:

Para complementar la formación del alumno se proponen asignaturas que apoyen la consolidación de su enseñanza musical y dancística, estas son: Conjuntos Corales, Expresión Corporal, Técnicas Vocales I, II y III; Teatro I y II; Conjuntos Instrumentales I, II, III y IV; Organología I, II, III y IV; Acondicionamiento Físico I, II y III; Historia de la Música y la Danza Tradicional Mexicana, Integración a la Música y a la Danza I, II y III; Rima y Versificación e Introducción a la Investigación. En el Plan de Estudios de Iniciación a la Música y Danza Tradicional Mexicana, se cursa en 8 años durante los cuales se cubre un total de 81 horas a la semana, asignadas de la siguiente forma, por eje de conocimiento:

EJE DE CONOCIMIENTO	HORAS / SEMANA
• EJE DE SENSIBILIZACIÓN	• 6 HORAS.
• EJE DE DANZA	• 16 HORAS.
• EJE DE SOLFEO	• 11 HORAS.
• EJE DE INSTRUMENTO	• 17 HORAS.
• EJE DE ASIGNATURAS DE APOYO	• 31 HORAS.
TOTAL:	81 HORAS / SEMANA

DANZA CLÁSICA:

El área de Ejecutante de Danza Clásica está integrada por 41 asignaturas, las cuales se encuentran agrupadas en tres ejes del conocimiento, como se detalla a continuación:

EJE TÉCNICO:

Proporciona al alumno las bases de técnica clásica y el conocimiento del repertorio que le permitirá ser ejecutante de ballet. Las asignaturas que se impartirán en este eje son: Técnica Clásica I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII; Repertorio I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; Dúo Clásico I, II y III.

EJE DE APOYO PRÁCTICO:

Con el apoyo de otros géneros dancísticos, como son las asignaturas de Danza Contemporánea I y II; Danzas Preclásicas; Danza Tradicional Mexicana I y II, Danzas de Carácter I y II; adquirirá elementos para enriquecer su interpretación. Para su desarrollo óseo y muscular se trabajará con las asignaturas de Acondicionamiento Físico I, II, III, IV, V y Coreografía I, II, III.

EJE DE APOYO TEÓRICO:

Otorga al alumno los elementos esenciales de la música para su aplicación en la danza, así como el uso del lenguaje técnico del ballet y la reflexión sobre la historia del ballet, así para consolidar su formación se impartirá: Apreciación Musical, Solfeo I y II, Francés Técnico del Ballet e Historia del Repertorio I, II y III. El Eje de Estudios de Ejecutante de Danza Clásica se cursa en ocho años, durante los cuales se cubre un total de 153 horas asignadas de la siguiente forma por eje de conocimiento:

EJE DE CONOCIMIENTO	HORAS / SEMANA
• EJE TÉCNICO	• 99 HORAS.
• EJE DE APOYO PRÁCTICO	• 44 HORAS.
• EJE DE APOYO TEÓRICO	• 10 HORAS.
TOTAL:	• 153 HORAS.

La ubicación de las asignaturas se presenta en el Mapa curricular y en la tira de Materias.³⁸

El área de estudios de Iniciación a la Música Clásica esta integrado por un total de 30 asignaturas, de las cuales 25 son obligatorias y 5 optativas, estas son: Conjuntos Corales I y II; Coro I y II; Conjuntos Instrumentales I, II y III; y Camerata I, II y III. Para la asignación de la materia optativa, el alumno podrá cursar Conjuntos Corales o Coro, según se muestren sus habilidades y aptitudes, de la misma manera será para Conjuntos Instrumentales o Camerata. El eje de estudios se encuentra agrupado en 4 ejes de conocimiento:

- Eje de Sensibilización.
- Eje de Solfeo.
- Eje de Instrumento.
- Eje de Apoyo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

EJE DE SENSIBILIZACIÓN:

Permitirá al alumno acercarse al lenguaje musical, a los diferentes instrumentos y géneros musicales y su vinculación con la danza. Las asignaturas que apoyarán este eje son: Sensibilización a la Música I y II, Sensibilización a la Danza I y II, Sensibilización al Instrumento I, II, y Sensibilización a la Música Tradicional.

³⁸ Ver anexo número 2.

EJE DE SOLFEO:

Con el apoyo de este, el alumno conocerá la notación musical, aspecto fundamental en la formación del músico. Las asignaturas que integran el eje son: Solfeo I, II, III, IV, V, VI.

EJE DE INSTRUMENTO:

El alumno seleccionará un instrumento en el cual se especializará y adquirirá las bases de técnica de ejecución, estos serán catorce instrumentos, Arpa I, II, III, IV, V y VI; Clarinete I, II, III, IV, V y VI; Contrabajo I, II, III y IV; Fagot I, II, III y IV; Flauta Dulce I, II, III, IV, V y VI; Flauta Transversal I, II, III, IV y V; Guitarra I, II, III, IV, V y VI; Oboe I, II, III, IV y V; Percusiones I, II, III, IV, V y VI; Piano I, II, III, IV, V y VI; Trompeta I, II, III, IV, V y VI; Viola I, II, III, IV y V; Violín I, II, III, IV, V; y Violoncello I, II, III, IV, V y VI.

EJE DE ASIGNATURAS DE APOYO:

Para complementar la formación del alumno se proponen asignaturas que apoyen la consolidación de su enseñanza musical, estas asignaturas son: Conjuntos Corales I y II, (optativas); Conjuntos Instrumentales I, II y III, (optativas); Organología I y II; Camerata I, II y III, (optativas); Coro I y II, (optativas); Teatro, Expresión Corporal y Apreciación Musical I y II.

INICIACIÓN A LA MÚSICA CLÁSICA:

El área de estudios de Iniciación a la Música Clásica se cursa en 8 años durante los cuales se cubre un total de 41 horas de atención, asignadas de la siguiente forma, por eje de conocimiento:

EJE DE CONOCIMIENTO	HORAS / SEMANA
• EJE DE SENSIBILIZACIÓN.	• 7 HORAS
• EJE DE SOLFEO	• 12 HORAS
• EJE DE INSTRUMENTO	• 6 HORAS
• EJE DE ASIGNATURAS DE APOYO	• 16 HORAS
TOTAL:	41 HORAS

EJE DE INSTRUMENTOS:

En el Eje de Estudios de Música Clásica, los ciclos tendrán una duración anual y como ya se indicó, se ofrece la posibilidad de tener catorce salidas, una para cada uno de los instrumentos que se enseñan en las aulas del plantel.

Es importante destacar que en virtud de que el inicio del aprendizaje de cada instrumento, requiere desarrollo del individuo, ya sea intelectual, psicomotriz o de maduración biológica. Las asignaturas del eje de instrumento, que corresponden a catorce opciones de elementos, los cuales se comienzan a enseñar hasta el tercer grado, y en otros casos, hasta el cuarto o quinto grado, por lo que, en este tipo de instrumento que requieren de empezar en grados más tarde, se imparte un instrumento acorde a las características físicas del alumno, así como a las características del tipo de instrumento, como se indica en el cuadro que se detalla a continuación.

Con el objeto de aclarar más esta parte, se reitera que los distintos instrumentos musicales cuentan con características y necesidades de ejecución determinadas, por lo tanto el alumno debe cumplirlas, es por esto, que se ha consensuado dentro del Comité de Reestructuración el establecer un parámetro de edades, en las que se especificó la edad en la que se inicia el aprendizaje del mismo, también se aclara que se trabajó el que los alumnos, contarán con una preparación previa (no en la totalidad de los casos) con el propósito de iniciar al discípulo dentro del conocimiento del instrumento seleccionado.

El trabajo desarrollado se muestra en la siguiente gráfica:

Nombre del Instrumento	Grado en el que Inicia	Instrumento Antecedente
1. - Arpa	Tercer Año	Ninguno
2. - Clarinete	Tercer Año	Ninguno
3. - Contrabajo	Quinto Año	Guitarra I y II
4. - Fagot	Quinto Año	Flauta Dulce I y II
5. - Flauta Dulce	Tercer Año	Ninguno
6. - Flauta Transversal	Tercer Año	Ninguno
7. - Guitarra	Tercer Año	Ninguno
8. - Oboe	Cuarto Año	Flauta Dulce I
9. - Percusiones	Tercer Año	Ninguno
10. - Piano	Tercer Año	Ninguno
11. - Trompeta	Tercer Año	Ninguno
12. - Viola	Cuarto Año	Violín I
13. - Violín	Tercer Año	Ninguno
14. - Violoncello	Tercer Año	Ninguno

Con el propósito que el lector conozca de forma gráfica los elementos de este eje formativo, se desglosa de forma extensa en el anexo 2.³⁹

³⁹ Ver anexo 2, Área de Iniciación a la Música Clásica.

Como se observa en los dos planes de estudio de cada institución, marcan una línea que se enfoca a formar individuos en un área determinada de la música y la danza respectivamente, cada una, cuenta con un eje formativo que permite complementar el tipo de educación que se le esta proporcionando al alumno y así darle al mismo una instrucción integral, con el propósito de corresponder a los planteamientos formativos que se delimitan con base en los objetivos que se manifestaron.

También se puede observar que la institución cuenta con una amplia infraestructura física que le permite acoger a los alumnos y proporcionarles un servicio acorde a las necesidades específicas del tipo de formación que se imparte.

Continuando con esto, se reconoce que en la generalidad los docentes cuentan con una formación específica y acorde a las cuestiones que se requieren cubrir, como profesor en este tipo de instrucción especializada, ya que en la mayoría de la planta docente, cuenta con estudios de arte de nivel superior, también se manifestó que la actualización de los mismos por medio de cursos, talleres, diplomados, etc. permiten, el que la plantilla de profesores, mantenga un perfil académico que responde a las necesidades contemporáneas, permitiendo con esto el desarrollo fluido de la actividad que como equipo de trabajo se nos designó.

3.- CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Como se ha manifestado con anterioridad, el trabajo desarrollado dentro de la Ollin Yoliztli no fue una tarea sencilla, esta se caracterizó por implicar una serie de procesos que es de suma importancia cubrir. Con el propósito de mostrar este trabajo de una forma más sencilla se ha dividido este capítulo en dos secciones, la primera se concentra el proceso teórico que fungió como base para la planeación, organización y desarrollo del proceso del diseño de los programas de estudio y en la segunda sección se aborda una base teórica que facilitó la elección de los elementos que integraron los programas de estudio.

Dando pie al inicio del capítulo se considera necesario mantener la aclaración de que este es un informe académico de actividad profesional, por lo tanto se consideran los aspectos teóricos pertinentes para el mismo.

Como se mencionó, se sabe que la teoría curricular a lo largo de su historia ha sido trabajada bajo distintos lineamientos que la han colocado hasta el lugar que hoy ocupa en la vida del ser humano, también se sabe que en ocasiones este no se encuentra consciente de la aplicación de esta en su formación; también se reconoce que se desarrolla bajo lineamientos que se acoplan más a la empiria que a la teoría, ya que el caso que se muestra señala que se desarrollaron sus actividades académicas, aún con la ausencia de esta, como tal; pero qué sucede cuando se hace una evaluación de lo realizado y del tipo de producto que se está concibiendo, se destaca la carencia de aspectos que limitan y coartan la acción de la institución, mengua la actividad desarrollada, es ahí donde se ve la necesidad de un apoyo, una guía que facilite la actividad a desarrollar como institución formadora de seres humanos en una actividad determinada.

Así mismo se reconoce que los procesos y las bases teóricas utilizadas han sido producto de una investigación previa, que nos permite realizar esta tarea de reestructuración; que requiere quitar costumbres y adoptar nuevas formas de trabajo que en ocasiones nos implica eliminar hábitos que se vienen desarrollando desde antaño, y que han manifestado productos; el cuestionamiento es:

¿QUE CLASE DE PRODUCTOS SE HAN LOGRADO?

Al formular esta pregunta implica un autoanálisis, una evaluación de los hechos y aceptar los errores y los aciertos, esto con el objeto de hacerse conciente de lo que hay que sanar; es aquí cuando surge otro cuestionamiento:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿ CÓMO HACERLO?

La respuesta esta, en la búsqueda de la teoría que nos permita responder a estas preguntas. Con anterioridad se hizo mención de que esta tarea se ha realizado de forma natural sin un basamento teórico que le brinde un sustento firme el cual permita manifestar la menor cantidad de traspiés que originan una atención mayor por la solución de los mismos, que por el desarrollo de las actividades, por esto se recurre como equipo de reestructuración a teóricos que nos dan esa guía de como trabajar algo ya estudiado y desarrollado, así es como surge la implicación de una base que nos permita expresarle a los implicados en el proceso; que lo implementado no surge de la nada, con el fin de que los mismos conozcan que hay un fundamento en la necesidad de esta reestructuración.

3.1. TEORÍA CURRICULAR Y MI PROPUESTA SINTÉTICA DE DISEÑO CURRICULAR.

El informe se centra en lo que se refiere al diseño de programas de estudio y más delimitado es un argumento de algo realizado, pero se considera pertinente el señalar que dentro del proceso se realizo toda una búsqueda de los elementos que nos permitieron el seleccionar la forma en que se desarrollo la actividad; es decir que se consideran los antecedentes del diseño curricular, también se considera que los mismos son jóvenes en comparación de teorías mucho más antiguas; esto ya vislumbrando al curriculum "como campo de especialización profesional a principios de este siglo"⁴⁰, es decir que dentro de la planeación se recuperan y analizan las diversas formas en que se puede abordar el diseño curricular, ya sea de una forma mucho más estricta o mucho más humana y menos administrativa.

3.2. PROPUESTA DE SEIS PASOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE UN PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.

Con el propósito de contribuir a la comunidad pedagógica hago una propuesta sintética de seis pasos que permite al lector obtener una ligera noción de aspectos básicos que se deben de cubrir, al momento de abordar el trabajo de diseño curricular, la propuesta es sencilla y le interesa el que cualquier persona que le interese conocer el proceso, tenga una guía practica, que le facilite el adentrarse en la complejidad de esta área de la pedagogía.

Como se ha mencionado la teoría curricular tiene una serie de antecedentes históricos-evolutivos que la han llevado hasta donde hoy está, por lo tanto como buen profesional de la pedagogía, se deben de contemplar

⁴⁰ TORRES, Hernández, Rosa M. Paradigmas del Currículum. UPN, México 1998. Pp. 69.

estos elementos como fuente inspiradora del trabajo a desarrollar. En otras palabras se debe de guardar un respeto por los antecedentes de investigación que nos permiten el realizar la tarea del diseño curricular con las herramientas necesarias para poder aplicar una buena renovación en lo que se refiere al currículum; como punto de interés se considera el que los lectores conozcan que con la base del estudio de la teoría curricular, permite consolidar una serie de seis pasos para que se desarrolle un buen proceso de diseño; en pro de proponer modificaciones con el objeto de que se sintetice lo que se debe hacer para responder a las necesidades en las que se solicite este trabajo ó servicio.

Se señala que dentro del análisis de la mejor manera de abordar la forma de diseñarle un plan de estudios a la Ollin se consideraron antecedentes y particularidades “pues en su elaboración no es posible, ni deseable, considerar todos los aspectos, todas las variables, la totalidad de alternativas; se toma en consideración sólo lo que se juzga <bien o mal> como lo más importante. Por lo anterior, *aplicar un currículum* es, también necesariamente, *adaptarlo* a casos concretos, a determinados alumnos en un tiempo determinado, al <aquí y ahora>”⁴¹, es decir que el concepto de la planeación bajo una visión particular debe cumplir con seis lineamientos básicos para el buen desarrollo de la actividad en cuestión:

1. *Fundamentos.*
2. *Adecuación.*
3. *Consenso.*
4. *Diseño.*
5. *Aplicación.*
6. *Evaluación.*

Se considera que estos pasos representan elementos fundamentales que nos permiten el avance y la solución adecuada para cada institución, y con el objeto que se entienda más lo expresado se procede a explicar cada uno de los componentes en cuestión:

Como punto número uno se contemplan a los *fundamentos*, y la cuestión es ¿qué entender por estos?. Y la respuesta esta en que se debe siempre mantener una constante en lo que se refiere al diseño curricular, una constante que radica más en lo profesional, que en lo emocional de la licenciatura; es decir: Como profesionales de la pedagogía y como trabajadores de esta área de estudio debemos de dirigirnos con elementos históricos que hoy nos permiten el hacer una selección mucho más actual en lo que se refiere al

⁴¹ ARNAZ A. José, La Planeación Curricular, México. Trillas, 2000. Pp. 54.

cómo realizar las cosas, y aplicarlas bien. Al mencionarlos se pretende decir que se maneja y conceptualiza los antecedentes del currículum y las diversas formas en que este se ha transformado, por lo tanto no se pretende el relegar ese aspecto, por el contrario si se involucra un profesional en esta área, debe de conocer los *fundamentos* que nos permiten buscar la mejor opción para trabajar cada institución que solicite nuestros servicios, por lo tanto debemos decir en este caso "la propuesta que aquí presentamos para la elaboración de programas de estudio es producto de múltiples factores, entre los que resaltan el estudio cuidadoso y sistemático de las formas de elaboración de programas en la historia del pensamiento didáctico, así como el análisis del papel que desempeñan estos instrumentos en las relaciones institucionales y escolares. En otros términos, podemos afirmar que hay una articulación entre las exigencias de la didáctica, como disciplina desarrollada en función de los problemas del maestro y de la enseñanza, y el currículum, como ámbito de conocimiento vinculado a los procesos institucionales de la educación"⁴² por lo tanto la simetría entre lo que se debe hacer y los antecedentes de lo que se aplicará son fundamentales contemplarlos y emplearlos para ampliar la gama de elección para el mejor trabajo a realizar dentro del diseño curricular, es decir que "para que el diseñador cuente con bases sólidas que permitan la toma de decisiones es necesario, primero, establecer los fundamentos de la carrera que van a diseñar. La primera etapa de la metodología la constituye, pues, la fundamentación del proyecto curricular que va a establecerse."⁴³ En otras palabras se deben respetar las características particulares de cada institución sobre todo las necesidades que se deben cubrir con la nueva reestructuración que se está realizando, y más en lo referente al respecto de las particularidades de la organización se vincula más en el siguiente apartado.

Con lo anterior nos permite introducirnos en el segundo punto, el de la "*adecuación*"⁴⁴, y esta es la fase en la que opta por una forma de trabajar, es decir bajo lineamientos teóricos que nos permiten satisfacer los requisitos y necesidades del centro o lugar en el que se está desarrollando el proyecto de reestructuración. En este caso se decidió por trabajar los planes y programas de estudio bajo la perspectiva de que "el currículum constituye la manera en que se expresa el contrato entre la escuela y la sociedad"⁴⁵ es decir es un "factor de la cotidianidad escolar sobre el que los equipos directivos estructuran la actividad institucional generando condiciones para la definición de diferentes contratos, estableciendo sus términos en función del proyecto institucional y garantizado su cumplimiento"⁴⁶ no nos interesó el consolidar un instrumento de trabajo de

⁴² DÍAZ Barriga, Ángel. Didáctica y Currículum. Convergencias en los programas de estudio, 1998, Paidós, México. Pp.37.

⁴³ DÍAZ Barriga, Frida, Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior. Perfiles Educativos, CISE, UNAM, No 7, 1984. México. Pp.33.

⁴⁴ La adecuación se conceptualiza de la siguiente manera: adaptar la forma de trabajar los planes de estudio, esto dependiendo las necesidades de la institución, los elementos que desee incluir la organización dentro de su plan de estudios y la teoría que nos permitirá sustentar la tarea a realizar.

⁴⁵ Op. Cit. FRIGERIO Graciela, Poggi, Margarita, Pp.71.

⁴⁶ Idem. FRIGERIO Graciela, Poggi, Margarita, Pp.71.

forma *prescripta* que solo se ejecutará, ya que se considero que la aplicación del mismo no provocaría el cambio en la población del Centro Cultural Ollin Yoliztli, por lo tanto se cancelo la opción de "el curriculum prescripto, la propuesta oficial, constituye la normativa estructurante de las instituciones educativas, delimita aquello de lo que la institución debe hacerse cargo y puede, y debe, entenderse como un compromiso"⁴⁷ por lo tanto se procedió a consolidar equipos bajo una perspectiva diferente en la que "el curriculum en acción es el terreno en el que los equipos de conducción desarrollarán su actividad de gestión con miras a garantizar la disminución de riesgos de la trasposición didáctica, y a asegurar el mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas."⁴⁸ Es decir que la flota de docentes y directivos adquirieran un compromiso consigo mismos y su profesión, ya que la tarea a desarrollar, depende al 100 % de ellos lo ideal que en conjunto de los pedagogos diseñasen sus planes y programas de estudios, con el propósito de sensibilizar y provocar cambios en lo que se refiere al sentido de identidad y defensa de la actividad que desempeñan.

Como tercer apartado se propuso el de *consenso* con el propósito de darle continuidad al apartado anterior en el que se aborda al final que se debe conseguir que la propia comunidad se involucre y participe dentro de los cambios a realizar, esto con el fin de que las mismas conozcan parte de las responsabilidades que se adquieren al fungir el papel de docente dentro de cualquier área de la enseñanza, por lo tanto al hacer participe a la población de la Ollin en la totalidad del proceso se consolido el objetivo y le proporciono un interés mayor por parte de ellos al trabajo realizado.

Cabe señalar que en esta toma de conciencia funge dos papeles, primero el de consolidar lazos de camaradería dentro de la institución y segundo el que se generará una conciencia en donde se piense que "el problema radica en la propia valoración. ¿Sabemos realmente qué es lo que hemos hecho bien, lo que es satisfactorio y lo que es mejorable? ¿Estamos convencidos de ello? ¿Nuestros compañeros harían la misma valoración? O, por el contrario, ¿aquello que para nosotros está bastante bien para otra persona es discutible, y tal vez aquello de lo que estamos más seguros es plenamente satisfactorio para otra persona?"⁴⁹. Por lo tanto se procedió a consolidar aspectos de academia que permitieron el facilitar la tarea de aceptar los cambios de forma más unánime.

El cuarto punto de esta propuesta es el *diseño*, en lo que se refiere a este punto se señala que bajo la propuesta de vinculación y participación activa de los interesados dentro del proceso, considera que ellos se inmiscuyan de forma firme y cuantiosa en lo que se refiere al proceso de reestructuración curricular, esto porque permitirá

⁴⁷ Idem. FRIGERIO Graciela, Poggi, Margarita, Pp.71.

⁴⁸ Idem. FRIGERIO Graciela, Poggi, Margarita, Pp.73.

⁴⁹ Op. Cit. ZABALA, Vidiella, Anioni. Pp.11.

que asuman una serie de conocimientos que les facilitará el asimilar los cambios como propios y no como una imposición, ya con anterioridad se abordó que existen diversas formas de trabajar la tarea en cuestión, y que esta con el tiempo se ha ido modificando e investigado con el propósito de que la misma responda a las necesidades contemporáneas de los centros de estudios, por lo tanto con el fin de que se de una solución eficiente a la problemática en cuestión se argumenta que el aplicar esta forma de trabajo facilita los procesos que nos ocupan en esta ocasión, al igual se enuncia que fue aplicado dentro del proyecto Ollin Yoliztli. En otras palabras, se presenta un argumento que pretende decir, que esta forma de trabajo facilita la inserción del proyecto dentro de la institución en cuestión. Dentro del diseño se debe de contemplar que la población de la institución en la que se aplique la reestructuración es necesario partir de la siguiente premisa: "La formación de los estudiantes constituye en realidad el núcleo central de la tarea docente. Por eso el docente está obligado a experimentar permanentemente sobre las formas más adecuadas para trabajar con ellos".⁵⁰ Por lo tanto como profesionales debemos de mantener este aspecto como fin principal, ya que es ha estos, a los que se les debe, guardar un respeto de la actividad que se desempeña. También se especifica que dentro del diseño de los planes y programas de estudio de cualquier institución al incluir a los internos dentro del proceso crea una serie de procesos socio-culturales dentro de la comunidad que facilita la aceptación y diseño de los mismos. Algo más específico de la forma en que se trabajo en la Ollin fue que como se mencionó cada institución cuenta con particularidades que la hacen única, por lo tanto hay que hacer valer eso, así que se hace ver que "el programa escolar cumple otra función básica: orientar el trabajo del conjunto de docentes de una institución, sobre todo cuando en una institución varios docentes imparten un mismo curso o cuando el sistema educativo busca establecer para sí mecanismos de formación homogéneos."⁵¹ Por lo tanto bajo el análisis realizado a la institución y en lo particular al notar en él diagnóstico de la misma, la carencia de esto y la necesidad por parte de los directivos de lograr unificar criterios en lo referente del desarrollo de la formación de cada uno de los instrumentos o danzas, se procedió a crear equipos de trabajo para que los mismos consolidasen los programas de estudio, cabe señalar que existen argumentos que nos dicen: "es muy difícil en una institución educativa que todos sus docentes estén de acuerdo con una propuesta curricular, porque toda propuesta de formación lleva implícita una posición teórica, ideológica y técnica. Los docentes pueden disentir en algunas dimensiones de la propuesta y este disenso no se llega a resolver generando solamente cursos de formación de profesores. Requiere que la elaboración e implantación de planes y programas de estudio genere en su interior un proceso de legitimación. La manera de efectuarlo depende específicamente de la situación que exista en cada institución educativa."⁵² Como se observa se reconoce

⁵⁰ DÍAZ, Barriga, Ángel, *Docente y Programa, Lo Institucional y lo Didáctico*, Argentina, Ed. Aique, 1998. Pp.39.

⁵¹ Ídem. DÍAZ, Barriga, Ángel, *Docente y Programa, Lo Institucional y lo Didáctico*. Pp. 58

⁵² Ídem. DÍAZ, Barriga, Ángel, *Docente y Programa, Lo Institucional y lo Didáctico*. Pp. 40

como factible pero se recupera el último párrafo en el que se recalca que cada institución es diferente y en la que se ocupa en el informe se expresa que funciona, ya que si se desarrolla un proceso de capacitación previo en el que se haga ver las modificaciones y el análisis de su tarea como un proceso de enriquecimiento y no de un plan de cacería de brujas, es que se logra consolidar que los mismos defiendan y participan de la mejor forma dentro de este proceso.

En lo referente a la *aplicación* (quinto punto de esta propuesta) se deben considerar diversos aspectos de interés; de nueva cuenta se hace mención que si se prosigue con esta sugerencia, la misma le facilitara el desarrollo de este punto. Si partimos del supuesto de que ya se establecieron los lazos de identidad en lo que se refiere al trabajo desarrollado, se puede aplicar de forma sencilla el producto diseñado, ya que los docentes conocen lo que se realizó y lo desarrollan con mucho más conciencia y facilidad, dado que se conoce lo que se aplicará, *ya que no es algo prescrito, de forma autócrata*; en la siguiente cita se expresa una perspectiva que nos expresa diversos aspectos que se deben de exaltar y se pueden ahorrar si se procede bajo los lineamientos en cuestión:

“En esta perspectiva, es necesario considerar que una propuesta institucional solamente se lleva a la práctica a través del trabajo de los docentes. Son ellos, y sólo ellos, quienes pueden crear las condiciones que permitan materializar un proyecto de reforma educativa. Esto implica que comprendan las características del proyecto institucional, así como las finalidades hacia las que tiende. Pero, a la vez, significa que los docentes encuentren en el programa una posibilidad de expresar su saber y su dimensión intelectual, su concepción de la formación y las elecciones que al respecto realizan, su formación en el ámbito pedagógico y la manera como desean llevarla a cabo. Es decir que llevar a la práctica un programa no significa aplicarlo mecánica y paulatinamente, sino que requiere ser adaptado a múltiples condiciones: contextuales, institucionales, psicopedagógicas y de los sujetos de la educación. Entonces, llevar a la práctica significa **efectuar una reinterpretación creativa del programa escolar**. El programa opera en la realidad escolar **solamente a partir de la actividad intelectual del docente.**”⁵³

Como se enuncia en la cita los docentes son el medio que permite aterrizar las propuestas diseñadas, por lo tanto hay que incluirlos en el proceso para que lo apliquen de forma eficiente y no provoque problemas en lo que se refiere a este aspecto. Es decir en palabras llanas se intenta el que los docentes sean partícipes del diseño de los planes y programas de estudio para que estos logren una aplicación más eficiente.

⁵³ Ídem. DÍAZ, Barriga, Ángel. Docente y Programa, Lo Institucional y lo Didáctico. Pp. 59.

Lo que respecta al último punto de la propuesta se enuncia a la evaluación del proceso que se aplico y por consiguiente de los seis pasos anteriores. Es decir se debe de conservar el espíritu de mejorar la actividad que sé esta desarrollando, esto porqué la misma debe corresponder a las diversas características que la población escolar adquiere o desarrolla a través del proceso evolutivo de la sociedad en la que esta inmersa .la institución en cuestión. Cabe señalar que el trabajo desarrollado pretende auto-formar a la institución en lo que se refiere a la actualización de sus funciones, permitiéndole mantenerse al día en lo que concierne a prestar un mejor servicio de forma continua, por lo tanto se considera pertinente el que se incluya dentro del proceso a la evaluación, que esta les permitirá el "mantener sus servicios al día y asegurarse de que, efectivamente, satisfacen las necesidades de sus clientes, los profesionales deben de recabar continuamente información oportuna sobre el trabajo evaluativo."⁵⁴ Con el propósito de que estos estén al pendiente de como es el desarrollo de las modificaciones realizadas en la institución. Se considera pertinente el señalar que se reconoce que el proceso de evaluación se puede escudriñar de forma independiente por la riqueza del mismo para explorar diversos sectores del tema pero como esto es una propuesta sintética se considera pertinente centramos sólo en la evaluación de la propia institución es decir, se pretende el que los internos de cualquier centro escolar consoliden grupos académicos de evaluación del trabajo que desarrollan, se menciona que "los procesos de autoevaluación permitieron una mayor conocimiento de la universidades"⁵⁵ aplicado al caso en cuestión la autoevaluación les permitió el tomar conciencia del sitio en que estaban y de las posibles carencias que necesitaban satisfacerse y si se contempla el factor que enuncia que "el curriculum que no se evalúa, o se hace a través de la evaluación de los profesores solamente, es difícil que entre en una dinámica de perfeccionamiento constante"⁵⁶ nos dice que el proceso desarrollado cubre sectores que como docentes se pueden perder dentro del trabajo, aunándole el factor de la falta de preparación, esto en el sentido estrictamente del área de estudio, ya que son músicos o danzantes pero no docentes, por lo tanto al asumir este rol deben de reconocer la totalidad de los elementos que implica el desempeñar esta tarea.

Centrándonos más en lo que se refiere a la evaluación total del proceso, se señala que la valoración no sólo se aplica en la parte docente-alumnado, esta rebasa ese sector, y como profesionales de la pedagogía se debe de guardar una seria apreciación de la actividad desarrollada; misma que dependerá de lo que se haya asignado como tarea a desarrollar o a resolver, ya que en el ejemplo que se muestra se puede decir que el resultado se consiguió, es decir se obtuvo la validez de los planes y programas de estudio, pero en la metaevaluación como

⁵⁴ STUFFLEBEAM, Daniel y Shinkfield, Anthony (1986) Evaluación Sistemática, Guía Teórica y Práctica. Buenos Aires, Argentina. Ed Paidós. Pp. 16.

⁵⁵ MENDOZA, Rojas, Javier (2002) Transición de la Educación Superior Contemporánea en México de la Planeación al Estado. México. CESU-UNAM-Miguel Ángel Porrúa. Pp.302.

⁵⁶ GIMENO, Sacristan J. (1989) El Curriculum: Una Reflexión Sobre la Práctica, Madrid. Ediciones Morata. Pp. 375.

equipo nos preocupa el considerar nuestro desempeño como profesionales, con el objeto de pulir el proceso y mejorarlo; al igual se debe de realizar un análisis particular de la propia actuación con el mismo propósito.

Como se observa es una propuesta que intenta sintetizar seis pasos de trascendencia dentro del proceso de reestructuración curricular; cabe señalar que no se pretende decir que el proceso es sencillo y limitado a estos aspectos, ya que se considero que cada uno de los pasos sugeridos se pueden abordar e investigar de forma independiente para su estudio pero como manifestó, sólo es una propuesta sintética que intenta el hacer mención de los aspectos de mayor importancia, que pudiesen investigar los interesados en inmiscuirse en esta área de estudio de la pedagogía; lo antes mencionado se enuncia bajo la consigna de realizar un trabajo profesional que este sustentado por el conocimiento y el estudio de las diversas investigaciones del tema en cuestión.

Con el objeto de especificar, el informe se remite a la creación de programas de estudio, y centrándonos más en lo que se refiere al Centro Cultural Ollin Yoliztli, se muestra los fundamentos básicos que permitieron desarrollar la tarea que conforma al propio informe académico.

Como se ha mencionado, el trabajo en diseño curricular y en específico de este informe, no se caracteriza por ser un proceso sencillo y rápido, ya que el trabajo a desarrollar magnifica tareas que se tidan por comunes, es decir cómo profesionistas nos enfrentamos a la praxis, notando y valorando lo enseñado en el aula. Esto último aplicado a nosotros, ya que la concepción de una tarea cotidiana, desarrollada por los docentes y demás implicados dentro de una institución, conlleva un acuerdo que trató de conjugarse en pro de la mejora de lo desarrollado hasta ese entonces por la propia institución; es decir " toda organización, sea de producción o de servicios, genera en su cotidianidad una serie de actividades de enseñanza. A veces éstas son explícitas, otras implícitas.

Toda organización incluye aprendizajes, ritos, rutinas, usos y costumbres, prácticas y procedimientos, como actividades necesarias a su mantenimiento"³⁷ por lo tanto al integramos como agentes extraños a la misma se deben considerar estas concepciones como bases primarias para desarrollar la tarea que nos ocupa. Lo que se expresa es que, antes de realizar la tarea específica del diseño de programas de estudio, se realizó "la preparación de la entrada al territorio"³⁸ como se manifiesta el trabajo desarrollado implica una explicación a

³⁷ Op. Cit. FRIGERIO Graciela, PP.69

³⁸ Término ubicado en el libro: Las Instituciones Educativas Cara y Ceca, Elementos para su gestión. En el que se denomina al territorio como el espacio en el que se desarrolla la actividad de enseñanza aprendizaje; también, se engloba a los dueños de ese terreno, es decir docentes, alumnos, autoridades, personal en general y los externos implicados.

los interesados de lo que será nuestra acción dentro de la institución, esto como un primer paso dentro del proceso de reestructuración se hace evidente el darle cuentas a los implicados del proceso que se desarrollará; como un segundo paso dentro del proceso, se hace patente que se realizará el proyecto bajo ciertos lineamientos que se deben contemplar y respetar para el buen desarrollo del mismo, con esto no se pretende concentrar la atención sólo en lo antes mencionado sino se hace mención de:

- "a) El marco jurídico de la institución.
- b) Los principios políticos, filosóficos y científicos de la misma.
- c) Los objetivos curriculares.
- d) La naturaleza de los contenidos seleccionados para el plan de estudios, así como la organización del mismo."⁵⁹

Respetando estos cuatro puntos se abarcan aspectos que se deben procurar, ya que los mismos, permiten el mantener la línea de fundación que marca y ciñe el perfil que se planteó desde la fundación de la institución en la que nos insertamos.

Otro punto de interés que se procuró, es que el proceso se pudo haber desarrollado de forma *prescrita*, es decir sin ningún tipo de participación por parte de los docentes, más que la de la aplicación del programa, pero esto implica serias condiciones que hay que guardar para con los mismos, es decir que si se hubiese optado por una "creación de programas de forma interna"⁶⁰ implicaría, aspectos que cubrir como lo es el "entrenamiento de los profesores"⁶¹. Al hacer mención de que se optaba por una modalidad de creación en la que los docentes son partícipes del diseño, es por que facilita el proceso de inserción propio y del mismo propósito; es decir se pretende que los participantes en su totalidad se integren en una sola labor de colaboración y apertura a la nueva forma de desarrollar la actividad que se ha realizado hasta ese entonces.

Con esto se expresa la forma en la que se desarrolló parte del proceso de inserción, más adelante se detalla la totalidad de la tarea que se desarrollará dentro de este apartado del informe.

Trabajando bajo la premisa que se manifestó en las pasadas líneas, es necesario especificar una conceptualización del trabajo a desarrollar y como se ha mencionado el trabajo se abordó bajo la

⁵⁹ Op. Cit. A. Amaza, José. PP.36.

⁶⁰ Se utiliza la frase (Programas de forma prescrita) con el propósito de señalar al proceso de creación y diseño de programas de estudios, en los que los docentes de la institución no intervienen en este proceso, sólo en la aplicación de los mismos.

⁶¹ Idem. A. Amaza José. PP47.

"consideración del programa como un proyecto integral de trabajo y no como un simple enunciado de contenidos o temas de una asignatura"⁶².

Como se expresa al adquirir este tipo de conceptos y aplicarlos se está delimitando la forma de actuar, este último enunciado no se pretende que se conceptualice como cerco limitante, sino como una forma de trabajo que se ha adoptado, con el propósito de desarrollar el trabajo designado de una forma más sencilla y eficiente, con un objetivo visible; fin que se caracteriza por una sola voz, de realizar un buen trabajo.

Ya se hizo mención de aspectos dentro del proceso de escritorio que se han considerado vitales para el desarrollo; como parte de esta sección se considera necesario contemplar aspectos que no sólo incumben a la institución, sino también detalles específicos que afectan a dos elementos del proceso, estos son los docentes y los alumnos, como consideración al proceso y a estos dos, se debe un miramiento especial a cuatro componentes esenciales para los ya mencionados:

- " - Objetivos generales y específicos.
- Contenidos y actividades de aprendizaje.
- Formas metódicas (procedimientos, técnicas y recursos)
- Especificación de los criterios y los instrumentos de evaluación del rendimiento"⁶³.

Al hacer mención de estos rubros se especifica que nos permitió contemplar aspectos que se consideraron esenciales para el proceso; más centrado en lo referente al diseño de los programas de estudio, esta guía nos permite contemplar de forma más cercana lo realizado dentro del proceso de diseño.

Especificando nos permitieron, que el desarrollo del trabajo mantuviera un camino fijo, para obtener lo que se pretendía, también la elección de los mismos permitió contemplar los aspectos mínimos como elementos conformadores de los programas de estudio; ya que ayudarán a conocer de forma específica y literal lo que debe contener mínimamente un programa de estudios.

Como siguiente paso dentro del proceso se realiza una "evaluación del contexto"⁶⁴ dentro de esta evaluación se encontraron ciertos acercamientos técnicos en lo que se refiere a programas de estudio, estos se

⁶² RODRIGUEZ O. Azucena, El Programa Como Instrumento de Trabajo, México 1978. PP.1.

⁶³ Idem RODRIGUEZ O. Azucena. Pp.1.

⁶⁴ Idem RODRIGUEZ O. Azucena, hace mención de una primera fase, dentro de este proceso en (El Programa como Instrumento de Trabajo) el que caracteriza a esta evaluación como el primer proceso en donde se recopila información, sobre la situación en la

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

57

caracterizaron por contar con elementos excesivos en lo referente a lo que implica y se conceptualiza por programas de estudio, esto en el mejor de los casos; Ya que en otros se carecía de la totalidad de algún documento que fungiera el papel del programa de estudios.

Al evaluar la situación de este aspecto del proceso, se opta por designar los elementos encontrados como apoyo para la realización de los nuevos programas; es decir que en el momento de realizar los programas se les permitió a los docentes participantes, que se sirvieran de los documentos existentes como apoyo para el llenado del formato único que daría origen a estos.

Los elementos que se mencionan en el pasado párrafo, como la creación de programas de estudio y formato único, son componentes que se abordan en el transcurso de este informe en este momento se abordan como elementos del proceso, en específico cómo se gestaron.

En lo mencionado, esta el aspecto de la creación de los programas de estudio, y en lo particular a este, se hace mención de un punto que se manifiesta a continuación:

"La idea de curriculum desde un punto de vista práctico. Hay una diferencia entre un profesor que actúa en clase sabiendo por qué hace todo aquello, a qué está contribuyendo con ello de cara al desarrollo global del alumno, de cara a su progreso en el conjunto de las materias, etc., y otro que simplemente da su clase"⁶⁵.

En lo específico de la cita, se traslada a la parte de integración de los docentes; Ya de forma escueta se había considerado que los docentes tuvieran un lugar preponderante en lo que se refería a la creación de los mismos y bajo el lineamiento que se manifestó, interesaba que encontrarán los programas de estudio como las herramientas complementarias de la tarea a desarrollar y como esta tarea ha sido trabajada y llevada a cabo a lo largo de un tiempo ya determinado, que implica la costumbre y los usos ya establecidos, qué mejor que hacerlos parte de esto para darle a los nuevos programas una identidad de gestación y concepción entre estos dos elementos, uno productor y otro el que lo implementa y realiza, pero ya no sólo de una forma de aplicación literal sino está con un sentido de identidad y complicidad de responsabilidad de lo que se está realizado, esto como lo marca la cita en cuestión, es decir que le provoca al participante un grado de integración mayor al que pudiese haber tenido con anterioridad.

que se va a operar; en este caso se especifica y se emplea en lo referente a lo que es la búsqueda de cualquier indicio o antecedente de programas de estudio, esto con el propósito de conocer los acervos de la propia institución y la conceptualización de la misma.

⁶⁵ ZABALZA, Miguel Ángel, 1987, Diseño y Desarrollo Curricular, Madrid, Narcea. PP. 14.

Como se ha mencionado, se aplicó una serie de elementos (Los componentes a los que se hacen referencia son: Desarrollo de un Marco Contextual de la institución, con el fin de conocer el terreno al cual nos insertábamos, se implementa una Detección de las Necesidades de la institución para ubicar su problemática y ofrecer soluciones a las mismas) que se consideraron como pilares que permitieron realizar la tarea desempeñada, con el propósito de mostrar y englobar lo contemplado, se presentan cuatro elementos que de forma general ilustra lo aplicado y considerado dentro de este proceso:

“Cuanto más amplia y representativa a nivel social es la composición de las comisiones que elaboran esos programas tanto más reflejarán éstos esa idea de <<comunidad>> y <<consenso>> que deben reflejar. En cualquier caso, podríamos señalar que su funcionalidad (su capacidad para generar una dinámica educativa realmente efectiva y optimizadora del sistema educativo) está vinculada a determinadas condiciones:

1. Su virtualidad para integrar lo antiguo y conocido con lo nuevo. Por lo general el profesorado acepta difícilmente cambios bruscos en planteamientos y contenidos de enseñanza. Cada nueva propuesta conviene, a nivel pragmático, asentarla o hacerla partir de las formas anteriores bien conocidas por los docentes.
2. Ser capaz de generar una fuerte dinámica de contraste y diferenciación didáctica, es decir no solamente hacer prevalecer una situación de acatamiento, de aceptación pasiva de las disposiciones del Programa, sino potenciar, estimular, el que escuelas y profesores sobrepasen las propias disposiciones mínimas. Esto es, que pese a plantearse en términos prescriptivos, por lo menos en cuanto exigencias mínimas, se dé suficiente espacio de proposiciones y sugerencias de cara a la programación por parte de los profesores.
3. Ir consolidando unas formas de hacer las cosas y de revisar los resultados obtenidos que suponga aspectos como el trabajo en grupo por los profesores, la implicación de todos los componentes de la comunidad educativa en su desarrollo, etc.
4. Habérsele dado una publicidad suficiente de manera que todos los profesores conozcan perfectamente, no sólo las disposiciones en sí mismas (lo que hay que enseñar, los horarios, los aspectos formales, etc.), sino también los elementos más importantes de su fundamentación doctrinal y de su oportunidad en esa sociedad, al igual que el propósito general que da sentido al Programa”⁶⁶

⁶⁶ Idem. ZABALZA, Miguel Ángel. PP.16.

Como se expresó en las líneas anteriores, el proceso de optar por este tipo de elementos no es sencillo, pero en lo particular manifestó ser una buena decisión, ya que la misma arrojó una respuesta oportuna, esta se emite al momento de ver el trabajo realizado dentro de la institución y así también con la aprobación de los planes y por consecuencia de los programas de estudios por parte de las diversas instancias institucionales que le darían validez a lo realizado; y de una forma más sentimental se reflejó lo realizado en la cotidianidad de los docentes, es decir que al verse inalterada la concepción de grupo de la institución, refleja que no se menguó, la relación ya establecida dentro del centro, sino que se mantuvo, y de forma particular se creó mayor solidez en estos.

Se está explica que dentro de las decisiones tomadas, se optó por esta, dando un buen resultado, con la aprobación del proyecto.

En la siguiente parte del presente capítulo se muestra una sección mucho más descriptiva de los elementos de los programas, pero como cierre de lo desarrollado con anterioridad se hace una reflexión de lo trabajado:

Dentro del desarrollo de este capítulo se abordó el trabajo de diseño de programas de estudio se enuncia que no es una tarea sencilla ni rápida, esta se puede abordar de diversas formas y bajo diferentes lineamientos teóricos que justifiquen esta labor, también se desarrolló la elección en la que se basó el trabajo realizado y con el propósito de complementarlo se procede a desarrollar otra sección del capítulo, ésta es la de aclarar los diversos elementos que conformaron el formato único que sirvió de guía para la creación de los programas de estudio del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

3.3. METODOLOGÍA DEL TRABAJO PRÁCTICO DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Cuando se analizaron y trabajaron lo que son las necesidades de la institución, se propuso una solución consensuada entre el equipo de trabajo y los interesados, marcando el inicio de una nueva etapa dentro del proceso de reestructuración, ya que nos permite visualizar más, una etapa del proceso en el que se tiene que trabajar lo que afecta y representará a la propia institución, aspectos que abarcan la totalidad de los elementos de los planes de estudio, mismos que darán el pilar que sustentaron, la labor realizada.

Dentro de este capítulo se mostrará de forma paulatina, cómo se desarrolló esta actividad, se explicará las dos formas en que el equipo de trabajo se divide para abarcar esta etapa del proceso, en las dos escuelas que forman parte del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Se había mencionado que, la institución cuenta con dos escuelas de formación artística y para identificarlas dentro de este reporte las denominare como Escuela de Iniciación y Escuela de Vida, es decir Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza y Escuela de Música Vida y Movimiento, respectivamente.

Para aclarar más esta situación se expone lo siguiente:

- a) **Escuela de Iniciación**, nivel básico y medio básico, (Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza) con una población estudiantil que su edad oscila de los seis a los once años.
- b) **Escuela de Vida**, nivel medio superior, (Escuela de Música Vida y Movimiento) con una población estudiantil, que su edad corresponde al nivel formativo, ya especificado.

Como se mencionó, el plan de acción consistió en enfrentar la creación de los Programas de Estudio de cada escuela del centro, esto con el objetivo de respetar las características propias de cada espacio formativo, que permitiría cubrir el aspecto de que el Plan y los Programas de Estudios correspondan, a las necesidades de cada uno de los alumnos.

Al momento de enfrentar esta nueva etapa del proceso se opta por dividir al equipo de trabajo en dos, recordando que este estaba integrado por tres licenciados en pedagogía, tres estudiantes de la licenciatura en pedagogía, se menciona la división del grupo en dos partes la primera conformada por un licenciado y dos estudiantes y la segunda por dos estudiantes y un licenciado, cada una de estas parte se integro y coordinó sus actividades con cada una de las escuelas; aclarando dos escuelas dos conjuntos de pedagogos para abordar la tarea a resolver.

En las dos escuelas se trabajo bajo técnicas diferentes, en la escuela de Música Vida y Movimiento se procedió bajo la línea de Cascada, es decir se capacitaba a los directivos y estos a los docentes para que realizaran los programas de estudios, bajo la supervisión y guía de los pedagogos a cargo de esta área del centro.

En la que yo me integre de forma activa se coordino una semana en la que trabajaríamos el diseño de los programas de estudio, estos se desarrollaron de la siguiente manera:

Primero dentro de la semana de diseño se arreglo con la totalidad de los docentes que imparten alguno de los instrumentos o las danzas, así como las asignaturas complementarias o de apoyo, de forma ordenada e

individual con todos los violinistas por ejemplo se trabajo un día, esto con el propósito de mantener la línea teórica "no prescripta" en lo referente a la creación de los programas y con el fin de unificar criterios, contenidos y grado de dificultad de los mismos, posteriormente se les aplicaba un filtro de calidad para que cumplieren los lineamientos que un programa de estudios debe de cubrir.

De esta forma también se desarrollo la totalidad del proyecto, es decir que los integrantes del equipo de trabajo coordinábamos las actividades que se debían de realizar, bajo los mismos lineamientos, ya sea teórico o de diseño como lo es la cuestión del formato único de los programas de estudio o el diseño de programas de estudio de forma "no prescripta".

3.4. CONCEPCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Dentro de este apartado se abordan generalidades vinculadas dentro de los planes y programas de estudio ya sea la actividad en la que me inserté o como estas se desarrollaron; se considera pertinente el especificar el título de este apartado por lo que se procede a dar dos definiciones explícitas de lo que es plan y programa de estudio, aclarando que los mismos términos se ubican a lo largo del discurso del capítulo tres y cuatro del informe:

- "¿Qué es un programa de estudios? Un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marcan las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen"⁶⁷.
- ¿Qué es un plan de estudios? El plan de estudios es la síntesis instrumental, mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, parapara fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosas profesionalmente eficientes"⁶⁸

Después de proporcionar de forma explícita definiciones de interés, se procede con el desarrollo del proceso práctico del diseño de los programas de estudio.

Escuela de Iniciación:

⁶⁷ Op Cit. PANSZA Margarita Pp. 15.

⁶⁸ SEGUIER, M. Crítica institucional y creatividad colectiva. Mexico, INODEP, 1976,P.147, en ídem PANSZA, Pp. 20.

En esta se trabajó la creación de los Programas de Estudio, conjugando al comité de reestructuración y los docentes de la escuela, esto con el objeto de que los mismos contribuyeran y congeniaran en la creación del Plan; mismo que necesitaba tener como mínimo aspectos señalados con anterioridad por el equipo de trabajo.

Se ha mencionando, la actividad desarrollada por el autor, no fue en la totalidad del proyecto, primero porque humanamente sería imposible estar abarcando al centro entero y como parte de un equipo y subordinado del mismo, en esta parte del proceso se me asignó en la colaboración de la creación de los programas de estudio de la Escuela de Iniciación; por eso con anterioridad se mencionó la división del equipo para abordar la labor a desempeñar⁶⁹.

Así que este capítulo se centra más en, lo referente a la creación de los Programas de Estudio de la escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, ya que es ahí donde colaboré al 100% y puedo dar testimonio fidedigno de lo realizado. Por lo tanto lo que se menciona de la Escuela de Vida, fue como se acordó que se bajaría y remonto la experiencia cuando me uno a la otra parte del equipo que trabajo con la escuela de Vida con el fin de colaborar en la conclusión del mismo proyecto.

Siendo más explícitos y sencillos en la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, colaboré en la creación de los programas de estudio, y en la escuela de Música Vida y Movimiento ayude en la captura y cierre del mismo proceso, con el fin de equilibrar el trabajo que se estaba desarrollando y concluir la tarea de las dos partes del equipo al unísono.

Con anterioridad se mencionó que, el proceso de diseño de los programas de estudio, se realizó de forma diferente en las dos escuelas, esto por la división del trabajo, pero se aclara que el fin y los lineamientos establecidos por el equipo de trabajo fueron los mismos, por esto se procede a mencionar la forma en que se desarrolló esta actividad en la Escuela de Música Vida y Movimiento, al igual que se muestra la forma en que se trabajaron de los programas de estudio de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

En lo que concierne a la creación de los programas de estudio de la Escuela de Música Vida y Movimiento, se procedió a realizar un proceso de capacitación de carácter descendente o también conocido como trabajo de cascada, el cual consistió en que los pedagogos instruían a los directivos de la escuela, en lo que se conceptualizaría por programas de estudio, estos a su vez guiarían a los integrantes del comité de

⁶⁹ El dividir la fuerza laboral se realizó para abarcar la totalidad del proyecto, aclarando que la comunicación entre las partes fue continua con el objeto de no deshilar los avances de las mismas; y así la totalidad del equipo conocer lo que se realizaba.

reestructuración, con el objeto de que organizaran equipos de trabajo por eje de formación para autocapacitarse, en lo que corresponde a la diseño de los programas; Es decir se fue capacitando de forma descendente a los participantes, con el objeto de que los mismos se integrasen al proceso y lo conformaran de forma participe en lo que se contempló como meta a lograr; posteriormente, ya con los programas hechos, se les aplicó un filtro de calidad con el objeto de que los mismos cumplieran las características necesarias para denominarse como todo un programa de estudio, este filtro de calidad fue aplicado por el equipo de pedagogos a cargo de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

Cabe mencionar que esta tarea se realizó de forma ordenada y manifestó un buen resultado de integración dentro de los elementos que participaron, provocando un interés por resolver las necesidades que su institución presentó y propició una unión entre la planta docente y la planta administrativa de la escuela.

Se señaló, mi participación en la elaboración de los programas de estudio de la Escuela de Música Vida y Movimiento fue nula, ya que me integré en otro momento del proyecto, a esta sección del equipo de trabajo, pero en las siguientes líneas se muestra el desarrollo de la creación de los programas de estudio de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, escuela en la que si estuve inmerso en el proceso al 100%.

El proceso que se realizó en esta escuela, como se mencionó fue diferente, ya que en esta se trabajó en mesas de elaboración, es decir, se agrupó a la totalidad de los docentes que imparten cada instrumento y cada danza, con el objeto de unificar criterios y trabajar en conjunto para la realización de los programas.

Retomando el punto en cuestión, la forma de trabajar la elaboración de los programas de estudio, permitió integrar y guiar la elaboración de los mismos y los participantes tuvieron la oportunidad de compartir y discutir elementos que se consideraron de valor, dentro del proceso mismo, posteriormente se muestra una gama de ejemplos que se integraron para que el lector del informe conociera la participación que se tuvo dentro de este proceso.

Con el propósito de que la lectura del informe sea más ágil se presenta la información de los programas de estudio en dos capítulos:

El primero como se observo plantea un marco teórico-contextual que permite orientar en lo referente al cómo se enfrentó la tarea encomendada; en el siguiente se enuncia de forma más específica, lo que se realizó.

Por lo tanto en el capítulo III y IV, se dosifica el trabajo total del diseño de los programas de estudios.

Sin más preámbulos como presenta en esta sección del informe, los elementos que conformaron el formato único para la elaboración de los programas de estudio y posteriormente se señala brevemente las indicaciones que se les proporcionaban a los docentes para la creación de los mismos.

4.- CAPÍTULO IV: DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Al marcar el diseño de los Programas de Estudio, se hace mención a la descripción del proceso de elaboración, ya que en el capítulo número tres se ha abordado el proceso teórico que nos permitió realizar esta tarea.

Por lo que de forma descriptiva, se aborda el formato que se les proporcionó a los docentes y una líneas explicativas que indican los conceptos básicos que les permitieron realizar esta actividad, al igual que se reitera que en el capítulo, se concentra la información del ¿cómo? se realizó la tarea, de creación de programas, esto con el objeto de ejemplificar la praxis que se originó en el proceso de reestructuración.

El contenido del capítulo está dosificado en los siguientes puntos:

Primero de forma sencilla, se aborda el ¿cómo? se decide enfrentar la labor, mostrando el trabajo de organización que nos permitió confrontar esta actividad, posteriormente se muestra de forma descriptiva; las indicaciones que permitieron desarrollar esta actividad de forma simple y eficiente, al igual que se aborda con un ejemplo (mostrados y condensados en el anexo número 5) uno de los programas que se crearon con el objeto de que el lector conozca el trabajo que se realizó, aclarando, específico, que en esta sección los programas se muestran tal cual se entregaron al trabajarlos con los docentes, posteriormente se les aplicó un filtro de calidad que permitiera tener las características necesaria para denominarse programa de estudio⁷⁰.

4.1. CREACIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.

En lo que se refiere al formato único, que se creó para el manejo e instauración de los Programas de Estudio de la Ollin,⁷¹ se decidió que debía mantener un solo formato en lo que se refiere a los elementos y diseño de los mismo por lo tanto con apoyo de autores como Margarita Pansza se procedió a crear lo que denominamos el formato único:

4.2. FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI PROGRAMA DE ESTUDIOS

⁷⁰ Cabe mencionar en este momento del informe, que el 8 de noviembre del 2002, se obtuvo la aprobación de los Planes de estudio de las escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

⁷¹ Cuando se menciona el Formato Único de los Programas de Estudio, es por que se decidió que los mismos contarán con las mismas características de diseño y elementos, por lo tanto se acordó que dentro de la Reforma de Reestructuración de la Ollin Yoliztli todos trabajáramos con un sólo tipo de Programas de Estudio que se muestran dentro del mismo reporte, ya que los teóricos lo recomiendan.

ESCUELA:		
PLAN DE ESTUDIOS:		
ASIGNATURA:		
GRADO:	CLAVE:	SERIACIÓN:
HORAS./SEMANA		
TEÓRICA	PRÁCTICA	TOTAL

1. - PRESENTACIÓN:

--

2. - PROPOSITOS GENERALES:

--

3. - CONTENIDOS TEMATICOS:

--

4. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

--

5. - SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

--

6. - BIBLIOGRAFÍA Y / RECURSOS DIDÁCTICOS:

--

AÑO DE ELABORACIÓN:**DIRECTOR DE LA ESCUELA:****DOCENTE RESPONSABLE:****ASESORÍA PEDAGÓGICA:**

Lo que se presenta es el formato único que se diseñó como elemento que guía a los docentes en la labor de diseño de programas de estudio.

⁷² Este es el formato que se les proporciono a los docentes, para trabajar sus programas de estudio.

Cabe señalar que se aplicó en la totalidad del centro, esto porque el "formato de un programa de estudios puede ser variado, es recomendable que en las instituciones se logre, de ser posible, acuerdos entre los profesores para unificar la presentación de los programas a los alumnos"⁷³. Por lo tanto es así como se aterriza de forma más práctica lo mencionado con anterioridad; es decir, se prosigue con la fórmula de participación y unificación de criterios por asignatura.

Para complementar la muestra del formato único se desglosa un breve basamento del origen de esta propuesta o herramienta.

Se realizó con un solo propósito y es, que los docentes conocieran los elementos mínimos que un programa debe de tener, mismo que se les entregó con una serie de instrucciones que le permitieron eliminar las posibles dudas que la creación de un programa puede implicar.

Las instrucciones fueron sencillas, sólo indicaban que se tenían que llenar los espacios en blanco que contenía el formato único y se les proporcionaron conceptos básicos que se abordarán en el capítulo, pero sobre todo se desarrolló esta tarea con una serie de indicaciones como las que se presentan a continuación.

Para iniciar este apartado me interesa mencionar, que esta sección del proyecto, ya que después de la creación de este formato único nos facilitó trabajar en conjunto docentes y pedagogos; para aclarar sus dudas acerca de lo que eran los programas, se procedió a implementar el plan de acción consistente en tres pasos:

1. - Presentación de la actividad que se desarrollaría, es decir ya que se contaba con la presencia de todos los profesores de Flauta Dulce⁷⁴ se les explicó que era lo que se pretendía hacer en la sesión, al igual que se mencionó y mostró lo que había que llenar y el porqué trabajar con un solo programa de estudio, aspecto que ya se tocó dentro del informe.
2. - Creación de los programas, ya ubicados en un espacio adecuado para la labor, se trabajó en conjunto de un pedagogo y docentes, la creación del mismo; la labor fue enseñarles de nueva cuenta el formato único de los programas de estudio y explicarles los contenidos del mismo, esto con el fin de que los participantes se adentraran en el tema y asimilaran de una forma más sencilla lo que se tenía que realizar.
3. - Por último se transcribió y capturó lo realizado, para que los mismos lo revisaran en conjunto de las autoridades y pedagogos, para que de común acuerdo se consolidara un programa definitivo, con el objeto de

⁷³ Ídem. Párrafo Ob. Cit. P.32.

⁷⁴ Se menciona "Flauta Dulce" por destacar sólo un ejemplo al azar, de los distintos profesores de instrumentos o danzas, que participaron en esta etapa del proyecto.

que se incluyera dentro del documento oficial que se entregaría a las distintas entidades que nos darían la validez de los estudios.

Como se mencionó anteriormente, el planear la sesión de creación de los programas de esta forma, fue con el objeto de facilitar a los profesionales de otra área de estudio, conocer y acercarse a lo que contiene un programa de estudios como tal, con esto no se pretende decir que los involucrados desconociesen por completo lo que contiene o lo que es un programa, pero en la práctica se encontraron casos en los que fue necesario más de una sesión para conseguir que uno de los programas quedase, esto por la falta de conocimientos en lo que debe o no llevar un programa, como por ejemplo el diseño de los fines u objetivos, ya que los mismos cuentan con una serie de lineamientos que al tenerlos, les otorgan la denominación de objetivos, propósitos o fines; También se menciona que otro de los factores de interés es la labor, de unificar criterios en lo referente a los contenidos del programa, esto como se mencionó con anterioridad, es porqué así el avance progresivo de los alumnos sería unisono y permitiría a cualquier individuo, ya sea con formación artística o no, observar un incremento conjunto en la totalidad de los alumnos.

4.3. ELEMENTOS DEL FORMATO ÚNICO DE LOS PROGRAMAS.

En las siguientes líneas se justifica y conceptualiza cada uno de los elementos del programa de estudios, es decir que esta sección cuenta con nueve elementos que le dan al documento los datos mínimos que le proporciona identidad y permiten conocer aspectos académicos y administrativos de la misma asignatura, los datos que se mencionan son:

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI PROGRAMA DE ESTUDIOS

Este nos permite conocer que el programa pertenece a una institución se le marca el nombre del documento que se está trabajando para evitar confusiones en el proceso de creación.

ESCUELA:

En este cuadro se plasma de forma directa y completa la escuela a la que pertenece el programa, para aclarar esto se recurre a un ejemplo:

En las dos escuelas (Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza y Escuela de Música Vida y Movimiento) se trabajó un sólo tipo de formato en lo referente a los Programas de Estudio y aunado a esto, está el hecho de que en las dos se imparte el mismo instrumento, como lo es Violín y el propósito es que se debe identificar el

programa desde un inicio, aclarando que pertenece a una de las dos escuelas, por lo tanto se procedió a marcar y destinar un espacio para que el programa se diferenciará de cualquier otro.

PLAN DE ESTUDIOS:

En lo referente a este apartado, se manifiestan más aspectos para reconocer e identificar que el Programa de Estudios pertenece a un sólo tipo de área que se trabaja dentro de la institución, ya que en la misma, el hecho de que se esté estudiando Ballet, no significa que se curse una asignatura con el mismo contenido, ya que la formación de los alumnos de Guitarra, no es la misma que las de los alumnos de Danza Tradicional Mexicana.⁷⁵

ASIGNATURA:		
GRADO:	CLAVE:	SERIACIÓN:
HORAS./SEMANA		
TEÓRICA	PRACTICA	TOTAL

Dentro de estos tres aspectos que se marcan, radican datos de carácter organizacional, ya que los mismos le proporcionan al lector del programa la noción del grado evolutivo del alumno que curse determinado programa de estudios, es decir que se anota la clave la seriación de la materia así como la dosificación de los contenidos de forma teórica o práctica.

El conjunto de los elementos se consideró, como los componentes necesarios para que el lector del programa identifique, de forma sencilla el grado y horario en el que la asignatura se imparte, con el fin que el lector y la propia institución, conociesen los programas de estudio son una herramienta que le proporcione aspectos como:

Las distintas líneas de procedimientos, que los docentes están empleando para formar a los alumnos, el grado de actualización de los mismo, al igual que representa un acervo que permite ver el avance evolutivo de

⁷⁵ Para aclarar más esta situación, cabe mencionar que dentro de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza se cuentan con un Plan de Estudio, mismo que corresponden a las necesidades particulares de los distintos alumnos que se forma en los diferentes ejes de estudio de la Ollin como lo son:

1. - Eje principal.
2. - Eje materias musicales.
3. - Danza Clásica.
4. - Danza Tradicional Mexicana.

cualquier institución formativa, esto sin mencionar que es un material básico que permite la conformación de herramientas de comunicación y de publicidad para hacer de la Ollin, una oferta formativa de mayor alcance dentro de la comunidad artística.

En la siguiente sección se condensó la totalidad de los aspectos que se denominan como contenidos, espacios que abarca lo que se conocerá dentro del curso, también se ponen rubros como lo es una breve descripción de la asignatura, así como los recursos didácticos, que los docentes emplean para complementar el desarrollo de la asignatura.

Para iniciar esta sección descriptiva está lo que es la:

1.- PRESENTACIÓN:

Esta se caracteriza, porque de forma breve se manifiesta una noción al lector de lo que se trata la asignatura, con el objeto de que el mismo conozca y realice un primer juicio de lo que deberá conocer por la misma y evitar confusiones de lo que se imparte dentro de ésta.

2.- PROPÓSITOS GENERALES:

Dentro de los propósitos generales se les explicó a los docentes que éstos representaban los objetivos es decir, los fines de la asignatura que se estaba trabajando, esto con la intención de que los lectores del documento conozcan el fin de la asignatura, así como lo que se pretende conseguir al cursar la misma.

3.- CONTENIDOS TEMÁTICOS:

En lo que se refiere a los contenidos temáticos se les explicó a los docentes que en este apartado incluyeran la totalidad de los contenidos académicos que se trabajarían dentro del curso, como nota adicional se les exponía que en ese apartado, dosificaran el contenido de lo que se abarcaría en la formación, lo regularan de menor a mayor grado de dificultad, con el propósito de sistematizarlo en los años que dure el eje de estudio.

Es decir que si la opción formativa es la de flauta dulce, ésta en el Plan de estudios indica que se impartirá en un total de seis años, por lo tanto se debían crear seis programas, esto con el objeto de que los alumnos

contaran con los indicadores mínimos de lo que contendrá la asignatura⁷⁶, esto también permite una mejor organización y graduación de los contenidos abordados dentro del curso.

Algo de interés y que de forma sencilla se manifiesta es que cada uno de los distintos profesionistas que existen, tienen una formación especializada y orientada a un sólo tipo de egresado, por lo tanto se entiende que los docentes confundían de forma reiterada la concepción de contenidos por la bibliografía, esto porque muchas veces conforme a una pieza musical la trabajan de forma continua hasta su buena ejecución, pero recordando que no sólo se trabaja una sola pieza musical, sino toda una serie de contenidos que los hace formar a un artista en determinado instrumento, por lo tanto se observa que la orientación pedagógica fungió su papel de facilitar este proceso.

4. – ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Cuando se mencionó este apartado, se les explicó a los docentes que se respetaba la forma particular en que se desenvolvían frente a los alumnos, solo que era necesario conocer como se trabajarían los contenidos; se buscó unificar criterios en lo que se refiere a la forma en que la totalidad de los docentes trabajaban en el transcurso de cada uno de los años, esto con el propósito de integrarlos y unificar discernimientos dentro de la Ollin⁷⁷.

Se destacó dentro de este apartado, el factor de los docentes vinculados, debían de unificar criterios en lo referente a las formas mínimas de consolidar a un egresado en determinado tipo de ejecutante, ya que se trata de consolidar y emparejar la situación de lo que se promueve y de los discípulos, ya que todos deben egresar con el mismo nivel de avance dentro de su área de formación.

También se hace mención que, los docentes contaban con programas de estudio, pero no cubrían la totalidad de los años que se cursa un solo instrumento o una danza, por lo tanto los participantes desconocían los contenidos y actividades a realizar en el transcurso de un año escolar; al crear programas en los que se dosifica los contenidos y actividades a desarrollar, proporciona un orden y planeación a las sesiones de clase

⁷⁶ Cuando se utiliza la palabra ASIGNATURA se emplea como referencia de cualquiera de las opciones de formación que el Centro Cultural Ollin Yolizli, ofrece.

⁷⁷ Cabe mencionar en lo referente a las opciones de formación que se imparten dentro de la Ollin, las mismas están dadas por distintos profesores, es decir que la opción de Flauta Dulce esta dada por seis maestros, pero Danza Clásica sólo por dos así que el objetivo fue, conciliar las metodologías que cualquier ejecutante de Flauta Dulce o de Ballet tenía que tener para formarse como tales, con el fin de que los mismos alumnos, tuvieran una formación simétrica sin importar el profesor que se tuviese, ya que al ser alumno de la Ollin Yolizli este debe corresponder al nombre y tradición con que cuenta la propia institución..

sin importa quien las dé, ya que el total de estas contarán con un respaldo de unificación que permite contar con un basamento de academia para fundamentar parte del trabajo de un docente.

Como se menciona en algunos casos contaban con programas, en otros no, lo laborioso de esto fue organizar opiniones y manejar subjetividades particulares, ya que se dificulta esta labor cuando los docentes tienen una historia y una antigüedad dentro de la propia institución o como ejecutantes en alguna área del arte.

5. – SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

En lo que se refiere a este apartado, se hace hincapié en que las variantes que se suscitaban en el momento de evaluar a un alumno, oscilan dependiendo del docente, pero en ocasiones el juicio del mismo se encontraba afectado, por que se carecía de una base sólida que le permitiera consolidar un mínimo de requisitos básicos para plantear un margen de aprobación o reprobación de un curso, como alumno.

Lo que se menciona es que cualquier curso o proyecto es necesario consolidar el proceso de evaluación del desempeño y avance de los discípulos en lo que se refiere a su asignatura, al unificar criterios de evaluación se concentraron esfuerzos en despersonalizar los procesos, esto se entiende ya que en ocasiones se encontraron casos en los que los alumnos no contaban con el nivel suficiente para seguir en el curso pero por contar con presión de los familiares se aceptaba y cedía a las súplicas y al acoso que los mismos ejercían y como se necesitaba de una base que le permitiese al docente decir que el alumno no acreditaba el curso por los distintos lineamientos mínimos dentro de la normatividad. Por lo tanto al establecerse, requisitos mínimos de permanencia y evaluación; se crea una depuración la cual permite tener alumnos que cumplan con los lineamientos establecidos por el instrumento o la danza y los propios profesores que imparten la asignatura, nos expresaron este tipo de necesidad.

Por lo tanto en este apartado se trabajaron aspectos básicos que en cualquier institución observamos, como lo es la asistencia y los conocimientos mínimos de base, lo que cambia es que el proceso es más íntimo, ya que el trabajar con este tipo de expresiones, intervienen factores subjetivos que resulta difícil de analizar y de evaluar, pero trabajando este punto con los docentes y el Comité de Reestructuración se acordó que de cualquier forma si un alumno no asiste a las sesiones de clase no cumple con la formación que se le proporciona, se tendría que retirar de la institución, por no cumplir con lo establecido como requisitos mínimos para acreditar la cátedra.

Es necesario considerar que los alumnos al optar por esta institución como cuna, se da por entendido, que la misma tiene una serie de normas que hay que acatar al integrarse, por lo tanto aclarando esto, desde un principio a los alumnos y a los padres de familia se evitarán confusiones de normatividad y si llegase a ver un problema, la misma les guiaría en la solución del conflicto conforme al reglamento, consensuado por los integrantes de la Ollin Yoliztli.

Cabe aclarar que la problemática que se manifiesta, se suscita en la escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, es en esta donde se ubican los niños y jóvenes de edad Escolar básico, por lo tanto la intervención de los factores externos a su formación, es mayor que la Escuela de Música Vida y Movimiento, ya que la población estudiantil opta de una forma más autónoma el cursar estos estudios.

6. – BIBLIOGRAFÍA Y / RECURSOS DIDÁCTICOS:

En lo que respecta al sustento de los Programas de Estudio era necesario no sólo cubrir los aspectos de administración, identificación y la parte formativa de los mismos, también era necesario darle un sustento teórico les diera un peso, permitiéndole formar a un determinado tipo de ejecutante.

Por lo tanto en este apartado se les permitió a los docentes incluir la totalidad de los recursos teóricos en los que fundamentaban su curso, con el objeto que los participantes conocieran las líneas teóricas, prácticas que los docentes seguirían respecto al curso; en lo que se refiere a los recursos didácticos se decidió notarlos para ejemplificar el material necesario para emplear y formarse como ejecutante, en alguna de las dos danzas o en alguno de los diversos instrumentos musicales que se imparten en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

AÑO DE ELABORACIÓN:

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

DOCENTE RESPONSABLE:

ASESORÍA PEDAGÓGICA:

Esta sección del programa, se trabajó para darle una identidad administrativa y proporcionarle el crédito a los participantes y representantes del proceso, así como un sustento de trabajo que identifique la revisión de los

mismos por parte de las entidades de evaluación, con el objeto de que sea testimonio del trabajo realizado de forma administrativa.

Aclarando, el proceso realizado no es sencillo y el mismo debe de tener un pilar que le sustente, este está representado por los implicados en la tarea, por lo tanto se ponen estos apartados en los que se firmaba para validar el trabajo y dar fe del mismo ante las instituciones que aceptarían el proyecto.

4.4. JUSTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Aclarado este punto, nos introduciremos al desglose de los apartados que se seleccionaron para que conjugaran lo que trabajamos como programas de estudio, y como se puede observar, los puntos que van del uno al diez muestran aspectos que le dan identidad al documento y permite a cualquier lector del mismo, ver la procedencia del mismo:

1. – ESCUELA:

En lo que respecta a este punto cabe mencionar que la Ollin Yoliztli cuenta con dos escuelas dentro de sus áreas de formación, mismas que se desarrollan de forma independiente la una de la otra, esto por el tipo de alumnos que toman clases dentro de las mismas.

Aclarando, la primera de estas dos escuelas es la de Iniciación a la Música y a la Danza, en la que se imparten clases a alumnos que sus edades oscilan de los seis a los once años, los mismos alumnos cursan distintas asignaturas que les permiten adentrarse y perfeccionarse, al grado educativo de nivel básico y medio básico de este tipo de arte.

La segunda de estas es la de Música Vida y Movimiento, misma que tiene a su cargo a los alumnos que sus edades oscilan entre los quince y dieciocho años, es decir se ubica aquí a los alumnos que se perfeccionarán en este tipo de expresiones artísticas con un nivel medio superior.

2. – PLAN DE ESTUDIOS:

Por consecuencia el plan de estudios de cada una de las escuelas, es diferente ya que a pesar de que la Escuela de Iniciación a la Música y Danza, dentro de sus objetivos está el formar a personas con un nivel artístico que le permita satisfacer los requerimientos de ingreso y corresponder al nivel de perfeccionamiento que la propia Escuela de Música Vida y Movimiento marca, también la misma no especifica como aspecto obligatorio el que los alumnos hayan sido formados en la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, esto porque dentro

de la normatividad marca la posibilidad de ingresar a personas que cumplan con el perfil de ingreso, por lo tanto, hay una correspondencia entre ambas pero cada una responde a un tipo distinto de individuos que no las hace condicionante una de la otra, pero si guardan el interés por satisfacer una formación continua y determinada.

Con el objeto de ejemplificar, en la Escuela de Música Vida y Movimiento "el plan de estudios se articula en cuatro ejes de formación del ejecutante en 18 cátedras: Violín, violoncello, viola, guitarra, contrabajo, fagot, flauta, oboe, clarinete, corno, percusiones, tuba, trompeta, trombón, piano, canto, arpa, saxofón y canto"⁷⁸.

Como se puede mostrar las escuelas cuentan con una gama amplia de asignaturas que permiten al alumno, formarse desde la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza en cualquiera de las mismas, darle continuidad a esta de una forma mucho más avanzada y si el mismo concluye este proceso, egresa como ejecutante de nivel medio superior, permitiéndole con esto, ingresar a otras instituciones formadoras que le den seguimiento a la misma profesión o la ejerzan dentro de alguna compañía dancística o mediante la ejecución del propio instrumento.

3. - ASIGNATURA:

En lo que se refiere a las asignaturas, éstas se anotaron porque como en cualquier institución, se imparten una serie de distintos cursos, mismos que buscan el perfeccionamiento del alumno en dieciocho cátedras, que se imparten a la par que danza tradicional mexicana y danza clásica.

Como se mostró en el primer capítulo, la mayoría de las asignaturas que los pupilos pueden cursar, representan los distintos ejes en los que se pueden desarrollar, es decir pueden enfocarse después de la inducción o eje de sensibilización, a los instrumentos o a las dos diferentes danzas que se imparten; el alumno decide cual será su opción para concluir su primer año de sensibilización, ya elegido el instrumento o la danza, se procede a cursar las distintas asignaturas del eje que le corresponden, mismo que se ha diseñado acorde a las necesidades de los implicados, es decir que los alumnos, al definir después de una sensibilización en los diversos ejes formativos, elige un instrumento o una de las dos danzas y se le enriquece con ejes complementarios que conforman la formación del alumno.

⁷⁸ Op. Cit. Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4. - GRADO, CLAVE, SERIACIÓN, HORAS: TEÓRICAS, PRÁCTICAS Y TOTAL DE LAS MISMAS.

Como se ha mencionado, este proceso, buscó que las escuelas contaran con una formalidad, que respondiera al nombre ganado por la propia institución, por lo tanto al proporcionarle un grado a cada uno de los programas, corresponde con el objeto práctico de dosificar los conocimientos impartidos a lo largo de los cursos, especificando que no se pretende crear el "problema de la fragmentación del conocimiento y de la disociación del aprendizaje"⁷⁹ sino por el contrario se busca "empezar a delimitar con precisión los aprendizajes mínimos que se pretenden en un curso, mismos que representan la finalidad explícita y la intencionalidad de la labor docente con la cual los profesores y alumnos tendrán que trabajar."⁸⁰ Por lo que se decidió, mantener esta dosificación del trabajo continuo, que el alumno trabajará a lo largo de su estadia en la institución y lograr con esto el perfil de ingreso planteado:

El alumno egresará como ejecutante del nivel medio superior.

"El egresado del ciclo medio básico estará capacitado para presentar un examen de admisión para estudios a nivel licenciatura.

Tendrá todo el arsenal formativo para poder abordar el repertorio requerido en los años de ciclo superior"⁸¹

Se hace la pertinente aclaración que se retoma el perfil de egreso de la Escuela de Música Vida y Movimiento, por que fue también en este, documento en el cual pude participar, permitiéndome con esto darle un espacio en este informe, con su respectiva cuenta de crédito de autoria.

5. - PRESENTACIÓN.

Cuando se menciona por parte del equipo de trabajo la presentación de los programas, no hacemos mención del formato del programa, es decir el diseño gráfico que se le asignó, sino se hace mención a la "PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA. Proporciona al grupo una primera visión de la totalidad, ya que en lenguaje coloquial se describen las finalidades y la orientación que se pretende a lo largo del mismo."⁸² Como se menciona se le otorgó este espacio al programa para que los docentes concentraran de forma sencilla y clara la noción mínima del curso, así como los datos más relevantes que permitan conocer un poco del mismo.

⁷⁹ ídem. Pansza Ob. Cit. P.31.

⁸⁰ ídem. Pansza Ob. Cit. P.27.

⁸¹ Op. Cit. Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

⁸² ídem. Pansza Ob. Cit. P.33.

Esto con el fin de que los lectores detecten de forma acertada lo que el curso abordará y de forma simple conocer "la posición teórica como la ideológica desde la cual se aborda la problemática que se va a tratar."⁸³ Es decir se trató de que los docentes acordaran una presentación, en la cual cumpliera el fin de describir los contenidos que se trabajarían y desarrollarían a lo largo de la totalidad del curso.

6. - PROPÓSITOS GENERALES.

Cuando mencionamos los Propósitos generales nos referimos a los objetivos, esta modificación denominativa se tiene entendido, fue una indicación que surgió al analizar los programas de instituciones similares en el tipo de formación que se imparte, es decir que al conocer de la participación del equipo de trabajo en este proyecto, el mismo se dio a la tarea de investigar e iniciar un análisis de los usos y costumbres de este sector formativo de carácter profesional e institucional, que nos permitieron orientarnos en esta tarea.

Se hace mención de que si se hace una comparación o dicho de una mejor forma, sería el realizar una trasposición entre lo realizado y lo que conceptualiza la autora como Objetivos Terminales, lo que indica la autora cuadra de forma similar con lo que se conceptualizó por Propósitos Generales, es decir que estos debían "contemplar los aprendizajes integrales"⁸⁴ esto con el propósito de cumplir con los lineamientos que se encuentran en boga dentro de estas instituciones de formación artística.

Con el fin de hacer una mención aclaratoria sobre lo tratado, se especifica que se trabajaron los Propósitos Generales de la misma forma que se trabaja un Objetivo Terminal, es decir se cuidaron los distintos códigos establecidos para trabajar Objetivos, solo que en este proyecto se le denominaron Propósitos porque los condicionantes de los mismos no son tan rígidos como los de los Objetivos.

7. - CONTENIDOS TEMÁTICO.

En lo que respecta a los Contenidos Temáticos englobamos los aspectos académicos que se abordarían dentro del curso, esto con el objeto de que el lector conociera de forma directa la totalidad de los aspectos que se abordarían y conocerán a lo largo del curso, esto con el objeto de que los participantes conozcan de forma física los contenidos, ya sea teórico o práctico que desarrollarán los alumnos dentro de su proceso de formación artística.

⁸³ Idem. Pansza Ob. Cit. P.33

⁸⁴ Idem. Pansza Ob. Cit. P.33.

8. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

En lo que se refiere a la Orientación Metodológica, se integraron los aspectos no de carácter personal sino general, es decir, que cada docente concibe y trabaja una metodología particular en lo referente al como desarrolla su clase; pero al realizar este proyecto de integración y de unificación, se partió de la concepción de que "Estamos convencidos que el trabajo aislado de un maestro se desarrolla en una triste perspectiva. Aunque sus iniciativas sean extraordinarias, no dejan de ser la visión limitada de un individuo. Dentro de nuestras escuelas necesitamos formar equipos de trabajo entre los maestros, para confrontar puntos de vista, enriqueciendo nuestras estrategias de enseñanza y orientar todos los esfuerzos en un proyecto común de formación del alumno, dentro del cual tengan sentido nuestras acciones docentes y nuestras técnicas de aprendizaje."⁸³ Por lo que se decidió, que en este apartado, los profesores acordaran los aspectos necesarios para trabajarse dentro de determinada asignatura.

Ejemplificando:

La totalidad de los docentes que imparten Danza Tradicional Mexicana se conjugaron y trabajaron la totalidad de los programas de estudio de danza tradicional y como parte de estos aspectos, era el de rescatar las características necesarias que como docentes de esta área artística, debían cubrir para formar cumplir los propósitos de formación y conformación de un alumno que tomase este curso.

Algo que se considera necesario el que se conceptualize que la cita antes mencionada engloba la visión que se consideró al realizar la totalidad del proyecto de reestructuración curricular, esto que manifiesta el hecho de enriquecer y conjugar esfuerzos para desarrollar un mejor egresado.

9. - SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN.

Este otro apartado, fue considerado como vital del programa de estudios, por lo que también se trabajo en conjunto con los docentes, para que fueran los que la diseñaran y crearan esto, con el objeto de conformar una línea que permitiese no sólo darle valides y seriedad al proceso, sino que la misma se entendiese como una propuesta hecha por los docentes y no por externos que no estuviesen en contacto con el quehacer cotidiano de formación de los pupilos.

Es decir "nosotros consideramos impropio e absurdo que la valoración de cualquier acción educativa se realice a través de personas extrañas a la vivencia directa de la experiencia educativa, porque, de ser así, se perdería la esencia misma del proceso, sería imposible contemplar e incorporarse al estudio de los aspectos

⁸³ PÉREZ Juárez, Et al. Operatividad de la didáctica, 8ª edición México, Gernika, 1999, p. 45.

más relevantes. De ahí nuestra preocupación por que en las tareas evaluativas se introduzcan metodologías participativas, convencidos de que esta opción metodológica concibe efectivamente a la evaluación como un proceso en el que los involucrados asumen alternativamente el rol de sujetos y objetos de la evaluación. Esta circunstancia les permite jugar un papel activo y decisivo en todos los momentos importantes del proceso de enseñanza aprendizaje."⁸⁶

Como se menciona se considera a la evaluación, como un proceso que permitiría de nueva cuenta, el consolidar los lazos de carácter docente entre los mismos, haciendo les ver a los participantes que esta es una labor de equipo y que al conformar aspectos de evaluación generales permitiría mantener un estándar de calidad en lo que se refiere al desarrollo de los alumnos, reiterando no se intenta discriminar a nadie, sólo que la institución mantenga un nivel formativo que responda al perfil de egreso y sobre todo al nombre que la propia institución a labrado ha lo largo de su historia.

10. - BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como cualquier programa, este debe contar con un sustento teórico el cual muestre y confirme las distintas líneas teóricas, metodológicas y formativas que respaldan al mismo por qué "todo programa debe contener la lista bibliografía de los libros, artículos o documentos que se requieran para ser consultados por los alumnos a fin de que se obtenga la información necesaria"⁸⁷ así que los docentes trabajaron y de forma ardua desarrollaron este apartado con el objeto de concluir su participación dentro del proceso, ya que el mismo representa de forma real el programa como tal. Aclarando que posteriormente se realizarán distintas correcciones que el propio proceso requiere y que subsecuentemente se detallan dentro de este informe.

11. - AÑO DE ELABORACIÓN, DIRECTOR DE LA ESCUELA, DOCENTE RESPONSABLE Y ASesoría PEDAGÓGICA.

Como último detalle de esta sección se manifiesta, un apartado que se incluyo cuando se realizó esta etapa del proyecto, ya que la misma le daría una identificación de origen, es decir se incluyeron datos que en el proceso de validación y reconocimiento, las distintas instituciones que respaldarían el trabajo realizado conociesen a los integrantes que conformaron el equipo de reestructuración que desarrolló este trabajo y así consolidar una imagen de grupo y de reparto, acreditando lo desarrollado.

⁸⁶ Idem MORÁN Oviedo Porfirio, PÉREZ Juárez, Esther Carolina y PANSZA G. Margarita. Pp. 92.

⁸⁷ Op. Cit Pansza Ob. Cit P.34.

Cabe mencionar que esta sección no se incluirá por completo, ya en el programa como tal no necesita la totalidad de los datos que se han mencionado y se reitera que se enunciaron con el objeto de que se reconociera los créditos respectivos de los que participaron dentro de este proceso, frente a las instituciones que evaluarían el trabajo y como antecedentes dentro de la institución.

Aclarando un poco más este último punto, en el anexo número 4 se muestra una selección de algunos de los programas en los que pude asesorar; en estos no se incluye el apartado número 12 que se señaló con anterioridad, ya que saturaría al lector de información ya mencionada.

4.5. PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Se considera necesario aclarar que cuando se procedió a realizar los programas de estudio, se hizo un análisis de la mejor estrategia para realizar esta tarea, misma que se desarrolló de forma acertada presentando una mínima cantidad de problemas, esto por que se optó por el cobijo de un instrumento teórico que en conjunto de los integrantes del equipo, se acordó que es el que trabaja de forma sencilla y efectiva la elaboración de Programas de Estudio.

También se considera necesario reiterar que en lo particular, en este Informe se concentró en la elaboración de programas de estudio de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, ya que en la escuela de Música Vida y Movimiento se desarrolló esta misma actividad de manera táctica distinta de la que se desarrolla a continuación:

Los programas de estudio representan "una de las tareas más importantes de la docencia"¹⁰ por lo que se considera que los integrantes del equipo de diseño deberían estar conformado por la totalidad de los docentes que imparten una área de estudio dentro de la Ollín, también se debería contar con la presencia de uno de los pedagogos del equipo de trabajo para orientar y trabajar con los docentes con el fin de guiarlos en la tarea de crear sus programas de estudio.

Con el objeto de que los docentes en cuestión realizaran esta tarea de una forma más sencilla, se procedió a realizar un formato único que les permitiera llenar los espacios y así conformar los programas de estudio, el formato que se trabajó se entrega a los docentes para que los mismos conociesen lo que se trabajaría y las dudas las aclararía el pedagogo.

¹⁰ Cf. Ctt. PANSZA G. Margarita, PÉREZ J. Esther Carolina y MORANO Porfirio. Pp. 9.

Como se mencionó, en este apartado el trabajo se desarrollaría de forma sencilla con ayuda de la guía que proporciona Margarita Pansza, en lo que se refiere a la elaboración de los programas de estudio, como lo indica es conveniente que los participantes en el proceso de formación, intervengan en lo referente a la creación de los mismos, ya que en la elaboración de estos, externan dudas y necesidades que han enfrentado de forma empírica, por lo que al realizar este ejercicio, le da identidad de pertenencia al proceso y al producto que se está realizando, esto último facilita el trabajo que se desarrolla porque vincula de forma eficiente a los docentes dentro del proceso de elaboración.

Cuando se contó con el equipo de trabajo definido para la creación de los programas de estudios, se procedió a conceptualizar lo que entenderíamos por programa, ya que dentro del análisis que se realizó de la documentación, se detectaron programas sobre las distintas áreas de formación que se imparten, mismos que no cumplían con la concepción de programas que la autora nos ofrece, ya que ella nos dice que un programa es "una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios"⁹, en los documentos presentados se encontraban aspectos como lo eran la historia del instrumento, o aspectos que no necesariamente se encuentran dentro de lo que es un programa de estudios, es decir que los mismos representaban una serie de datos que no contaban con las características necesarias para denominarse programas de estudio, por lo que retomando a la autora escogimos distintos apartados que se consideraron mínimos para la creación de los programas de estudio; los apartados seleccionados se trabajaron de forma sencilla, es decir se les dio un formato que a los participantes del proceso se les facilitó el llenado, ya que se realizó la propuesta de crearlos con base de llenar los espacios marcados con el contenido adecuado, esto que se comenta se aborda de forma amplia en el capítulo número cuatro de este informe, por el momento nos centraremos en las bases que propiciaron la labor mencionada con anterioridad.

Como se expresa, se seleccionaron los siguientes apartados porque los mismos proporcionarían los datos necesarios para conformar los programas de estudio, mismos que como se ha trabajado, no son un ente aislado del proceso mismo o del plan de estudios, los mismos corresponden de forma simbiótica al proceso, como un eslabón más en la cadena del proceso que se está desarrollando.

4.6. MUESTRA DE LOS PROGRAMAS TRABAJADOS.

En esta sección, se recupera una pequeña muestra de uno de los programas en los que se trabajó en conjunto con los docentes de cada instrumento o danza, se marca que los que se incorpora son programas sin

⁹ Ídem. PANSZA G. Margarita, Ob. Cit. P. 15.

corrección alguna, en lo referente al estilo de los mismos, ya que lo que interesa es que se ejemplifique la actividad desarrollada y mi participación dentro de este proceso; dándole continuidad a esta muestra del proceso de diseño de programas de estudio; se enuncia que los mismos fueron sometidos a una inspección de calidad que les dio una indole necesaria, para ser enviados a las distintas instituciones que acogen el proyecto, mismo aspecto que se aborda en el siguiente capítulo, por lo que en este solo se muestra lo trabajado y desarrollado como asesor pedagógico.

Los programas que se desarrollaron, son específicamente de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

De forma reiterada se hace mención de que los mismos se muestran sin ningún tipo de filtro de calidad, ya que se pretende que el lector conozca el trabajo real, que se puede producir de la interacción del pedagogo con un entorno que en lo particular resultaba no tan cercano⁹⁰.

Se considera pertinente hacer mención que este proceso se desarrolló de una forma armónica y eficaz, ya que el resultado del mismo confirma el propósito de la elección de este método de creación de programas de estudio; esto porque los docentes exteriorizaron un interés por lo desarrollado y una preocupación por satisfacer de forma correcta su labor.

4.7. CAPTURA Y DOCUMENTO EJECUTIVO.

Después de contar con la totalidad de los programas ya trabajados y evaluados, se procedió a incluirlos dentro del documento oficial que lucharía por la validez de los estudios, misma que se obtuvo en el mes de noviembre del año 2002; como nota alterna perteneciente a este apartado dentro de lo escrito se anotan aspectos que en lo particular se pueden considerar mínimos que cualquier institución debiese tener, pero que en ocasiones se carecen de las mismas de forma escrita o de común acuerdo, lo que sí se puede decir es que la Ollin la tenía no de forma estructurada, y se le proporcionó; pero demuestra que la continua evaluación de los procesos de reestructuración, son necesarios porque se llega a confundir las tradiciones en las formas de proceder, con los errores de proceder, se reitera que es difícil aceptar el factor del ¿cómo? se está trabajando por la susceptibilidad de los participantes, pero si se plantea desde un principio que lo que se intenta es mejorar los procesos que se desarrollan al estar formando profesionales sin importar el área de estudio, facilitará el proceso por la identificación de apoyo para la institución.

⁹⁰ Se expresa que en el anexo numeró 5 se exponen sólo dos programas de estudio, esto por que si se incluyera la totalidad de los programas en los que participe, el volumen del informe se incrementaría de forma excesiva y manteniendo la línea de rescatar un ejemplo se considera suficiente el mostrar sólo dos.

No se intenta exponer la problemática interna de una institución, sino de mostrar un proceso. En lugar de hablarnos de las deficiencias, nos expresa un sentir por mejorar lo que hay, ya que no queda duda que la Ollin trabajó y produjo frutos, aquí no sé esta hablando de carencias en la formación, sino deficiencias en la parte curricular, organizacional y administrativa de la misma, ya que si vemos los resultados a pesar de estas fallas, se formó alumnos con buen nivel de ejecución demostrado en la tradición y nombre que la propia institución se formó a lo largo de su historia, no se diluye el trabajo de difusión y apoyo a este tipo de expresión artística, tan poco apreciada, pero que de no ser por su ardua labor, la misma perdería aún más terreno por lo que se reitera e insiste en concentrarse en el proceso desarrollado y la actitud de mejorar lo que hay y no en las carencias que la institución llega a tener. Lo que se intenta decir en palabras llanas, es que se pueden hacer las cosas, y se pueden hacer bien las cosas, la diferencia radica en el producto que surge al optar por una de estas dos opciones; y en lo particular se puede decir que lo realizado le permitirá a la institución hacer bien las cosas.

5.- CAPÍTULO V: DOCUMENTO OFICIAL Y SUS CORRECCIONES RESPECTIVAS.

Se observará de forma sencilla la conformación de lo que representaría a la Ollin Yoliztli, es decir se plasma los elementos del documento que le permitiría enfrentar los filtros de las distintas entidades que le proporcionarían la validez de los estudios que se están desarrollando dentro de la misma.

5.1. DOCUMENTO OFICIAL.

Al denominar y utilizar las palabras Documento Oficial hacemos referencia al documento que conjuga la totalidad de lo realizado dentro de la Ollin como equipo de trabajo de reestructuración, el mismo está conformado por diez puntos que integran la totalidad de los elementos que lucharon por la validez de los mismos.

5.2. CONTENIDO DEL MISMO.

El documento como se mencionó, está conformado por diez apartados, en los que se presenta el documento y se desglosan los aspectos necesarios para entender lo que se buscaba, el mismo representa lo que se desarrolló a lo largo del tiempo que se trabajó en él y representa un esfuerzo en equipo que busca el beneficio de una comunidad; para adentrarnos más en lo que respecta, se muestra y trabaja cada uno de los contenidos del mismo documento, con base en el índice del mismo⁹¹:

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- I. Antecedentes Históricos.*
- II. Contexto.*
- III. Fundamentación del Plan de Estudios.*
 - 3.1. Legal.*
 - 3.2. Filosófica.*
 - 3.3. Psicopedagógica.*
 - 3.4. Sociológica*
 - 3.5. Teórica de la Disciplina.*
- IV. Objetivos del Plan de Estudios.*

⁹¹ Op. Cit. Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento.

V. Perfiles.

5.1. De Ingreso.

5.2. De Egreso.

VI. Estructura Curricular.

6.1. Mapa Curricular.

6.2. Lista de Materias.

VII. Programas de Estudios.

VIII. Requisitos.

8.1. De Ingreso.

8.2. De Egreso.

8.3. De Permanencia.

IX. Instrumentación del Plan de Estudios.

9.1. Metodología para la instrumentación.

9.2. Infraestructura.

9.3. Planta Docente.

X. Sistema de Evaluación Continua del Plan de Estudios.

10.1. Evaluación Interna.

10.2. Evaluación externa.

Bibliografía

Créditos

El que se muestra es el índice del documento original que se envió a las distintas instituciones que le darían su aprobación, para que este ejerza los cambios que se han ido mencionando a lo largo del informe.

En lo que respecta a la Presentación del mismo, como la propia palabra lo dice, se expresa lo que es y representa el documento que se está enviando; en el contexto se hace mención de las distintas instituciones a las que este documento da razón por lo tanto se expresa el sentir del mismo antes las mismas.

En lo que se refiere a la Fundamentación del Plan de Estudios, abarca cinco aspectos que se consideraron esenciales para un buen basamento que dé sustento a lo que se realizó, estos mismos le proporciona una justificación extensa y ardua que da testimonio del trabajo de escritorio que se realizó para que el proyecto

ruviera un sustento teórico que permitiese enfrentar los diferentes lineamientos que las distintas instituciones manejarían.

Aclarando y especificando un poco más en esto, se menciona que esta sección se rescatan elementos sólo de forma descriptiva, ya que interesa que el lector los conozca, como parte fundamental del documento oficial y no como otro elemento del informe; por lo tanto se procede a mostrarlos así:

FUNDAMENTO LEGAL:

En este pilar, se manejó toda la parte legal que afecta la creación y modificación del plan de estudios, ubicando al proyecto como una nueva institución revitalizada y conformando una base real, honesta y profesional que responda a los distintos cuestionamientos que se le pudiesen realizar, en este caso la parte legal de la misma, corresponde conforme al tipo de formación que se está proporcionando y como cualquier institución formativa con una validez como tal, debe tener el respaldo de la ley que prevalece en esta ciudad, por lo tanto se dio a la tarea de la búsqueda de lineamientos jurídicos que permitieran la realización de lo antes mencionado, al igual se provocó otorgarle un respaldo que le permita confrontar los aspectos que marca la ley en lo que concierne a la impartición, creación y difusión de la cultura y las artes.

SEGUNDO FUNDAMENTO; EL FILOSÓFICO:

Como todo lo que se refiere a la formación de personas es necesario que la institución cuente con un tipo ideal a formar, por lo tanto la misma debe estar sustentada por una línea filosófica que permita conformar y solidificar los objetivos que la propia institución se haya planteado, esto por el mismo pilar que en conjunto se creó.

Al igual que proporciona a la institución una línea que le permite ubicarse bajo una base que orienta y define el tipo de formación y lineamientos que se aplicarán dentro de ella.

TERCER FUNDAMENTO; PSICOPEDAGÓGICO:

Uno de los aspectos que como profesionales de la formación debemos consentir e incluir es la parte psicopedagógica, misma que afecta e intervienen en los procesos de aprendizaje, y como tal este documento de fundamentación, no debía ser la excepción, ya que la misma permite al trabajo realizado corresponder a las necesidades que como institución debe dar a las distintas lagunas psicológicas que nos competen en lo que respecta a los procesos de formación.

CUARTO FUNDAMENTO; EL SOCIOLÓGICO:

La institución desde su fundación se le asignó un fin, que se enfoca de forma explícita no sólo a la parte de la formación artística, sino en la promoción y difusión de este tipo de expresiones, por lo tanto la acción de la propia institución previamente establecida, se le da continuidad y una base que le suministre seriedad y seguimiento a lo que se ha estado desarrollando hasta hoy, por lo tanto este espacio justifica y exponen los distintos aspectos del propio, Centro Cultural del país y como tal, tiene una influencia dentro y fuera de la misma, que afecta y provoca distintas reacciones que la sociología nos da respuesta y sustento, por lo tanto en el apartado se muestra el trabajo de lo que se planteó y asignó a la institución desde su fundación.

QUINTO FUNDAMENTO; ES EL TEÓRICO DE LA DISCIPLINA:

Como se menciona con anterioridad y de forma reiterada, lo que se pretende es que la institución logre consolidar con bases firmes lo que de forma empírica había estado desarrollando, por lo tanto al notar que una de las principales necesidades que se manejaran dentro de la detección de las mismas, surgió como una de las carencias que se debía darle prioridad e importancia, por lo tanto se le proporcionó un espacio dentro de los fundamentos, ya que el mismo le permitirá evitar o enfrentar cualquier problema que se suscitase dentro del funcionamiento normal de la propia institución, y como tal se le suministró una base teórica que le permita realizar lo antes abordado.

En lo referente al aspecto cuarto, del documento:

El mismo representa los Objetivos que el proyecto se ha planteado, en especial los Objetivos del Plan de Estudios, al igual que se abordan los objetivos de la institución, ya que la misma de forma independiente ha sido fundada con un fin muy claro y específico.

Como punto número cinco, está el aspecto de los Perfiles que busca y forma la propia institución:

Ya que como cualquier institución crea, moldea y transforma al individuo que opta por este tipo de formación de una determinada manera, por lo tanto se especifica y conforma lo que la institución plantea como alumno de nuevo ingreso y de egreso, esto con el objeto de que las diversas instituciones que le debemos el trabajo, conozcan lo que la institución pretende formar, así como las características de los que desean ingresar a la misma.

SEXTO; ESTRUCTURA CURRICULAR:

Se muestra el nuevo Mapa Curricular, así como la Lista de Materias; este apartado se aborda por que se debía hacer público las reformas realizadas dentro de la propia institución.

SÉPTIMO; PROGRAMAS DE ESTUDIO:

Se proporcionan la totalidad de los programas realizados, esto para que las instituciones conocieran las líneas y contenidos de formación que se trabajarían en cada una de las áreas de formación que se desarrolla dentro de la Ollin Yoliztli.

OCTAVO; REQUISITOS:

Aborda los aspectos de los Requisitos en el que se incluye los apartados de Ingreso, Egreso y Permanencia, esto como se ha mencionado es con el propósito de especificar el reglamento básico que se ha estructurado para que, como cualquier institución tenga una buena respuesta de carácter formativo y de gestión.

NOVENO; INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Incluye la Metodología para la implementación, la Infraestructura y la Planta Docente; como se puede notar en el mismo apartado se muestran los recursos físicos con los que se pretende realizar esta labor y así aclararle a las autoridades correspondientes, que se cuenta con bases sólidas para desarrollar la propuesta de forma eficiente.

DÉCIMO; EVALUACIÓN:

Sistema de Evaluación Continua del Plan de Estudios, en éste se incluyen aspectos como lo es la Evaluación Interna y Externa, estas con el fin de que la institución contemple que el proceso, no sólo esta en la aplicación de las reformas, sino que las mismas deben de ser evaluadas con el objeto de conocer la influencia que esta haya tenido y detectar las posibles reformas que se tengan que realizar sobre el proyecto aplicado.

También se incluye la Bibliografía y los Créditos para sustentar y concluir el documento que se envía a las distintas instituciones que le dieron su aprobación.

Como parte del proceso de presentación del documento oficial, se consideraron los siguientes apartados, que permitieron el origen de la creación del mismo.

Cabe señalar que lo que se aborda, fungió como guía, es por demás decir que cada paso teórico que se ha aplicado en el proceso se ha adaptado a las necesidades particulares del proceso que se desarrolló dentro de la Ollin Yoliztli, por lo tanto, en cualquier proceso se considera necesario corresponder con esas necesidades particulares de la institución en cuestión; pero como se mencionó se muestra la guía que nos permitió realizar dicha labor:

- "Identificación del proyecto curricular.
- Ubicación y contexto del proyecto curricular.
- Fundamentación del proyecto curricular.
- Estructura del plan curricular.
- Organización del plan de estudios.
- Mecanismos y requisitos de ingreso y permanencia.
- Requisitos de ingreso y permanencia.
- Requisitos de egreso.
- Mecanismos de instrumentación y operación del programa.
- Programas de estudio de cada curso.
- Sistema de evaluación continua del currículum.
- Otros aspectos importantes"⁹².

Como se puede observar, esta guía es una muestra sencilla de lo que se debe cubrir como documento que contendrá los elementos para darle la validez a lo que se desarrolló, pero cabe señalar de nueva cuenta que esto, está condicionado por las necesidades particulares de la institución, por lo tanto se convierte en un asesor únicamente, ya que al aplicarla, se enriquece de las propias características de la institución.

En un segundo momento del capítulo, se manifiesta una serie de especificaciones que todo proceso enfrenta, esto es el aspecto de las correcciones que las distintas organizaciones acreditadoras expresan para aumentar el trabajo desarrollado.

Se abordan las correcciones de forma sencilla, ya que las mismas radicarón en aspectos de diseño estético y de presentación visual, mismas que se especifican en las siguientes líneas.

⁹² DÍAZ, Barriga, Frida, Aproximaciones Metodología al Diseño Curricular: Hacia una propuesta integral. Revista: Tecnología y Comunicación Educativa, ILCE, México marzo de 1993. PP. 122.

5.3. CORRECCIONES MANIFESTADAS.

Dentro de las actividades posteriores, entregaron los documentos a las distintas dependencias que sustentaron el proyecto⁹³ las mismas manifestaron correcciones a los documentos enviados, por lo tanto se procedió a realizar un análisis de las mismas para trabajarlas y darles pronta solución.

Las modificaciones que se realizaron, fueron concretamente en el aspecto del diseño tipográfico y estructural estético del mismo, es decir, se les dio más espacio en los renglones de los párrafos, se unificaron sangrías y viñetas, así como en los programas de estudio se eliminaron los marcos de la totalidad de los elementos.

Como se observa, las correcciones fueron sencillas y del área del formato y estilo del documento oficial, por lo que la realización de éstas apresuró la aprobación del proyecto.

⁹³ Las Dependencias a las que se hace referencia son:

- Gobierno del Distrito Federal.
- Secretaría de Cultura.
- Centro cultural Ollin Yoliztli.
- Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.
- Escuela de Música Vida y Movimiento.

6.- CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES DEL TRABAJO REALIZADO.

Algo de interés dentro de este apartado, es que se expresa mi sentir dentro de esta experiencia laboral, pero también se manifiesta que es de suma importancia, considerar que el proceso realizado no acaba con la validez de lo que se efectuó, sino que este debe ser considerado como una labor continua. Es decir, se pretende que una vez aplicado, se debe realizar un trabajo de seguimiento y evaluación continua del proceso integro académico y administrativo, del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Lo que se manifiesta es que dentro de lo realizado, se les proporcionó como externos, herramientas que permitirán a los internos el desarrollar un "análisis de la congruencia o coherencia entre los objetivos curriculares (generales, internos, específicos) en cuanto a la relación de correspondencia y producción entre ellos, así como entre las áreas, temas y contenidos especificados en la etapa de organización y estructuración curricular".⁹⁴ Es decir, se les proporcionó a los internos⁹⁵ las herramientas teóricas que les facilitarán esta labor; que implica un trabajo continuo, dentro de este apartado cabe señalar que la estructura del documento oficial se entregó como representante para obtener la validez de los estudios que se impartien, se especifica y aclara esta situación como parte integral del proceso que se mostró en el presente Informe Académico de Actividad Profesional.

6.1. LA TAREA REALIZADA.

Como se ha descrito en este informe las tareas que se desarrollaron en equipo fueron las de proporcionarle una identidad sólida a una institución que carecía de ciertos elementos que le permitieran mantener una vigencia, en lo que se refiere a la actividad que desarrolla, pero no sólo se remite a la actualización, sino a la consolidación de la misma, frente a diversas instituciones que le otorgaron la validez y el reconocimiento de las funciones que la propia institución realiza, así que el proceso que se muestra se conjugó en pro de consolidar y proporcionar una guía eficiente al trabajo desarrollado a lo largo de 23 años que la institución tiene, formando músicos y a ejecutantes de danza clásica o tradicional mexicana.

El proyecto surge conforme lo establecido en los capítulos anteriores, lo que se pretende hacer mención, es el cómo me integro al equipo de trabajo:

⁹⁴ DÍAZ, Barriga, Frida, Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior, Perfiles educativos, CISE, UNAM, No.7, 1984, PP. 38

⁹⁵ (INTERNOS) denominación de los integrantes del Centro Cultural Ollin Yoliztli, es decir: Alumnos, Docentes, Autoridades, Personal administrativo y de confianza, Padres de familia, etc.

Al cursar el final del sexto semestre de mi licenciatura, se me hace el ofrecimiento de integrarme a este equipo de trabajo, lo que me interesa destacar, es que yo sólo contaba con una antigüedad de un semestre en la Facultad de Filosofía y Letras, ya que del primero al quinto semestre lo cursé en la ENEP Aragón, antecedente que me honra y que me cuestionó el que el docente que me incorpora al equipo conocía elementos de la carrera y decide optar por mí, para acoplarme a esta actividad, acción que me enorgullece pues sin falsas modestias me permitió comprobar que cuando se trabaja con interés y se mantiene una actitud perceptiva de nuevos aprendizajes, se destaca y permite la apertura de puertas laborales que hoy me permiten optar por esta modalidad de titulación.

Como primera actividad que desempeñé fue la de recopilar la información que la institución tenía de sí misma, por lo que me integré en la búsqueda de los datos de alumnos, inventario, espacios e infraestructura del Centro Cultural Ollin Yoliztli, acción que permitió conocer el estado de la documentación que se tenía, al igual que se conoció el tipo de espacios que tenía la institución para realizar la actividad que desarrolla, sin dejar de lado, que facilitó conocer el estado formativo de los docentes que participan en la labor de formación del centro.

Algo en lo que se concentra el informe es en la creación de los programas de estudio y es de forma planeada, ya que es esta la actividad que se elige como principal, dentro las diversas funciones que se desarrollaron, ya que representa la completa praxis de mi proceso de formación como pedagogo, así que fue esta que en consideración de la asesora y el particular, que optamos para consolidar y delinear más en el informe, por ser la más completa en lo que se refiere al trabajo desarrollado por mí:

Con el propósito de enfatizar y señalar de forma literal las actividades en las que participe dentro del proyecto Ollin Yoliztli se hace un listado de las mismas:

- 1.- Recopilación de la base de datos de la Ollin Yoliztli.
- 2.- Análisis de los espacios de formación, es decir infraestructura.
- 3.- Inventario de la institución.
- 4.-Recopilación y captura de los antecedentes educativos de los docentes de la institución.
- 5.-Diseño del formato único que se emplearía en los programas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.
- 6.-Trabajo de diseño de los programas de estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza del Centro Cultural, el porcentaje de participación fue del 85 al 90%, es decir que del 100% de los programas de la escuela, del ochenta y cinco al noventa por ciento los asesore.

- 7.-Captura y filtro de los programas de estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.
- 8.- Captura y aplicación del filtro de calidad en los programas de la Escuela de Música Vida y Movimiento.
- 9.- Captura de los Prediagnósticos de la institución.
- 10.-Captura del Documento Oficial que permitió el obtener el reconocimiento de los estudios que se imparten en la Ollin Yoliztli.
- 11.-Captura de las correcciones manifestadas por las diversas instituciones que le darían el reconocimiento a la Ollin.

Se considera necesario el especificar que estas actividades fueron supervisadas y asignadas por mi empleador, y que fungen un papel importante y representativo de las múltiples actividades que se desempeñaron en este proceso.

6.2. CRÍTICA DEL EFECTO DE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA OLLIN.

Con el propósito de que el capítulo se concluya, se considera necesario manifestar aspectos que como pedagogo destaco del proceso que se realizó dentro de este centro, para especificar se considera el pertinente el manifestar que el efecto de nuestra participación tiene el fin de proporcionarle a la institución los lineamientos básicos y esenciales que le facilitarán el poder desempeñar su tarea diaria bajo preceptos de calidad y organización primaria en lo que se refiere a la educación; lo elementos que se consideran de interés son, los alumnos, la formación de estos, la administración y la docencia, ya que estas unidades son las estelares en lo que se refiere al proceso de formación, así que de forma más amplia estos se abordan en los siguientes subtemas del capítulo:

6.3. EFECTO EN LOS ALUMNOS.

➤ Formación.

En lo referente de este particular, es que contarán con una estructura didáctica pertinente que le facilitará mejorar el proceso de formación, en la Ollin Yoliztli. El efecto en palabras llanas es que los alumnos trabajaran bajo una organización didáctica que les permitirá el asimilar de forma más sencilla y eficaz los conocimientos en música y la danza, al mismo tiempo se conseguirá un aprendizaje significativo y permanente de la importancia de ser miembro del centro cultural en cuestión.

➤ **Administración.**

En lo que respecta a este punto, la institución trabajará bajo una normatividad clara, que permitirá confrontar los problemas comunes que cualquier institución de carácter educativo enfrenta a lo largo del proceso de formación, al igual permite mantener las riendas necesarias para coordinar la actividad que se desarrolla y complementa los propósitos de origen de la institución.

➤ **Docencia.**

En lo particular de este apartado, permitió a la planta docente, confrontar puntos de interés del tipo de formación que se estaba proporcionando a los alumnos, al igual que unificaron criterios de educación para consolidar un tipo de egresado que permitiría consolidarse como un ente único de formación, que permitiese manejar un sólo tipo de aprendizaje dentro de la institución. Esto con el objeto de coordinar y consolidar un tipo de egresado, mismo que con las modificaciones corresponderá a los lineamientos de egreso que se crearon en este proceso.

6.4. LOS EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN.

El propósito de esta reestructuración no sólo se limita a la institución en su estructura interna, ya que como se planteó desde su fundación, la misma tiene un propósito que abarca más allá de los espacios físicos del centro, sino que se provoca la unión y la consolidación de los métodos desarrollados para el incremento de la formalidad de las acciones que se realizan, originando que la institución realice la actividad difusora de la cultura de una manera más optima.

En lo que se refiere al proyecto de reestructuración se reitera que el pasado 8 de noviembre de 2002 se aceptaron los planes y programas de estudio que se ayudó a conformar, acción que manifiesta que la actividad desarrollada cumple con los requisitos básicos que se solicitan para otorgarle validez y reconocimiento a las actividades formativas que se desarrollan dentro del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Esta notificación permite concluir la actividad del equipo de trabajo, provocando en el mismo un sentimiento de realización y de término de una actividad significativa que produce una sensación de haber cumplido un compromiso con un sector de la sociedad que iniciará una etapa nueva en pro de un mejor servicio.

6.5. EXPERIENCIA ADQUIRIDA.

En lo que se refiere a la experiencia que he adquirido a través de esta práctica laboral, es que la aplicación de los conocimientos en la licenciatura, no dista mucho de la práctica, provocando una nueva concepción acerca

de la generalidad expresada por profesionistas donde mencionan que la preparación que tuvieron no concuerda con las exigencias laborales, ya que como se ha mencionado, en lo particular considero que lo adquirido en el aula permitió enfrentar de forma acertada las actividades realizadas al igual, facilitó responder a dificultades que sin la preparación otorgada no habría logrado superar.

Otro aspecto es la parte profesional de la concepción del pedagogo, ya que me cedió el conformar una nueva percepción de lo que soy como profesional, esto cobijado bajo la praxis de la actividad que elegí como profesión.

En lo personal reitero que me enorgullece la actividad que se realizó, esto por mostrarme una parte de lo que es mi profesión, al igual que me provocó un sentimiento de orgullo por haber sido formado la Universidad Nacional Autónoma de México, permitiéndome con esto responder a las necesidades que como empleado se me exigieron y demostrar con esta actividad, que cuando existe un compromiso con uno y su profesión, siempre se conseguirá un éxito asegurado, esto porque se cuenta con una preparación de calidad, un interés por aportar soluciones y no problemas dentro de un equipo de trabajo, por último el tener consideración para responder al compromiso adquirido, con la totalidad de los docentes que nos formaron dentro de las aulas, permitiendo enfrentar las necesidades, que como profesionales de la pedagogía debemos asumir sin chistar, en falsas excusas de no estar bien preparados, ya que de forma particular, se considera inútil escudarse en generalidades patéticas y limitantes; hay que dejar atrás lo que nos dicen y demostrar lo que somos y de donde somos, ya que al integrarnos al mercado laboral, no sólo es nuestra imagen la que manipulamos en nuestro favor, cada uno de los egresados que se integra a esta reducida oportunidad laboral, representa con sus acciones, el pilar que lo sustenta, en este caso es la Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y la Facultad de Filosofía y Letras y en especial a los docentes que me formaron en estas dos últimas instituciones, que me forjaron el orgullo y me plantaron la camiseta de lo que es haber sido acogido por esta institución, a todos ellos gracias, y por ellos, por uno y por todos los demás, es que hay que ser profesional y demostrar con acciones lo aprendido y honrar con nuestro quehacer el origen de nuestra formación.

Sin el afán de caer en factores emotivos, se expresó lo anterior de una forma sincera, en lo que se refiere al sentir de la experiencia que me enorgullece haber sido requerido: me agrada saber que el proyecto por el cual se nos contrató, hoy esté aceptado para que se aplique y observar los resultados del mismo, ya en la práctica y así consolidar mi concepción de lo que soy y de lo que puedo hacer, ya que se debe reconocer, que este

informe muestra tan sólo una de las diversas áreas del ejercicio laboral en las que el pedagogo se puede desenvolver.

Como cierre del capítulo, me interesa hacer mención, de que los pedagogos debemos recuperar espacios laborales, mismos que hemos permitido y facilitado para que otros profesionales los ocupen, hay que hacer valer lo que somos, hacer valer la procedencia y la carga sociocultural que nos modificó a lo largo de nuestra formación dentro de la UNAM, demostrar que estamos preparados para responder a las exigencias que el mercado laboral nos marca, manifestando que estamos diseñados para competir con cualquier otro pedagogo egresado de otra institución, por último perder los miedos y dejar la orilla del mar y buscar más adentro, para satisfacer nuestra inquietud por llegar a ser lo que deseamos.

7.- CAPITULO VII: REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA PEDAGOGÍA.

Como cierre de este informe se considero pertinente él enfocarlo más hacia mi sentir pedagógico general, ya que en él capítulo pasado se abordó aspectos en específico de la experiencia laboral y del sentir personal de lo aprendido en la actividad.

7.1. CONCEPCIÓN DE PEDAGOGÍA.

Así que como se enuncio con anterioridad esta sección del informe se rescata más mi concepto de la pedagogía, y para iniciar se considera pertinente el conceptualizar a la pedagogía, como la ciencia que estudia el fenómeno educativo en sus diversas facetas o vertientes, al darle el grado de ciencia a la pedagogía surgirán debates en pro y en contra de lo mencionado, pero siendo fiel a lo mencionado pretendo expresar mi sentir pedagógico y así la conceptualizo; retomando, al contemplarla como ciencia, es porqué la ciencia tiene que tener un objeto de estudio y la pedagogía lo tiene, este es el fenómeno educativo, la ciencia experimenta y analiza de forma teórico-practica; la pedagogía experimenta y analiza su fenómeno bajo estos lineamientos, y sobre todo los productos de esta pueden perjudicar o beneficiar de forma trascendental al igual que un medico, un abogado o un arquitecto, ya que el doctor al cometer un error puede dañar una vida o exterminarla, el pedagogo también, al dar un mal diagnostico psicopedagógico puede perjudicar al ser humano, un abogado debería en teoría mantener una fidelidad a la legalidad, pluralidad y a la defensa de la verdad y la justicia, el pedagogo al igual que este debe de mantener una ética profesional que le permita responder a la problemática educativa de forma certera y eficaz, esto visualizado en problemas de realizar un buen trabajo de desarrollo comunitario, como ejemplo; el arquitecto responsable de la seguridad y descanso de los humanos, en lo referente de su vivienda, el pedagogo debe guardar un espíritu de actualización y búsqueda de un enriquecimiento continuo que permita edificar una actitud de interés por honrar su profesión, desarrollándola con un ímpetu de jactancia de lo que somos, de lo que sabemos y podemos potencializar de forma práctica y si el argumento carece de sustento se puede incluir la perspectiva de diferentes profesionales de la pedagogía que comparten la opinión en la que expresan que "la pedagogía se caracteriza como una disciplina que, aunque no es posible deslindarla de otras ramas del saber, si logra delimitar su objeto de estudio y por tanto, inicia el largo proceso de búsqueda de soportes teóricos que le han permitido elevarse al rango de ciencia. Este objeto de estudio específico de la pedagogía es el fenómeno educativo, el cual implica, desde la reflexión sobre él deber ser de la educación, es decir, al aspecto puramente normativo del quehacer educativo, la búsqueda de teorías y leyes que fundamenten las manifestaciones reales de la acción educativa, la aplicación de una metodología científica que facilite él poder explicar la educación, hasta las actividades

técnicas e instrumentales que permitan atacar la problemática inherente al fenómeno educativo.⁹⁶ En lo particular considero que la concepción mencionada nos amplía la labor del pedagogo una labor que se limita por sí misma, es decir que esta avanzará ó se estancará dependiendo del interés de su gremio, ya que el fenómeno que estudia se modifica y evoluciona conforme el proceso evolutivo e histórico del ser humano.

Ya abordado el tema de la concepción particular del pedagogo surge la temática principal del capítulo; se considera necesario el manifestar como surge la temática ha tratar en este apartado.

Lo mencionado en los dos anteriores renglones se manifestó con el propósito de rescatar los comentarios expresados por sectores de los compañeros de la licenciatura, pues en pláticas se comentaba, que se carecía de un buen nivel, se mencionaba la falta del conocimiento de lo aprendido y de lo que se puede hacer como pedagogo, al igual que se planteo la dificultad, en el sector laboral, ya que este estaba invadido por profesionales de otras áreas de estudio.

Basado en lo mencionado con anterioridad, es que se desea trabajar este capítulo. Y rescatando dos aspectos que se destacaron de la conversación en cuestión, es que se opta por desarrollarlos dentro del capítulo:

7.2. SECTOR LABORAL

Ya abordado el primero de estos dos elementos, se considera pertinente partir desde el origen, y este en lo particular de la concepción manejada es que se debe de hablar de lo que la UNAM conceptualiza como pedagogía, y para que se entienda que en este capítulo no se intenta buscar los orígenes, sino la concepción original de la institución formadora de lo que es la pedagogía.

Se menciona que se partía del origen, un origen que nos permitiese conocer que entiende nuestra institución formadora como pedagogía y para responder esto se enuncia lo siguiente:

“La carrera de Pedagogía forma profesionales capaces de analizar problemas, proponer soluciones relacionadas con el campo educativo y atender a diversos sectores de la población que requieren ayuda pedagógica: estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, directivos empresarios y padres de familia”⁹⁷.

⁹⁶ ROJAS, Nava, Raúl, Campo de Desarrollo Profesional del Pedagogo, antología No. 34, Ed. ENEP, Aragón, Pp.5.

⁹⁷ MARTINEZ, Stack, Jorge, Coordinación General, Guía de Carreras UNAM 2002, México Ed. UNAM. Pp. 459.

Se observa que nos definen de forma sencilla, como aquellos quienes puede aportar posibles soluciones, también se muestra que contribuimos a favor y no en contra de la causa, sólo que en lo particular se considera que nosotros podemos desempeñar más de lo que propone; pero como todo origen es necesario tomarlo como inicio de algo más grande y bajo la concepción de que hay que hacer valer esa originalidad.

Originalidad que si se busca en otro tipo de lecturas encontraremos que la definición y las respectivas funciones son más amplias y menos limitadas.

Lo interesante es que si después de cuatro años de involucrarnos en la pedagogía, esta no nos ha abierto los ojos y dejado ver que somos más que unos proporciona soluciones. Esto porque se considera que nosotros podemos ser: estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, directivos empresarios y padres de familia, y no sólo aportar soluciones a estos.

Por lo tanto es con esto, puedo decir que sí, la concepción tan vaga y escueta de lo que somos o lo que podemos hacer, llega a hacer mella en los pedagogos en vías de formación, tal vez y sólo tal vez de forma subconsciente ellos asimilan que eso es lo que somos, pero también hago la pregunta ¿eso aprendieron que éramos?, Yo no.

Agradezco a los docentes que se me asignaron y que elegí como formadores, hoy digo no, y no es negar lo que mi institución enuncia de mí, sino que menciono que somos más.

Por lo tanto puedo entender la devaluación de los pedagogos y me temo que es por nosotros, si lucháramos por demostrar lo contrario, otra situación viviríamos, se menciona la falta de gremio, identidad gráfica y por la poca participación de los futuros pedagogos en conservar a los docentes que proponen y se preocupan por mantener el compromiso con su profesión; por lo tanto en las siguientes líneas se abordan sectores laborales que hemos olvidado y se considera pertinente el rescatarlos, con la demostración de las capacidades adquiridas en cuatro años de formación.

Para trabajar lo referente al campo laboral del pedagogo, se considera necesario el que se recupere las áreas de estudio de la licenciatura:

- Área de Investigación.
- Área de la Didáctica.

- Área Psicopedagógica.
- Área de la Sociopedagogía.
- Área Histórico-Filosófico.

Si partimos de esta lista, se pueden definir sectores laborales en las que nos podemos insertar como profesionales de la pedagogía, para iniciar esta el espacio de la *Investigación*:

En lo referente a esta es un deber del pedagogo el mantener una constante en lo referente a la búsqueda de nuevas nociones correspondientes a la carrera, por lo tanto el profesional en cuestión puede desarrollar proyectos de indagación que propongan o bien puede este integrarse en programas multidisciplinarios que intenten el consolidar nuevos hilos que den pie para estimular y refrescar nuestro campo de estudio. Como alumnos deben mantener un interés por participar dentro de los distintos encuentros de profesionales que les preocupa el mantener esta constante.

Cuando se menciona la *Didáctica* dentro de la pedagogía se abarca una serie de elementos tan amplios como la extensión de la palabra lo permite, pero se puede resumir que el pedagogo puede y sabe trabajar en "grupo"⁹⁸, ya sea en lo referente al trabajo real o a la intervención de investigación, aplicación, diseño o creación de los elementos que lo conforman.

La *Psicopedagogía* es un sector de los más socorridos del pedagogo, en lo que se refiere a la educación especial, diagnóstico de problemas de aprendizaje y terapia, nos permite ejercer de diversas formas ya sea en un consultorio en el que brindemos los servicios antes mencionados o diseñando la forma en que se debe proporcionar el servicio.

Cuando se menciona a la *Sociopedagogía* habrá quien se remita a la parte de orientación o de servicio, que el pedagogo puede dar; pero eso es solo un elemento del abandono de esta área de estudio de la pedagogía.

Por último la parte *Histórico-Filosófico* de la carrera nos permite fundamentar lo que estamos realizando, al mismo tiempo nos permite el consolidar y observar nuestra evolución formativa permitiéndonos el saber nuestro pasado para enriquecer nuestro presente.

⁹⁸ Al hacer mención del *Grupo*, es porque este abarca una serie de lineamientos y elementos que sé desarrollar por el pedagogo, ya sea en análisis o en diseño, se reitera que se reconoce la amplitud del campo de la *Didáctica* pero para este apartado se centra en la palabra *Grupo* al conjunto al que pudiese dirigirse el trabajo dentro de esta área de estudios.

Retomando el punto de interés del capítulo el campo profesional del pedagogo y como este ha cedido sectores laborales en los que se puede insertar y responder a la expectativa de formación, pero se considero necesario el reconocer que las cinco áreas de estudio en las que se nos formo nos permiten una gama muy amplia de trabajo, y con el objeto de que se recupere el punto en cuestión se procede a realizar un listado de los sectores o trabajos que podemos desempeñar, para visualizar la amplitud de lo mencionado:

- "Planeación Educativa.
- Evaluación de Sistemas Educativos.
- Diseño Curricular.
- Formación de Profesores.
- Elaboración de Material Didáctico.
- Elaboración de Instrumentos de Evaluación.
- Orientación, Vocacional, profesional y de servicio.
- Administración de Instituciones Educativas.
- Administración de Recursos Humanos y Capacitación.
- Educación Especial.
- Educación no formal"⁹⁹.

Al incluir este listado se pretende hacer mención de espacios generales en los que podemos insertarnos como profesionales, recordando que no se elimina la noción de realidad a la que estamos sujetos, pero se puede concluir lo siguiente:

"El mercado técnico-profesional de pedagogo ha sufrido una expansión considerable en los últimos años y es de prever a corto plazo un incremento mayor.

Los demandantes de pedagogos en estas actividades se han diversificado, por lo cual este profesional participa con su actividad en todas las esferas de la sociedad.

La formación técnica del pedagogo debe estar basada en los principios científicos de la pedagogía, además de ser acompañada de una formación social amplia y de la capacidad de crítica frente a la realidad que le circunda.

⁹⁹ Op. Cit. Rojas Nava. Pp.11.

El pedagogo comparte con otros profesionales del campo de trabajo en estas actividades en el mejor de los casos atendéndolo interdisciplinariamente y en el peor enfrentándose a profesionales improvisados para desempeñar estas tareas.

Las actividades técnico-profesionales del pedagogo, comprenden desde el nivel más alto de planeación hasta el nivel más operativo del proceso enseñanza-aprendizaje, producto de ello es que para realizar algunas actividades se requiera una formación más especializada.

El avance técnico en el campo de la pedagogía, derivado de la investigación y reflexión científicas, obliga al profesional de esta área a mantenerse permanentemente actualizado¹⁰⁰.

Por lo tanto como pedagogos nos debemos de conjuntar en pro de nosotros, se deben de conciliar acciones que nos beneficien de forma eficiente, debemos de situarnos en el nivel que nos estamos formando para hacer valer lo que somos, se debe de procurar el mantener un interés por la profesión que elegimos y hacerla valer como tal, recordando por quién estamos formados, por lo que debemos mantener continuidad con los propósitos de término y consolidar gremio entre nosotros, para fungir el papel que le debemos a la institución, hay que hacer valer que somos el colegio más grande en número dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, hay que organizarnos y consolidarnos no sólo por representación, sino como conjunto que se apoya y crea en pro de si con el fin de promover y aportar, hay que dejara la pasividad y actuar.

Es así como deseo concluir el informe; expreso que nos unamos y solidifiquemos lo que somos, no demeritando el trabajo de nuestros padres, hermanos, escuelas, docentes y autoridades, por el contrario hay que reforzarlo con hechos y dejar la apatía en el olvido; presento este informe con orgullo de donde fui formado y planteando que esto no se concluye, ya que los tiempos cambian y los conocimientos no son estáticos y la búsqueda del intento de mantenerse a la par, vive en mi y por lo consiguiente deseo seguir aportando a mi comunidad, pero sobretodo a la colectividad pedagógica de la UNAM.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU.
ALFONSO SOLIS HERNANDEZ.

¹⁰⁰ Idem. Rojas Nava. Pp.23.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARNAZ, José (2000) La Planeación Curricular. México: Trillas, séptima edición.
- DÍAZ Barriga, Ángel (1998) Didáctica y Curriculum, México: Paidós.
- DÍAZ, Barriga, Ángel, (1998) Docente y Programa. Lo Institucional y lo Didáctico. Argentina: Aique.
- FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita, Guillermina Tiramonti, Inés Arguerrondo (1996) Las Instituciones Educativas Cera y Ceca. Elementos para su gestión. Serie Flasco, Acción, Argentina: Troquel educación.
- GARCÍA – Pelayo y Gross(2002) Larousse. Diccionario Usual. Diccionario Enciclopédico. 7ª edición, México.
- GIMENO, Sacristán J. (1989) El Curriculum: Una Reflexión Sobre la Práctica. Editorial Morata, Madrid.
- MAGNUS, Diccionario Ilustrado de la Lengua Castellana (1946) Argentina: Sopena, S.R.L. Esmeralda 116 4ª Edición.
- MARTÍNEZ, Stack, Jorge, Coordinación General, (2002), Guía de Carreras UNAM 2002, México: UNAM.
- MENDOZA, Rojas, Javier (2002) Transición de la Educación Superior Contemporánea en México de la Planeación al Estado. México: CESU-UNAM-Miguel Angel Porrúa.
- ROJAS, Nava, Raúl, Campo de Desarrollo Profesional del Pedagogo. Antología No. 34. México: ENEP, Aragón.
- PANSZA G., Margarita, PÉREZ J., Esther Carolina y MORAN, Porfirio (1999) Operatividad de la didáctica. México: Gemika.
- PASTRANA, Flores, Leonor E. (1997) Organización, Dirección y Gestión en la Escuela Primaria. México: Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- RODRÍGUEZ O., Azucena (1978) El Programa como Instrumento de Trabajo. México: UNAM.
- STUFFLEBEAM, Daniel y Shinkfield, Anthony (1986) Evaluación Sistemática. Guía Teoría y Práctica. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- ZABALA, Vidiella, Antoni (1998) La Práctica Educativa. Cómo Enseñar, España. Ed. GRAÓ.
- ZABALZA, Miguel Ángel (1987) Diseño y Desarrollo Curricular. Madrid: Narcea.

REVISTAS:

- TORRES, Hernández, Rosa María (1998) Paradigmas del Currículum. México, Universidad Pedagógica Nacional, Argamasá, La Vasija, No. 2, Abril-Julio.
- DÍAZ, Barriga, Frida (1984) Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior. Perfiles Educativos, México CISE, UNAM, No.7.
- DÍAZ Barriga, Frida (1993) Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular: Hacia una propuesta integral, en: Tecnología y Comunicación Educativa, México, marzo ILCE.

PLANES DE ESTUDIO:

- Plan de Estudios de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana.
- Plan de Estudios de la Escuela de Música Vida y Movimiento, Nivel Educativo: Medio Superior.

PAGINAS WEB:

- <http://www.cultura.df.gob.mx/espab2b135b.htm>
- <http://www.musicos-ofcm.com/esp1/hall.shtml>
- <http://www.cnca.gob.mx/cnca/instituto/ollin.html>
- <http://www.cultura.df.gob.mx/cc/agosto/ollin.htm>
- <http://www.cultura.df.gob.mx/2001/ago/ollin.htm>
- <http://www.cultura.df.gob.mx/convocat/nuevadanzaollin.htm>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALVÁREZ MANUEL Y LÓPEZ JUAN (1999) **La Evaluación del Profesorado y de los Equipos Docentes**. Síntesis Educación, España.
- BLOOM y otros (1976) **Manual de Evaluación Formativa del Currículo**. Voluntad Editores, UNESCO.
- GALÁN Ma. Isabel y Marin Dora Elena, **Investigación para Evaluar el Currículum Universitario** (1988) En Antologías para la Actualización de los Profesores de Enseñanza Media Superior, México, UNAM-Porrúa.
- Mc CORMICK, Robert y James Mary (1997) **Evaluación del Currículum en los Centros Escolares**. España, Ediciones Morata.
- TYLER, Ralph (1973) **Principios Básicos del currículum**. Buenos Aires, Troquel.

ANEXO NÚMERO 1.
GUÍA PARA LA
ENTREVISTA DE LAS
AUTORIDADES¹⁰¹

INSTITUCIÓN:

CONTEXTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.

- ¿Fundación de la institución?
- ¿Contexto de la institución?
- ¿Ubicación Organizacional de las escuelas?
- ¿Normas o Reglamentos?
- ¿Plan de acción de la institución?

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLAN DE ESTUDIOS

- ¿Objetivos o Propósitos?
- ¿Perfil Profesional?
- ¿Metodología?

Observación de:

- Estructura curricular, elementos y la interacción entre los mismos.
- Evaluación interna del Plan y Programas de Estudio.

PLANTA DOCENTE.

Observación de:

- Ingreso y reglamentos en los que se basan.
- Formación, disciplina de origen, campos de especialización, nivel de formación: Escolaridad y grado obtenido.
- Nivel de participación en (posgrados y actualización profesional)
- Antigüedad, permanencia y promociones.

ALUMNOS.

Observación de:

- Reglamentos y mecanismos de selección y admisión. ¿Se cumplen?
- Solicitantes, aceptados e inscritos.
- Matrícula.
- Características de la población escolar.
- Reprobación y deserción. Índices y sus posibles causas.
- Existencia de servicios a estudiantes que apoyen y fortalezcan al programa.
- Opciones de acreditación o titulación de los estudiantes.

¹⁰¹ Se aclara que se presenta una guía que permitirá la obtención de los datos necesarios para el desarrollo de este tipo de trabajos.

PRODUCTOS Y RESULTADOS.

- ¿Se cuenta con perfil de Egreso e Ingreso, se cumplen?
- ¿Número de alumnos que ingresan, egresan y se titulan?
- ¿Eficiencia terminal?

Trabajos recepcionales:

- ¿Existencia?
- ¿Características de estos?

Papel de los egresados en el sector laboral:

Seguimiento de egresados.

RECURSOS:

- Infraestructura, disponibilidad de espacios físicos, adecuación y calidad de los mismos.
- Bibliotecas, acervos, laboratorios, talleres y recursos para prácticas.

PRODUCTOS:

- Publicaciones.
- Trabajos académicos de investigación.
- Producción académica, que se relacione con el programa, que apoyen a su desarrollo.
- Actividades difusoras de la actividad.

NOCIÓN NATURAL DE PROBLEMAS LOCALIZADOS.

- Descripción del problema.
- Medidas o propuestas hechas.

**GUÍA DEL
CUESTIONARIO
PARA LA
PLANTA DOCENTE**

DATOS PERSONALES:

- Nombre.
- Datos personales: Teléfono, dirección, etc.
- Antigüedad en la Institución.
- Antecedentes académicos.
- Actualización profesional.

ACADÉMICOS:

- Instrumento que imparte.
- Actualización profesional en docencia.
- Metodología aplicada en la enseñanza.
- Programa de estudios.
- Participación del mismo dentro de las actividades de promoción, difusión y actividades de carácter colegiado de la institución.
- Sugerencias para el mejor desarrollo del programa de estudios.
- Tiempo dedicado a la preparación de clases y atención de alumnos, seguimiento y supervisión del trabajo académico, evaluación del trabajo docente.

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS Y SUS POSIBLES SOLUCIONES.

- Mención de las dificultades administrativas que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje, (desconocimiento de reglamentos)
- Dificultad en lo que concierne a las instalaciones y recursos de la institución.
- Dificultades en el desarrollo de las actividades colegiadas, académicas, demostrativas o recreativas.
- Problemática o dificultad entre la convivencia de los profesores, alumnos y externos de la institución.

GUÍA DEL CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS

ADMINISTRATIVOS:

- Percepción de las autoridades en el funcionamiento de la institución.
- Facilidad de la utilización de los espacios formativos y los recursos de la institución.
- Conocimiento de la normatividad de la institución.

ACADÉMICO:

- Dedicación al programa de estudios.
- Asistencia efectiva.
- Cumplimiento de la carga de trabajo.
- Reprobación.
- Deserción.
- Percepción del Campo laboral.

NECESIDADES:

- Necesidades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Necesidad encontrada en las instalaciones y la infraestructura.
- Necesidad en lo referente a los recursos como biblioteca, acervos, laboratorios, talleres y recursos para practicas.

COMENTARIO

RESULTADO DE LA INDAGACIÓN.

Cabe mencionar que los resultados fueron favorables, permitiendo al equipo de trabajo recolectar la información de forma eficiente; también se recurrió a la búsqueda y recolección de los datos en los archivos de la propia institución, en específico, de esta forma se trabajo la sección de alumnos y antecedentes de los docentes, con el propósito de conocer el estado de actualización de los datos de importancia para el proyecto y para la propia institución.

Como se muestra el trabajo se desarrollo de forma fluida y con buena colaboración de los participantes, factor que facilito la ardua labor de búsqueda que implico un pilar para la obtención de líneas de detección de necesidades de la población que conforman la institución.

También se menciona que estos datos proporcionaron una base para la creación del prediagnóstico de la institución. El cual pretendió dar un panorama de la situación en la que se encontraba el centro, con el objeto de esclarecer las necesidades que esta tenia, para atacarlas y solventarlas con un plan de trabajo que respondió a la solución teórica de estas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 2

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN A LA MÚSICA Y A LA DANZA TRADICIONAL MEXICANA

Grupos	1er Año	2º Año	3er Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año	8º Año
MISERECORDIA	Introducción a la Música I	Introducción a la Música II						
	Introducción a la Danza I	Introducción a la Danza II						
		Introducción al Instrumento						
		Introducción a la Música Tradicional						
BALSA		Técnica y repertorio de la Danza Tradicional I	Técnica y repertorio de la Danza Tradicional II	Técnica y repertorio de la Danza Tradicional III	Técnica y repertorio de la Danza Tradicional IV	Técnica y repertorio de la Danza Tradicional V	Técnica y repertorio de la Danza Tradicional VI	
			Técnica de la Danza Clásica	Técnica de la Danza Clásica II				
SOLDO		Soldo I	Soldo II	Soldo III	Soldo IV	Soldo V	Soldo VI	
MISERECORDIA		Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos I	Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos II	Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos III	Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos IV	Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos V	Instrumentos Tradicionales Mesoamericanos VI	
AJOFIO		Coronitas Coreas	Técnicas Vocales I	Técnicas Vocales II	Adaptación al Piezo I	Adaptación al Piezo II	Adaptación al Piezo III	Adaptación al Piezo IV
		Dejeto-Corpo	Teco	Tejo II		Relato de la Música y la Danza Tradicional Mexicana	Relato y Verificación	
					Coronitas Instrumentales I	Coronitas Instrumentales II	Coronitas Instrumentales III	Coronitas Instrumentales IV
					Organología I	Organología II	Organología III	Organología IV
					Introducción a la Música y a la Danza I	Introducción a la Música y a la Danza II	Introducción a la Música y a la Danza III	Introducción a la Música y a la Danza IV
								Introducción a la Investigación
TOTAL HORAS / SEMANA	2	4	7	11	14	14	14	18

ÁREA DE EJECUTANTE DE DANZA CLÁSICA

EJE	1er Año	2º Año	3er Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año	8º Año
GRADO	Técnica Clásica I 10 20	Técnica Clásica II 10 20	Técnica Clásica III 10 20	Técnica Clásica IV 10 20	Técnica Clásica V 10 20	Técnica Clásica VI 9 18	Técnica Clásica VII 9 18	Técnica Clásica VIII 9 18
TÉCNICO	Repertorio I 2 4	Repertorio II 2 4	Repertorio III 2 4	Repertorio IV 2 4	Repertorio V 2 4	Repertorio VI 2 4	Repertorio VII 2 4	Repertorio VIII 2 4
						Duo Clásico I 2 4	Duo Clásico II 2 4	Duo Clásico III 2 4
APOYO PRÁCTICO	Acondicionamiento Físico I 2 4	Acondicionamiento Físico II 2 4	Acondicionamiento Físico III 2 4	Acondicionamiento Físico IV 2 4	Acondicionamiento Físico V 2 4	Coreografía I 4 8	Coreografía II 4 8	Coreografía III 4 8
		Danza Tradicional Mexicana I 2 4	Danza Tradicional Mexicana II 2 4	Danza Preclásicas 4 8	Danza Contemporánea I 4 8	Danza Contemporánea II 4 8	Danzas De Carácter I 4 8	Danzas De Carácter II 4 8
APOYO TEÓRICO	Apresiasión Musical 1 2	Sofleo I 2 4	Sofleo II 2 4		Francois Técnica Del Ballet 1 2	Historia Del Repertorio I 2 4	Historia Del Repertorio II 1 2	Historia Del Repertorio III 1 2
TOTAL HORAS / CREDITOS	15 30	18 36	18 36	18 36	19 38	21 42	22 44	22 44

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÁREA DE ESTUDIOS DE INICIACIÓN A LA MÚSICA CLÁSICA

EJE	GRADO	1er. AÑO	2º AÑO	3er. AÑO	4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO	7º AÑO	8º AÑO
SENSIBILIZACIÓN		SENSIBILIZACIÓN A LA MÚSICA I 1	SENSIBILIZACIÓN A LA MÚSICA II 1						
		SENSIBILIZACIÓN A LA DANZA I 1	SENSIBILIZACIÓN A LA DANZA II 1						
		SENSIBILIZACIÓN AL INSTRUMENTO I 1	SENSIBILIZACIÓN AL INSTRUMENTO I 1						
			SENSIBILIZACIÓN A LA MÚSICA TRADICIONAL 1						
SOLFEO			SOLFEO I 2	SOLFEO II 2	SOLFEO III 2	SOLFEO IV 2	SOLFEO V 2	SOLFEO VI 2	
INSTR.			INSTRUMENTO I 1	INSTRUMENTO II 1	INSTRUMENTO III 1	INSTRUMENTO IV 1	INSTRUMENTO V 1	INSTRUMENTO VI 1	
APOYO			Op CONJUNTOS CORALES I 2	Op CONJUNTOS CORALES II 2		Op CONJUNTOS INSTRUMENTALES I 2	Op CONJUNTOS INSTRUMENTALES II 2	Op CONJUNTOS INSTRUMENTALES III 2	
			ORGANOLOGÍA I 1	ORGANOLOGÍA II 1		Op CAMERATA I 2	Op CAMERATA II 2	Op CAMERATA III 2	
			Op CORO I 2	Op CORO I 2					
			TEATRO I 1		EXPRECIÓN CORPORAL 1				
				APRECIACIÓN MUSICAL 1	APRECIACIÓN MUSICAL 1				
TOTAL HRS	3	4	7*	7*	5	5*	5*	5*	

* Las horas que se consideran son las que corresponden a las que cursara el alumno ya que de las dos optativas únicamente se cursa una.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO NÚMERO 3.**ACLARACIÓN:**

Se muestra en el presente anexo un ejemplo de los programas diseñados para el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Cabe señalar que estos son sólo dos de lo que se realizó, ya que si se contemplase una cantidad mayor de estos, excedería y complicaría la lectura del informe.

Por lo tanto se considero pertinente y suficiente el mostrar estos ejemplos.

Los cuales consisten en mostrar el programa de la asignatura de teatro que se imparten en la escuela de Iniciación a la Música y a la Danza.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

115

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI PROGRAMA DE ESTUDIOS

ESCUELA: Iniciación a la Música y a la Danza		
PLAN DE ESTUDIOS: Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana.		
ASIGNATURA: Teatro I		
GRADO:	CLAVE:	SERIACIÓN:

HORAS/SEMANA		
TEÓRICA	PRÁCTICA	TOTAL
	1	1 HORA A LA SEMANA.

1. - PRESENTACIÓN:

El teatro encierra en su totalidad miles de formas de expresión, logrando con ello despertar los sentidos tanto del espectador como del intérprete.

En este curso se desarrollará el gusto por estar en el escenario, es decir sensibilizar al alumno (corporal, vocal y creativamente) para obtener una presencia escénica a través del uso del espacio teatral.

2. - PROPÓSITOS GENERALES:

Desarrollar en el alumno la sensibilización del cuerpo, voz y espacio a partir de su imaginación y creatividad, con la finalidad de proporcionarle las herramientas para fortalecer su presencia escénica.

3. - CONTENIDOS TEMÁTICOS:

PRIMER AÑO:

1. - CUADRÍCULA:

- Despertar los sentidos y el cuerpo desarrollando su imaginación, logrando la verdad escénica.
- Afinar el uso del espacio escénico.

2. - JUEGOS:

- Despertar interés del alumno así como desarrollar atención, participación y creatividad.
- Abrir los sentidos.

3. - REALIZACIÓN DE HISTORIAS:

- A través de la escritura el alumno aprenderá a interpretar escénicamente cuentos creados por ellos mismos.

4. - IMPROVISACIONES:

- Desarrollar su sentido escénico así como su corporalidad, voz y creatividad, sin perder el sentido del juego.

4. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Para la realización de los cursos se proponen los siguientes aspectos:

- **JUEGOS LÚDICOS:** Para abrir la atención del alumno.
- **IMPROVISACIONES:** Adquirir habilidades para un buen desarrollo escénico.
- **ENSAYOS DEL MONTAJE:** Mediante la práctica continua de los aspectos mencionados con anterioridad con el objeto de perfeccionar su presencia escénica.

Con estos puntos el alumno obtendrá un dominio corporal, vocal y escénico.

5. – SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

Para la acreditación del curso se deberán de cumplir con los siguientes puntos:	
• Evolución de las habilidades físicas, mentales y emocionales del alumno.	60%
• Desarrollo de su creatividad.	20%
• Participación.	10%
• Asistencia.	10%
• TOTAL:	100%

6. – BIBLIOGRAFÍA Y / RECURSOS DIDÁCTICOS:**BIBLIOGRAFÍA:**

Libros de pintura u obras de:

- Roberto Morales.
- Diego Rivera.
- Remedios Varo.
- Rufino Tamayo.

Obras de pintores que les sean atractivos a los alumnos.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Fotografías familiares de los alumnos.

**CENTRO CULTURAL OLLIN YOLISTLI
PROGRAMA DE ESTUDIOS**

ESCUELA: Iniciación a la Música y a la Danza.		
PLAN DE ESTUDIOS: Iniciación a la Música y a la Danza Tradicional Mexicana.		
ASIGNATURA: Teatro II.		
GRADO:	CLAVE:	SERIACIÓN:
HORAS/SEMANA		
TEÓRICA	PRACTICA	TOTAL
	1	1 HORA A LA SEMANA.

1. - PRESENTACIÓN:

El teatro encierra en su totalidad miles de formas de expresión, logrando con ello despertar los sentidos tanto del espectador como del intérprete.

En este curso se desarrollará el gusto por estar en el escenario, es decir sensibilizar al alumno (corporal, vocal y creativamente) para obtener una presencia escénica a través del uso del espacio teatral.

2. - PROPÓSITOS GENERALES:

Partiendo del propósito general del curso anterior, se fortalecerá el uso del cuerpo, la voz y la creatividad por medio de un texto dado, llevando con ello al término del año una puesta en escena que manifieste los conocimientos, habilidades adquiridas durante los cursos.

3. - CONTENIDOS TEMÁTICOS:

SEGUNDO AÑO:

1. - CUADRICULA:

- Despertar los sentidos, cuerpo y voz, desarrollando su imaginación y logrando con ello el uso del espacio.
- Afinar la verdad escénica.

2. - JUEGOS:

- Desarrollar atención, participación y creatividad.
- Abrir los sentidos.

3. - IMPROVISACIONES, (a partir de un texto escogido)

- Acercar al alumno a realizar un montaje sin perder el sentido de la verdad escénica.
- Desarrollar otra forma de enfrentar, y utilizar sus herramientas escénicas.

4. - CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJE:

- Trabajo corporal y vocal que lleve al alumno a descubrir otras formas de manejar su cuerpo y su voz, así como fortalecer su presencia escénica.

5. - REALIZACIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA:

- Concluir el año enfrentándose a la presencia del público.

4. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Para la realización de los cursos se proponen los siguientes aspectos:

- **JUEGOS LÚDICOS:** Para abrir la atención del alumno.
- **IMPROVISACIONES:** Adquirir habilidades para un buen desarrollo escénico.
- **ENSAYOS DEL MONTAJE:** Mediante la práctica continua de los aspectos mencionados con anterioridad con el objeto de perfeccionar su presencia escénica.

Con estos puntos el alumno obtendrá un dominio corporal, vocal y escénico.

5. – SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

Para la acreditación del curso se deberán de cumplir con los siguientes puntos:	
• Evolución de las habilidades físicas, mentales y emocionales del alumno.	60%
• Desarrollo de su creatividad.	20%
• Participación.	10%
• Asistencia.	10%
• TOTAL:	100%

6. – BIBLIOGRAFÍA Y / RECURSOS DIDÁCTICOS:**BIBLIOGRAFÍA:**

- CARBALLIDO Emilio, Teatro para Niños.
- HERNÁNDEZ Luisa Josefina, La calle de la Gran Ocasión.
- ENDE Michael, Momo y la Historia sin fin.

REVISTAS:

- TRAMOYA.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Obras pictóricas, escultóricas y fotografías de varios artistas.